

**ACTA DE SESION ORDINARIA
N°22
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En dependencias de la Hostería de Ancud, ubicada en calle San Antonio N.º30 de la ciudad y comuna de Ancud, el miércoles 19 de noviembre de 2025, siendo las 09:30 horas del en nombre de Dios y de la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°20 del Consejo Regional de Los Lagos

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°22, correspondiente al Consejo Regional del Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Ancud.

Buenos días señoritas, señoras y señores Consejeros Regionales. Vamos a dar inicio a nuestro Consejo Regional aquí en la hermosa comuna de Ancud, en la mejor isla de Chile, la provincia de Chiloé. Señora Secretaria, vamos a dar inicio con mi cuenta correspondiente al día de hoy.

Primero y me imagino que estamos todos interpretados, felicitar a los Diputados y Diputadas electos en esta elección del domingo pasado y también a los Diputados que fueron reelectos como Mauro González, Alejandro Bernales y Héctor Ulloa y a quienes fueron elegidos por primera vez, la señora Claudia Reyes y don Alex Nahuelquín; y en el distrito 25 a los reelectos Emilia Nuyado, Daniel Lilayú y Héctor Barría y a quien ha sido elegida por primera vez, la señora Paulina Muñoz. Si se dan cuenta, hay 9 diputados de 9 partidos distintos, así que hay una apertura importante. Cada partido logró tener una representación en el escaño, además, es cierto que esta diversidad demuestra la diversidad que tenemos como región y también como como país. Le deseamos el mayor de los éxitos y esperamos tener la contribución en la gestión parlamentaria que es vinculante, principalmente, del punto de vista presupuestario o de otras partidas que; obviamente, dentro de lo que significa la gestión del Gobierno Regional son importantes.

En el mismo tema de las elecciones, les quiero comentar que estuvimos acompañando a la Delegada Regional, Paulina Muñoz y al representante de la Fuerzas Armadas en una visita al local de votación de la Escuela República Argentina en Puerto Montt, donde pudimos verificar las condiciones de seguridad y logística del proceso electoral que vivimos. Lo mismo hicimos en el Liceo Politécnico de Castro, donde estuvimos acompañados del Delegado Provincial de Chiloé y los equipos de la Fuerza de Orden, que en este caso era la Fuerza Aérea y los equipos de seguridad del establecimiento. Yo de verdad creo, indistinto a los resultados que se obtuvo en la primera vuelta en la elección presidencial y también en la parlamentaria, que uno de los

activos que tiene este país es nuestro proceso electoral; yo creo que es algo de lo cual tenemos que sentirnos súper orgullosos. El sentido de responsabilidad, el compromiso que tienen las fuerzas de orden, las autoridades; que hemos entendido todos que es un proceso que, indistinto de las responsabilidades de carácter constitucional que podamos tener, todos nos hacemos parte porque queremos que funcione bien y es algo que todavía Chile es destacado en el mundo por sus procesos electorales. Así que agradecer el tremendo compromiso de todos quienes participaron.

También quiero comentarles que en materia del trabajo de las Organizaciones Sociales hemos realizado algunas de las ceremonias del Fondo de Comunidad 2025. Estuvimos con una jornada en Purranque, Osorno, Puerto Montt, Castro, Chonchi y hoy vamos a tener la entrega de la certificación de financiamiento para la comuna de Ancud y Quemchi. Este año financiamos -como ya señalamos la vez pasada- 1258 proyectos por \$5.790.000.000 de pesos, lo que estoy seguro que fortalecerá el trabajo social, deportivo, cultural y medioambiental en muchos sectores de nuestra región de Los Lagos. Y, aprovecho de señalar que estamos en trabajo de mejorar los instructivos para el año 2026 y queremos que el próximo año sea mucho antes la entrega de los recursos del Fondo de Comunidad, o sea, es nuestro propósito. Así que yo también quiero agradecer al equipo social liderado por la señora Claudia Faúndez, por el esfuerzo que han hecho durante este año y esperamos el próximo año poder, como dije, anticipar el proceso de los Fondos Comunidad.

En la línea de Asignación Directa también hemos entregado un número importante de proyectos para la región y hoy tenemos una nueva cartera para aprobación. Hace unos días, junto a los Consejeros Nelson Águila y Fredy Gallardo, visité las instalaciones de la organización que impulsó el Proyecto CHILOTEA, una iniciativa de Asignación Directa de casi \$15.000.000 de pesos destinada a fortalecer la atención de niños, niñas y adolescentes con condición de espectro autista en la provincia de Chiloé. Un programa de 4 meses que apoya la inclusión y el bienestar y, como ustedes saben, dentro del Plan de Salud del Gobierno Regional para el año 2026 estos esfuerzos que hoy día se hacen por la vía de Asignación Directa, lo vamos a hacer por la vía de un programa de salud donde los Municipios o los Servicios de Salud están convocados para proponerlo al Gobierno Regional dentro del Plan de Salud. Así que estamos muy contentos desde ese punto de vista.

También comentarles que dentro de esto que se llega a temas sociales, salud, deportivos y culturales; llegamos a jóvenes y también a adultos mayores. No sé si hoy día se va a ver, no tengo precisión de los proyectos, sé que se revisan y que tienen que cumplir ciertas normas y condiciones. Pero ustedes saben que aquí en Chiloé, se los quiero adelantar, lo de la Iglesia Patrimonio de la Humanidad que se verá en el próximo CORE la Asignación Directa que comprometimos para el tema de la Iglesias Patrimonio de la Humanidad. Por eso cuando uno dice que el Gobierno Regional llega donde el Estado no llega, aquí hablamos de Ministerio de Cultura, Subsecretaría de Cultura,

Ministerio del Patrimonio no sé de cuánto, pero resulta que los hoteles hacen un esfuerzo, le entregan un pasaporte a los turistas para que vayan a ver las Iglesias Patrimonio de la Humanidad, van a las Iglesias Patrimonio de la Humanidad y las Iglesias Patrimonio de la Humanidad están cerradas ¿Por qué? Porque no tienen financiamiento para poder operar y poder estar abiertos y atender a ese público emergente. Casi 400.000 personas han visitado las Iglesias Patrimonio de la Humanidad en Chiloé, pero si no somos capaces de tener una cultura de financiamiento a temas que están probados que son una característica particular que tiene Chile, en este caso como es las Iglesias Patrimonio de la Humanidad, o lo que va a ser Monteverde con el primer asentamiento humano en Puerto Montt; no vamos a avanzar y ahí vamos a tener que salir a ayudar, no vamos a resolver, pero si vamos a llevar por lo menos para 2 meses de operación para estas Fundaciones ligadas a la Iglesia Patrimonio de la Humanidad y el Fondo de Asignación Directa ayuda a estas contingencias. Así que, como dije, cuando terminemos nuestro plan -creo que queda muy poquito- pero ya no se alcanza a ver todo, vamos a entregar reportes de las Asignaciones Directas como ya lo mencionamos la vez pasada para que puedan conocer el detalle de todas las instituciones que fueron beneficiadas ¿Qué fue lo que se licitó al final? ¿Cuánto fue lo que se le asignó? ¿Cómo fue la cobertura por cada una de las provincias? ¿Qué tipo de prestación se benefició a través esta asignación? Así que les pido un poquito de paciencia, pero como todavía no está terminado el proceso aún no está terminado ese informe.

En lo que se refiere a inversión pública estuvimos con la Ministra de Obras Públicas, Jessica López y de Cultura, Carolina Arredondo; en el Hito Cero de la Carretera Austral, donde le señalamos lo importante que es seguir trabajando la conectividad de la Macrozona Sur Austral de Chile. Entiendo que ahí hay un señor que falleció, que en un programa de televisión dice este hito penca, creo que es un letrero de lata; y hoy día va a haber un Hito que es una puesta en escena que va a ser muy bonita, atractiva desde el punto de vista turístico. Pero el gran desafío que tenemos como país es conectar Chile por Chile; ojalá que este Hito también motive a las nuevas autoridades que van a gobernar a contar de marzo del próximo año, porque sin duda no sirve de mucho que cuando repasamos la historia de estos mil y tantos kilómetros de carretera Austral y revisamos cuánto hemos avanzado en kilómetros, en nuevos kilómetros de Carretera Austral en los últimos 30 años, hemos avanzado en esto 0 kilómetros. Entonces, yo creo que el tema de fondo es conectemos Chile por Chile, nosotros hicimos los esfuerzos como Gobernadores Regionales, tanto el Gobernador Regional de Aysén como el Gobernadora Regional de Punta Arenas. También lo hablamos con el presidente Boric en la bilateral que tuvimos aquí en Puerto Montt. De hecho, en lo particular yo le dije Presidente, mire usted es Magallánico, es el Presidente regionalista; deje un legado para su región, conecte Magallanes, inicie el proceso de conectividad; pero las señales que hemos tenido hasta el día de hoy es que eso no va a suceder.

También estuvimos en la construcción de la Biblioteca Regional de Los Lagos, futuro punto de encuentro de la cultura, arte, literatura e innovación para la región de Los Lagos. Esta inversión de más de \$24.000.000.000 de pesos financiado por el Gobierno

Regional de Los Lagos junto al Ministerio de la Cultura, son casi 6000 metros cuadrados, esto es 7 veces mayor a la actual dependencia del Gobierno Regional. Ese día -voy a hacer un paréntesis- los Consejeros que estaban presente, y también lo hablé con algunos después de manera privada, el tremendo desafío que tenemos como Consejeros Regionales que es la valoración al Gobierno Regional por parte de las autoridades centrales y también es importante poder transmitir con fuerza -y para eso no requiere estar en la calle- sino que tiene que ver con la comunicación, con las redes sociales, con otros mecanismos de la importancia del Gobierno Regional. Y ese día, de hecho, los Consejeros Regionales fueron considerados como Consejeros Regionales y créanme que a mí ese día algo me pasó que estaba “picado”, pero los nombré a cada uno porque creo que es relevante. O sea, no son marginales los Consejeros Regionales, no son uno más dentro del lote; o sea, son personas que toman decisiones para el desarrollo de la región de Los Lagos y créanme, y por eso también lo dije, casi el 80% de los proyectos que administra la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se la debe al Gobierno Regional de Los Lagos, que si no tuviera financiado esos proyectos, estarían con mucho menos trabajo. Pero al final del día, cuando llegan las autoridades con las competencias, es como que pasan la serie. Créanme que el compromiso con los Consejeros Regionales y por lo menos todas las veces que sea posible, no vamos a dejar pasar que los Consejeros tengan un rol no protagónico en actividades donde el Gobierno Regional, en términos de nombrarlos, de que puedan saludar a la gente porque creo que es lo que corresponde.

En Puerto Varas participé de la 12.^a versión del AQUA FORUM de Los Lagos 2025, encuentro que reúne a representantes del sector público y privado para abordar desafíos y oportunidades del desarrollo sostenible de la agricultura y la industria pesquera. A propósito de lo anterior y, de acuerdo a lo comprometido en la sesión del Consejo Regional de Frutillar, es que quiero contarles acerca de la propuesta del Plan Salmón 2050. El Plan Salmón 2050, el origen nace de una conversación que tuvimos en su minuto con el Alcalde Rodrigo Wainraihgt cuando era candidato y yo era candidato a Gobernador y teníamos 2 opciones si es que éramos electos; uno era hacer lo que siempre se ha hecho o tratar de generar una fuerza donde podamos incorporar a todos los actores de la Macrozona Sur Austral de Chile para dar una señal al centralismo de que es importante terminar con la permisología, terminar con la falta de certeza jurídica, que aquí hay un tema de unidad relevante entre el sector público, privado, académico y trabajadores. Porque yo les quiero contar que al Plan Salmón se han sumado también los proveedores y de hecho se presentaron 7 propuestas a los 3 candidatos presidenciales -que hoy día quedan 2 de ellos- que se le entregó uno a la ex candidata Matthei y la misma propuesta también se le entregó al candidato que está hoy día en la segunda vuelta, José Antonio Kast y a la candidata Jara. Así que ese ejercicio también se hizo con la participación de trabajadores, de Alcaldes y bueno, yo estaba afuera, por lo tanto, no participé; pero me sentí absolutamente representado en este ejercicio que se terminó después de varias reuniones que se realizaron tanto en la región. Pero al final

del día la señal que nosotros queremos entregar con respecto al tema del Plan Salmón 2050 es que esta es una Industria que tiene que ser sostenible, creciente.

Ayer estuvimos en la empresa AKVA, que es una empresa Noruega que está a cargo de lo que significa la construcción de los pasillos de las Salmonicultura y yo quiero decirle que ahí es pura innovación. Son Noruegos y la preocupación de ellos para invertir en nuestra región es que ven que hay una industria que está con riesgo inminente a no seguir creciendo y ellos, obviamente, son los primeros productores del mundo -los noruegos- y nosotros somos los segundos productores del mundo; pero también nosotros dentro de la competitividad que tiene que existir -que la competitividad es sana- yo creo que algo que se logró hace, no sé, hace 14 o 15 años atrás cuando el salmón pasó a ser la segunda fuente de exportación de Chile y le gana ese espacio a la celulosa. Hoy día tenemos un riesgo inminente de perder ese espacio con la fruta, entonces está bien, los fruteros lo están haciendo bien; pero nosotros tenemos una actividad que es un sistema de recursos naturales renovables podríamos decir y que hoy día genera más de 85.000 empleos directos e indirectos, y donde cuando uno ve la señal que existe del mundo mire en distintas industrias, no necesariamente el trabajador. Los sindicatos están solamente vinculados con las empresas para objeto de beneficios personales de los convenios colectivos. Aquí, en esta industria, el trabajador, aparte de la defensa de sus beneficios colectivos, está en la defensa de su trabajo. Eso no se da en todas las actividades productivas, porque aquí los que somos chilotes o somos un poco más antiguos, sabemos lo que ha significado esta industria con sus deficiencias en el pasado en materia medioambiental y todo eso. Si eso tampoco se desconoce que ha existido, pero hoy día y dentro de la innovación que hay, es que se alimentan los peces a 1.200, 1.300 kilómetros de distancia y, obviamente, hay una preocupación y seguramente hay cosas por mejorar. Entonces el salmón 2050 es y tiene por objetivo levantar una política pública con el apoyo de la Macrozona Sur de Chile, con la incorporación también de Bío Bío y hacer todo el esfuerzo político tanto con los parlamentarios, con todas las autoridades y ojalá poder defender un motor de desarrollo como es la acuicultura, donde también está la mitilicultura en este propósito. Así que durante la semana les vamos a hacer llegar el plan para que lo tengan, que están los 7 principios que se entregaron a los presidenciables. Así que comprometido, se les va a hacer llegar por correo a cada uno de ustedes el detalle.

Bueno, ya lo dije, cuando uno empieza a revisar el tema del aumento del desempleo que ha tenido la región de Los Lagos, mucho tiene que ver porque hay nuevas personas que salen a la fuerza laboral y, obviamente, esas nuevas personas en la fuerza laboral como no hay crecimiento no hay más inversión, no encuentran trabajo y eso hace que la tasa de desempleo aumente.

En los temas presupuestarios, quiero que en la próxima Sesión puedan conocer la propuesta de presupuesto 2026 para que pueda ser discutida en Comisiones y poder votarla en el segundo plenario del mes de diciembre.

En lo que se refiere a los recursos de este año, informo que en noviembre este mes la DIPRES depositó para el programa se logró un total de \$2.500.000.000 de pesos, con lo que hemos pagado, principalmente; proyectos de Fondos Comunidad y pago del Subtítulo 31. Lamentablemente, quedamos aún con una cartera de proyectos del Fondo de Comunidades que están devengados, pero sin poder pagar por no tener más recursos, esto por un monto que supera los \$1.000.000.000 de pesos. Lo mismo nos pasa con obras del Subtítulo 31, que suman también más de \$1.000.000.000 de pesos. Con lo anterior, les quiero ratificar que sigue la DIPRES aumentando su deuda flotante para este año 2025, por lo que estaremos nuevamente en el Congreso y la DIPRES insistiendo para que cumpla con los recursos aprobados en el presupuesto 2025. Yo creo que ustedes han leído las noticias, se está debatiendo el Presupuesto en la Cámara de Diputados, la próxima semana se debate en el Senado y después pasa a Comisión Mixta. La próxima semana yo he tenido una agenda para regresar el día lunes, pero voy a ir a Valparaíso porque todavía soy el Director de la Comisión de Hacienda de la AGORECHI para que podamos hacer las negociaciones con las bancadas de Senadores, porque obviamente es ahí donde tenemos que lograr tratar de revertir la situación, por lo menos desde el punto de vista productivo y también temas de norma. Ustedes saben que hoy día la toma de razón en Contraloría de Santiago de la DIPRES significa atrasar y postergar en 4 o 5 meses el inicio de la ejecución de un proyecto.

También es importante y hace un par de días atrás se habló el tema de la ejecución presupuestaria. Nosotros heredamos un portafolio de proyectos y por eso es que la deuda flotante va en incremento en esta última parte del año, esto se gatilla por el portafolio de proyectos y por la temporalidad de los proyectos; se gatillan el último cuatrimestre del año. Nosotros vamos a tener una muy buena ejecución presupuestaria este año, vamos a tener una ejecución presupuestaria que va a ser en términos de proyectos tangibles la mejor de los últimos 9 años. Las transferencias van a tener menor representación en la ejecución presupuestaria, pero necesitamos que nos paguen porque si no, obviamente, va a ser muy complejo. Así que sobre esa base yo lo que les solicité hace un par de días y que pudiéramos incorporar una indicación, que eso lo vamos a tener que hacer en el Senado, donde obligue a la DIPRES a que los Gobiernos Regionales queden sin deuda flotante, o sea, que sea una de las condiciones para aprobar el presupuesto. Esperamos lograr lo que es una forma, una medida de presión, que es una glosa o una indicación al presupuesto, donde se pueda incorporar esta obligación que se apruebe por la Cámara de Diputados. Si eso se aprueba, obviamente que tenemos la esperanza de que no quedemos con deudas flotantes. Si no se aprueba, y por eso es que hay que explicar bien esto, es un hecho de que de que haya deuda flotante y, sobre todo, hay una probabilidad también que lo que va a pasar ahora en diciembre es que podrían dejar de transferir de un momento a otro, como pasó en el año anterior y el año ante anterior.

Ahora quiero presentarle una información relevante en relación a los gastos de funcionamiento del Gobierno Regional y el Consejo Regional en estos últimos años y la propuesta que realiza el Gobierno central en estos ítems para el año 2026. Acabo de decir que vamos al Congreso para ir a debatir el presupuesto de ejecución o el capítulo 02 o el programa 02, que es en relación a tratar de no afectar los proyectos y programas que financia el Gobierno Regional. Pero creo que no vamos a mejorar la posición con respecto a lo que nos propone el Gobierno con respecto a los gastos de operación del Gobierno Regional y eso significa que vamos a tener que aplicar una política de austeridad para el año 2026 todos nosotros, los Consejeros Regionales, el Gobierno Regional, incluido los funcionarios; porque vamos a tener que aplicar una política de shock. Y lo que vamos a informar ahora es lo que nosotros hemos definido como ejecutivo y vamos a proponer un par de ideas para que ustedes, los Consejeros Regionales a través de Régimen Interno, a través del debate que quieran hacer ustedes como Consejeros Regionales, nos puedan proponer la política de austeridad, que es la que se va a controlar, es la que se va a proponer a la DAF, a la Dirección de Administración y Finanzas para su control de cuál va a ser la política de austeridad de los Consejeros Regionales.

Voy a mostrar un par de datos, eso ha sido la evolución de viáticos Gobernador, viáticos GORE, Gobierno Regional, viáticos y pasajes y reembolso de los CORES desde el año 2022 a la fecha. Durante este año nosotros tenemos todavía un margen de recursos que es el monto a ejecutar el 2025; por ejemplo, en gastos de representación hay \$12.000.000 de pesos disponibles entre el mes de noviembre y diciembre. Decirles desde ya que no lo vamos a gastar o vamos a gastar muy poquito de eso. En viáticos hay \$1.850.000 disponibles, lo del extranjero no se va a gastar tampoco. Viáticos GORE ahí quedan \$45.000.000 de pesos disponibles y para el extranjero de \$500.000 y los viáticos de los CORES quedan \$17.800.000 pesos disponible y pasaje reembolso de los CORES quedan \$29.000.000 de pesos disponibles. Esta cifra que yo creo que es una de las cosas que tenemos que rescatar, es que siendo 20 Consejeros Regionales, a diferencia del último periodo -que eran 16 Consejeros Regionales- hoy día se está gastando menos que cuando habían 16 Consejeros Regionales. Eso significa que, entre otras cosas, y después van a poder ver, por ejemplo, el haber reducido las salidas o tantas salidas al exterior, ha significado un ahorro, lo que implica que los Consejeros podemos decir al término del primer año de gestión que se gasta per cápita menos de lo que se gastaba antes. Aquí hay un Gráfico Resumen cómo ha ido evolucionando cada una de las partidas año por año en las que ya mencioné en el gráfico anterior. Básicamente, si se dan cuenta si tomamos los 3 años anteriores, en promedio hay una tendencia menor al promedio de los del año 2024, 2023, 2022; así que, en ese aspecto, hay un avance. Composición de los viáticos versus pasaje Reembolso del CORE, del total el 65% corresponde a viáticos CORE, ya que es producto de las sesiones; y el 35% ahí está influenciado principalmente por las encomendaciones que son la otra fuente de financiamiento que tienen los Consejeros Regionales. Pasemos el per cápita de viáticos al 31 de octubre está aquí; es importante en funcionarios del Gobierno Regional son 133

los funcionarios que han tenido un viático. En promedio, el viático per cápita es de \$765.000 pesos. El promedio per cápita de los Consejeros Regionales es de \$6.126.000 y, el per cápita, obviamente lo que yo he gastado, porque soy el único, es de \$4.180.000 al 31 de octubre.

Aquí es donde podemos reflejar la problemática que se nos viene; viáticos Gobernador disminuyen un 12%, viáticos GORE nacionales disminuyen un 60%, los viáticos CORE de la Ley 28 17 se reduce en un 62%, y los pasajes reembolsos CORE se reduce en un 4%. Ahí uno podría decir consolidemos viáticos CORE con pasajes y reembolsos CORE, pero la verdad es que estamos hablando de \$3.000.000 de pesos sobre el diferencial, no es muy representativo. Este es un dato importante, si hacemos lo mismo que se hizo se ha hecho este año el Gobierno Regional tendría para 6 meses de operación. O sea, nosotros si hacemos lo mismo en promedio nosotros el Gobierno Regional, funcionario, Gobernador, Equipo Directivo, etcétera todo lo que están asociados al GORE tiene recursos por la vía de viáticos hasta junio de este año haríamos 6 meses de financiado, 6 meses sin recursos. Por lo tanto, obviamente que nosotros, nuestro plan de austeridad, nosotros lo que vamos a hacer como Ejecutivo es hacer un plan de austeridad para ajustarnos a esta propuesta, ya que eso implica, significa restricciones de desplazamiento territorial, de acompañamiento, etcétera. Vamos a tener que volver al Zoom. Esto no es un tema del Gobernador Regional, no es una política del Gobierno Regional, sino que esto es la propuesta que nos propone el Gobierno con respecto al gasto de operación. Yo siento que claro, uno podría decir ya, pero ¿qué es lo que tenemos que defender hoy día? Yo creo que lo que tenemos que defender hoy día es la política de inversión y de proyectos y de programas que financia el Gobierno Regional, como primera cosa y después ir al tema de operación y nosotros tendríamos que apretarnos el bolsillo. Y en el caso de los viáticos CORE y reembolsos CORE, si se hace exactamente lo mismo, está financiado 8 o 9 meses el año 2026. Entonces yo les quiero proponer acá que con el Director de Administración y Finanzas, Marcelo Larrondo, que está acá, trabajen los detalles, los Consejeros Regionales a través de quienes ustedes estimen para hacer una propuesta de austeridad para el próximo Consejo Regional de diciembre y así puedan ajustar cuál va a ser el plan de poder ir cumpliendo esto de que con estos recursos se pueda operar los 12 meses y qué cosa y en dónde se van a restringir, porque claramente tienen que tener una restricción, o sea, porque haciendo lo mismo, no da.

Aquí hay un dato que lo que se muestra ahí, que el marco comunicado del año 2025 fue 452, el marco comunicado para el 2026 son 531; eso incluye todo el subtítulo 24 del presupuesto. El presupuesto anual vigente es de 2025, pero ustedes recuerden que aprobamos para poder, entre otras cosas, también hacer las remodelaciones de la infraestructura del Gobierno Regional para poder reordenar los equipos de funcionarios, el tema del mejoramiento y también ahí aprovechamos a incorporar algunos niveles de recursos que nos permiten hoy día estar operando. Porque si hoy día tenemos este "superávit" entre comillas o tenemos recursos disponibles -estoy hablando de los

Consejeros Regionales- a diciembre es producto que hubo una inyección de recursos que pasó del programa 02 al 01, pero el otro año yo por lo menos no me atrevo a proponer un traspaso del 02 al 01 si tenemos una disminución presupuestaria y con un riesgo inminente de no financiar otros programas, como propongo sacar de inversión a operación yo creo que es poco viable; en consecuencia, no tenemos otro camino que ajustarnos. Una propuesta muy simple, si nosotros las 24 sesiones del año las hiciéramos en Puerto Montt nuestro gasto de operación ya sería de \$50.000.000 de pesos para la próxima. Si hacemos 18 sesiones en Puerto Montt 2 y 2, Chiloé Palena sería \$71.000.000 de pesos. Ahí hay un poco más de \$20.000.000 de pesos de ahorro concentrando las sesiones en Puerto Montt. Ahora, y hay otras medidas, pero que ese detalle no es para esta reunión, pero que se pueden ahorrar. O sea, hay margen para ahorrar, se puede trabajar de buena forma con los recursos que entendemos que estamos ante una estrechez y una propuesta del Gobierno que disminuye, sí, pero requiere de voluntad. Nosotros como lo planteamos la vez pasada y que ahora le voy a dar la palabra a Mauricio Rojas que también ordenaron algunas cosas con la señora secretaria Marcela Alarcón, que estuvieron conversando para el tema de operaciones de flujos, que entiendo para poder también ordenarnos y tener mayor control lo que nosotros hemos dicho también que vamos a tener todos en adelante vamos a ir viendo los saldos disponibles que quedan para que también sea con respecto al presupuesto y los recursos disponibles por cada una de las partidas, para que los Consejeros cuando tengan que tomar decisiones de viaje, de comisiones, de encomendaciones, de lo que sea, vayan sabiendo cómo está ese saldo disponible para que vayan también regulando esto, puedan cumplir la meta o hasta cuando desde el punto de vista de la operación les queda. Así que la propuesta nuestra como plan de austeridad es esa y por eso es que es importante algunas solicitudes que va a informar Mauricio Rojas para que nosotros también como Consejo Regional tengamos control, porque eso también lo tenemos que mejorar. O sea, se lo digo como Gobierno Regional, tenemos que mejorar porque hay cosas que no controlamos, que no tenemos forma de controlar y se nos escapan los bueyes. Entonces, la única manera para que esos bueyes no se nos escapen se necesita hacer modificaciones de información, de requerimientos y de autorización que va a exponer ahora Don Mauricio.

Así que le doy la palabra a don Mauricio Rojas.

Jefe Departamento Jurídico del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Mauricio Rojas: Gracias, Presidente.

Buenos días, Consejeros. Lo que se preparó en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, estuvimos trabajando con Marcela básicamente en 2 aspectos: 1.- En regular internamente para el Ejecutivo la tramitación y el ejercicio del derecho a información que le asiste a los Consejeros Regionales, ya sea en su función de fiscalización como Consejo Regional, Cuerpo Colegiado o como Consejeros individuales que tienen el derecho también de solicitar información al Ejecutivo y; 2.- El

otro aspecto es respecto de la asistencia física presencial de funcionarios a los requerimientos que hace el Consejo, ya sea por pleno o por comisiones.

Básicamente en lo que se refiere a la solicitud de información, esta va a estar regulada o canalizada internamente en lo que se refiere al Ejecutivo vía Administrador Regional. Las solicitudes de información que hagan los Consejeros Regionales deben canalizarse a través de la Secretaría Ejecutiva y ser enviadas al Administrador Regional, quien debe tramitarlas coordinando con la Jefatura o las Jefaturas respectivas, dependiendo de la materia que están requiriendo para una pronta respuesta directa a la Secretaría Ejecutiva del CORE, que la hará llegar ya sea al Pleno, a la Comisión o al Consejero que sea el origen del requerimiento. En el evento que sucediera que algún funcionario del Gobierno Regional recibiera formal o informalmente un requerimiento directo de un Consejero de información, ese funcionario del Gobierno Regional tiene la obligación de comunicarlo a su Jefatura y al Administrador Regional para canalizar de nuevo el requerimiento y la respuesta vía Administrador y Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional. Por supuesto, todos los funcionarios del Gobierno Regional quedan obligados a dar cumplimiento a estas pautas, a este protocolo de tramitación de requerimientos de información y sujeto, por supuesto, a la eventual responsabilidad administrativa a que diera lugar por incumplimiento de estas pautas o directrices en cuanto a la canalización de información y en cuanto a la asistencia a Comisiones o Plenos.

Siempre en el marco de la estrechez presupuestaria que ha comunicado DIPRES y como una forma de implementar y dar una clara señal de austeridad está en esta política de enfrentar esta estrechez presupuestaria las citaciones a sesiones de Pleno o de comisión que requiera el Consejo Regional deben ser canalizadas por escrito a través de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva las hará llegar directamente a la Jefatura de la División correspondiente, con copia al Administrador Regional. En el caso de recibirse una citación de manera directa que ya sea la Comisión o la Secretaría Ejecutiva le comunique al funcionario directamente que tiene un requerimiento de hacer una presentación, ya sea a Comisión o al Pleno del Consejo, el funcionario tiene la obligación de comunicarle, obviamente, a su Jefatura inmediata y al poner en conocimiento al Administrador Regional y será responsabilidad de cada Jefatura de División velar por el principio de la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos Fiscales, por lo que se deberá preferir la asistencia remota vía conexión en línea de los funcionarios citados, de modo de reducir a lo estrictamente indispensable el traslado de funcionarios a lugares distintos de aquellos en que se desempeña habitualmente las funciones. Al igual que la pauta o la directriz anterior referida a información, estas directrices de asistencia y de preferencia general a una asistencia remota en la medida que se restrinja a lo estrictamente necesario e indispensable la presencia física de funcionarios que implique un desplazamiento a un lugar distinto de aquel en que se desempeña habitualmente las funciones debe ser cumplido por todos los funcionarios y acarreará las responsabilidades administrativas a que haya lugar dependiendo de las

circunstancias de cada caso. Con eso el Ejecutivo se hace cargo de esta política de austeridad presupuestaria para enfrentar la estrechez que nos aflige para el próximo año, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Bueno, en términos concretos es que estas definiciones que se realizaron junto a la Secretaria del CORE es buscar mecanismos obviamente de control y que también nos permita ir revisando el estado de gasto de todo lo que significa la operación del Gobierno Regional; las cuentas de luz, el tema informático, el tema de telefonía; hay cosas que de verdad son muy difíciles de controlar, pero tenemos que generar un plan, como dije, de austeridad. Es tratar de tener el menor desplazamiento posible ojalá. Yo sé que hay una programación de los CORES que se hace en febrero, hay una propuesta ahí que nosotros dejamos instalados de claramente poder tener el año 2026 una concentración en Puerto Montt. Y esto que es importante y se le transmitirá a la comunidad que esto no es una cuestión de no querer estar en el territorio, es un tema de que lo que nos propone el Ejecutivo bajo la estructura que hoy día hay es imposible hacerlo porque o si no nos quedamos durante el año sin recursos para operación y yo creo que sería nefasto. Es mejor dosificar, es mejor hacer un plan de austeridad y evitar eso que tengamos que decir a mitad de año por irresponsabilidad o por no tener control o por no saber el gasto que se estaba ejecutando se quedaron sin recursos. Yo prefiero lo primero, yo prefiero tener un plan, prefiero tener un control, prefiero tener una regulación de solicitud de requerimientos para la participación del Ejecutivo; llámese Jefes de División, Jefes de Departamento, Profesionales y por eso es que más tiene que estar concentrado en el Administrador Regional, quien tendrá que hacer prevalecer que lo que he instruido como plan de austeridad del Gobierno Regional se cumpla y donde si eso lo apalancamos con un plan de austeridad de los Consejeros Regionales, vamos a poder cumplir lo que hoy día esta menor cantidad de recursos que nos propone el Gobierno para operar el año 2026. Pero esa parte de los Consejeros espero que la puedan trabajar ustedes y sobre la base que hemos presentado, que son términos generales, nos hagan una propuesta para para el próximo CORE.

Así que eso es, no voy a presentar el impacto financiero de la deuda flotante porque ya la hemos presentado, este lo vamos a ver en el primer Consejo Regional de diciembre ya vamos a tener el presupuesto que tiene que estar votado en el Congreso Nacional, así que ahí vamos a tener claridad total y absoluta. Si fuese necesario, porque de repente hay que hacer un una sesión extraordinaria o especial o anticipar el CORE para efectos de poder tener la aprobación de presupuesto antes de Navidad, lo vamos a hacer. Ahí les voy a pedir que si necesitamos flexibilizar de poder adelantar un CORE para poder terminar con esto lo vamos a informar con anticipación.

Esa es mi cuenta.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

Consejero regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

En estos 4 minutos trataré de hacer un comentario de los 33 minutos que ocupó el Gobernador para hablarnos en esta ocasión. Yo aprovecho de saludarle, Gobernador, a los colegas.

Quiero comentar que estoy muy contento con la participación de Chile y de la región el domingo, espero que ese clima de democracia y buen clima político se mantenga a propósito de los resultados y de lo que viene en segunda vuelta.

Gobernador, los presupuestos regionales fueron rechazados ayer en la Cámara de Diputados, creo que en el marco de ese rechazo y de la embestida que viene por parte de los Gobernadores Regionales legítimo. De los Consejeros Regionales, debiera existir un plan también de trabajo conjunto. Lo planteo como Dirigente Nacional de los Consejeros Regionales y entiendo también en su responsabilidad dentro de la Asociación de Gobernadores Regionales separados no resulta, separados no resulta porque luego en el presupuesto enfrentamos todos la misma realidad. Los Gobernadores Regionales abogan solos y los Consejeros Regionales abogan solos, reuniones muy íntimas, muy pequeñas y en este tiempo es precisamente el tiempo de trabajar en conjunto. Yo creo que todo ordenamiento a propósito del plan de austeridad que usted plantea, es bienvenido, siempre y cuando se trabaje con los Consejeros Regionales, creo necesaria esa instancia; necesario también por el respeto de lo que somos como cuerpo colegiado y por el respeto también del trabajo con el Gobierno Regional. No entiendo la separación entre el Gobierno Regional y el Consejo Regional cuando el Gobierno Regional es uno solo y el Consejo Regional es parte precisamente de ese Gobierno Regional. En ese sentido, Gobernador, y así como hemos presentado otras propuestas, yo quiero destacar el trabajo en materia de propuestas de los Consejeros Regionales. Sólo ayer se comentó precisamente lo que son las iniciativas de los Consejeros Regionales en el marco del Fondo Comunidad 2026, que fueron acogidas en materia de protección civil de cambio climático y trabajamos con el Consejero Javier Cabello. Lo más seguro es que lo vamos a ver y eso da cuenta de que el Consejo Regional no solamente aprueba o rechaza, no es el mal llamado gato chino, que se generó en algún momento que estamos solamente para levantar manos. No estamos proponiendo, estamos aprobando, estamos generando propuestas y en el marco de esas propuestas creo necesario, Gobernador, tomar en consideración también lo abordado ayer con el Municipio de Ancud en el marco de las obras que paralizan tomar precisamente las ideas que allí se han desglosado, lo va a dar cuenta la Presidenta de Obras Paralizadas, pero yo me quedo en el marco de lo que está ocurriendo con el cruce de información que a veces no sucede entre los registros de proveedores del MOP, empresas buenas, empresas malas. Se nos ha repetido una sola empresa en obras regionales durante mucho tiempo. Por otro lado, abandono de empresas que luego siguen abandonando casi en efecto escala, en bicicleta. En otras comunas de la Región de Los Lagos no hay un DICOM de empresas

y queremos ser Unidad Técnica Regional, precisamente, para generar este trabajo en materia de infraestructura y de probidad y austeridad. Porque finalmente lo que más gasta hoy día el Gobierno Regional es en los aumentos de obra y hacernos cargo de retomar obras que paralizan. Y si entonces trabajamos en austeridad, yo pido que trabajemos en serio en materia de infraestructura, evitando paralizaciones, generando cruces de información, trabajando con el MOP, tomándole los estándares y; obviamente, generando esa colaboración y coordinación.

En estos 19 segundos que me quedan señaló, además, que nos falta un protocolo regional, por eso ocurren en los actos permanentemente la invisibilización de los Consejeros Regionales. Falta un protocolo regional que vaya aparte de lo que hoy día genera precisamente el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Yo quiero decirles que yo voy al debate del presupuesto como Director de Hacienda de la AGORECHI. O sea, yo entiendo que aquí estamos consolidando el interés de todos los Gobernadores Regionales y me imagino que los Consejeros Regionales a través de su directiva tendrán una participación. Esto no es un tema de excluir o incluir, esto es un tema que tenemos que tener un plan de cómo enfrentar esto. Yo tengo un rol, hubo gente que participó en la primera etapa, yo voy a participar en la segunda etapa y nada más que eso.

Lo segundo con respecto al plan de austeridad, lo que estamos haciendo esto es, es eso, es valorar al Consejero Regional y no imponer un plan de austeridad. Yo estoy diciendo que lo que tiene competencia directa a los funcionarios, a los directivos, va a haber un plan de austeridad porque estoy obligado a hacerlo y yo le estoy diciendo a ustedes y eso fue lo que hago de manera muy respetuosa, que propongan un plan de austeridad. Y ese plan de austeridad puede existir o no podría ser; sí tenemos que ser austeros nos sumamos a la austeridad o no sabe qué, no vamos a ser austeros. Es un tema que tendrán que definir y proponer en el primer Consejo Regional de diciembre. Por lo tanto, tienen toda la disponibilidad de proponer usted como Consejero Regional sin intervención del Ejecutivo, o sea, libertad total y absoluta. La glosa para los aumentos de obra ya está resuelta, todos los convenios de mandato que se hagan ahora viene una glosa que aumentos de obra será de cargo del ente técnico y no del Gobierno Regional, porque es un deporte nacional, y ya lo hemos dicho, que es yo licito a 100, adjudico y la empresa pone 100 porque sabe que si faltan 20 van a llamar al ente ejecutor y decir oye, nos faltan 20, vamos al Gobierno Regional y aquí aprobar, aprobar y aprobar; y esto es así y eso se terminó. Ese tema yo también lo informé hace un tiempo atrás y seguramente van a llegar menos iniciativas porque algunos van a decir no, yo me voy hacer cargo si hay un aumento de obra porque no tengo capacidad financiera, entonces vamos a incentivar y premiar la eficiencia como nosotros nos comprometimos.

Quiero darle un saludo al Alcalde Marco Carrillo, que ha llegado y también al Concejal Chepillo que están aquí presente. Gracias por acompañarnos en este Concejo.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador, muy buenos días.

Usted señaló un saludo a los parlamentarios. Yo le pediría si como Consejo Regional podemos sacar una nota de salud a los parlamentarios, porque si no le llega algo por escrito quizás si no van a ver esta reunión del Consejo para que no pase tan desapercibido, alguien leerá el saludo; me refiero a los 9 Diputados de 2 distritos de la Región de Los Lagos.

Lo segundo, el tema del Plan Salmón, que lo tenía anotado y explicó que lo va a enviar por correo porque es importante conocerlo. Se habla mucho en la prensa del Plan Salmón y la verdad es que yo al menos no tengo idea de qué se trata, así que con hartos interés lo voy a leer.

Y quiero hacerle una consulta, Gobernador y aquí tiene que ver la División Social, no lo he conversado aún con la Jefa de la División Social porque en la administración anterior se elaboró un plan para los adultos mayores y yo quiero preguntar si efectivamente se está haciendo algo con respecto a eso o es uno más de los tantos libros que se hizo y que quedó allí. Y lo digo porque en el caso de Chiloé, 2 situaciones que han marcado y en el diario de la zona El Llanquihue salió con respecto a un hogar de larga estadía de adultos mayores que estaban con serios problemas de cierre. Me llamaron de la comuna de Queilen para manifestarme que el hogar que tiene ahí, que tiene 11 personas, está pasando por serios problemas de carácter financiero. Se aprobó acá una Asignación Directa a un hogar de Castro que atiende casi 40 adultos mayores. Estamos con hartos inconvenientes si alguien dice no, eso le corresponde al SENAMA. Es como decir sabe qué, no hagamos nada mejor dejemos que sigan nomás porque SENAMA no lo hemos visto participar activamente en la responsabilidad que por ley tienen ellos, pero que nosotros subsidiariamente como Gobierno Regional en el caso de Chiloé, hicimos un excelente programa y los colegas Francisco Cárcamo, porque fue del periodo anterior, sabe que, a los 3 hogares de Ancud, de Castro y Queilen fue un excelente programa, muy bienvenido, lo pasaron súper bien, pero eso terminó. Eso fue un programa que duró un año y algo más y hoy día no existe.

Gobernador, también quiero decirle que, por tercera vez, por tercer CORE la invitación que se solicitó a Concesiones para explicar el tema de la doble vía de Chiloé y el fracaso de las licitaciones para el mejoramiento de la Red Aeroportuaria del Sur, donde incluye el aeropuerto de Mocopulli y el aeropuerto de Cañal Bajo en Osorno. Sería

bueno conocerlo y que nos expliquen desde Santiago o el SEREMI de Obras Públicas que estaba disponible para eso, el porqué de este alargue o de este fracaso o del por qué no se ha hecho, porque nosotros no lo sabemos. En el caso de Chiloé sabemos que se licitó la doble vía, pero no tenemos ninguna información, lo único que nos han dicho es que se va a empezar el 2027; o sea, tenemos que esperar un año y medio para saber qué es lo que va a pasar, yo creo que no.

En los 30 segundos restantes que me quedan solamente decirle, Gobernador, que ayer estuvimos viendo el Fondo Comunidad y Chiloé. Se le asignaron recursos que creo que no corresponde porque en los últimos 3 años la tendencia ha sido que ha llegado en primer lugar el número de proyectos y el número y en plata, en recursos y nos han colocado en tercer lugar, yo al menos como Consejero de Chiloé voy a rechazar esta nueva propuesta del Plan Comunidad porque no estoy de acuerdo, porque Chiloé – insisto- está en la estadística, basta verla para darse cuenta que no corresponde. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Vamos a oficiar nuevamente a Concesiones, no han venido, fueron invitados y por agenda no tienen disponibilidad en este CORE; y vamos a seguir insistiendo. Usted sabe que no tenemos obligación, mandato de poder hacer esta propuesta.

La última parte no la entendí con respecto al tema de la asignación que es la ponderación que tiene que haber por provincia. Yo entiendo que cada uno va a defender lo suyo y será materia que tendrá que entrar en votación. O sea, esto es una cuestión así de simple. Nosotros lo que vamos a hacer y que no tiene que ver con este fondo, tiene que ver con el tema de la inversión de la Región de Los Lagos, aquí siempre ha estado, se tiene que forzar la ponderación por regiones, por número de habitantes. Y, ¿Qué pasa si no hay proyectos? Por ejemplo, hace un tiempo atrás, hablando sólo cuando uno empezaba a mirar la cartera de Osorno; en Osorno no había proyectos elegibles que nos permitiera financiar. Entonces, ¿qué vamos a hacer? vamos a paralizar la aprobación del proyecto o premiamos a comunas pequeñas o comunas que son más eficientes, que proponen buenas iniciativas o forzamos el sistema. Cuando forzamos el sistema que es lo que pasa, obras abandonadas, malas licitaciones, etcétera, etcétera. Yo soy partidario -le digo derechamente que será materia que habrá que proponer después- de que hay que siempre incentivar a los Municipios más eficientes, ya si tienen 10 habitantes o tienen 500.000 habitantes. Yo entiendo que cada Alcalde tendrá su motivación, su interés de venir al Consejo Regional a proponer. Así que yo desconozco, no tengo ningún antecedente con respecto a lo que se ha propuesto con los Fondos de Chiloé. Efectivamente, hay un Fondo Bicentenario que también voy a revisar para ver cuánto influyó en el alza el último año, porque lo desconozco, Consejero; no me atrevo a dar una opinión con respecto a la disminución efectiva.

Tiene la palabra don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, señor Gobernador.

Primero, quisiera decir que no puedo abstraerme de no felicitar al Partido Republicano por el triunfo obtenido en la primera vuelta. Y digo triunfo porque el comando de la candidata Jara aspiraba llegar a un 30-32% y solamente logró llegar a un 26.85%; y el candidato Kast llegó a un 23.92%, con una diferencia apenas de 2.9 puntos. Así que, por lo tanto, felicitar a esa candidatura y, lógicamente, como Consejero Regional colocarme a disposición de los comandos respectivos que se armen en la segunda vuelta para lograr el triunfo que tanto anhela Chile para generar un cambio que nos lleve al éxito y nos lleve al desarrollo que hoy día estamos como país, porque no solamente estamos quebrados como país, estamos endeudados y la mejor forma de demostrar eso que este Gobierno Regional está tomando la iniciativa en crear un plan de austeridad. Quizás somos los primeros Gobiernos que está creando un plan de austeridad porque apenas en la ejecución del presupuesto la Cámara de Diputados 58 partidas se han aprobado y 14 partidas no se han aprobado, se han rechazado. Y fíjese que las partidas que se han rechazado es salud, educación; y lo vimos en Osorno, en el Liceo Carmela Carvajal de Prat cuando el Ministerio de Educación nos dio un tremendo portazo y tuvo que colocar la plata el Gobierno Regional USD \$14.000.000. En salud, el Servicio de Salud Osorno dejó \$25.000.000.000 de pesos sin ejecutar porque no hay plata; se han suspendido operaciones porque no hay plata. Chile está quebrado y endeudado; y quiénes lo van a sufrir van a ser los Gobiernos Regionales y, principalmente, los Municipios. Eso se lo estoy avisando ahora en este CORE de Ancud, los Municipios van a estar súper complicados. Por lo mismo, ayer en la Comisión de Hacienda estuvimos viendo un tema que es muy similar a lo que vivimos con el caso Fundaciones en la administración anterior, y yo solicité ayer en la Comisión -y hubo acuerdo- de poder intervenir el programa CODESSER de poder intervenirlo, dado que hemos entregado \$1.240.000.000 de pesos para 118 familias para programas de transferencia en turismo rural, para servicios sanitarios. Este programa está mal, está funcionando mal, señor Gobernador; y la verdad que yo no quiero que esta administración aparezca nuevamente en la portada del Llanquihue similar a lo que ocurrió con el Centro Universitario que se le ofrecieron puestos y terminaron vendiendo papas fritas. Entonces, la verdad de las cosas que el tema de CODESSER es un tema tremendamente grave que está ocurriendo hoy día, que yo sé que otro CORE va a profundizar en extenso. La propuesta que yo hice ayer fue que este programa fuera intervenido por las Divisiones correspondientes, ayer a un Consejero no le gustó la palabra intervención, pero yo creo que tenemos que salvaguardar nosotros la imagen y diferenciarnos de lo que fue la administración anterior, que fue realmente una política permanente de gato chino; y yo no estoy para esa política de gato chino, ni ahora, ni antes de ayer, ni pasado mañana. Así que, señor Gobernador, cuente con mi apoyo, porque yo creo que la situación económica para el próximo gobierno de José Antonio Kast va a estar tremendamente complicada económicamente

para poder ser operativo el funcionamiento del Gobierno. Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra la Consejera Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Saludar a todos mis colegas CORE, funcionarios del Gobierno Regional, a las autoridades presentes, don Marcos Carrillo y su equipo, al concejal Chepillo. Agradecer las muestras de cariño ayer de mis colegas por mi cumpleaños que emocionan y llegan al alma.

Voy a felicitar a las 2 mayorías de los distritos, mi diputado amigo y camarada por el distrito 25 Héctor Barría; que sacó la primera mayoría y el diputado Alejandro Bernal por el distrito 26, que sacó la primera mayoría igual. Y le deseo el éxito a todos los diputados; feliz porque se integraron 2 mujeres más, tenemos paridad de género en el distrito 25, ojalá lo tuviésemos en el distrito 26. Felicitar a Emilia Nuyado por su reelección, felicitar a Paulina Muñoz por su candidatura y ya diputada; y también por el Distrito 26 felicitar a Claudia Reyes. Así que feliz por el género que nos vamos integrando Diputadas mujeres a la política.

Ahora con respecto al tema de austeridad, yo estoy completamente de acuerdo, pero también me hubiese gustado ver las estadísticas del Gobierno Regional ahí. Y lo otro también es que, si va a haber una conversación, ojalá sea a través de Régimen Interno para que podamos ponernos de acuerdo todos y también podamos expresarnos al respecto.

A mí lo que me queda estas 2 o 3 semanas dando vueltas es la cantidad y los miles de millones de indemnizaciones que tenemos que pagar como Gobierno Regional, porque el Gobierno Regional tiene que pagar y que esos recursos dejan de estar invertidos en otros proyectos o programas para los ciudadanos que son en el fondo nuestro objetivo principal.

Y saco en relevancia ayer tuvimos una exposición del MOP respecto a la global que la constructora rescindió 8 contratos y ellos primero la sacan del registro -tienen un registro del MOP- lo sacan del registro por un año. En la constructora existen cobros de garantía y lo que más me llamó la atención es que el aumento de obra después de la liquidación de esta constructora y si hay un aumento de obras lo tiene que pagar la constructora que dejó abandonado ¿Y cómo lo hace si no paga? el Consejo de Defensa del Estado se encarga de hacer el cobro. Así que lo encontré genial y ojalá se pueda estudiar a través del Gobierno Regional. Yo sé que se está viendo y se agradece todo lo

que se ha hecho, pero tenemos que cuidar también esos recursos que la verdad que al lado de lo que podamos gastar nosotros como Consejeros Regionales, nuestro gasto es ínfimo.

El otro tema que me preocupa es la fiscalización -ya lo nombró el CORE Casanova- tenemos que fiscalizar CODESSER viene de la administración anterior y una Fundación de la administración anterior -no recuerdo si Fundación o cómo se llame- pero lo que pasa es que se le entregaron \$1.200.000.000 de pesos y todavía no pueden terminar ese programa y la verdad que ya está todo pagado. Así que recuerden que cuando uno paga, a veces las cosas no se hacen como corresponde. Así que a mí me gustaría que la fiscalización viniese de la División de Fomento, pero también quedamos de acuerdo ayer que cada uno de los Consejeros Regionales de las provincias podíamos fiscalizar todas las obras y también, por ejemplo, tenemos representantes del Gobierno Regional en cada una de las provincias; así que yo creo que ahí, por parte del Gobierno Regional, se hace un ahorro asistiendo a todas las ceremonias que corresponde. Gracias. A mí me queda un segundo, así que agradecer estar en Ancud.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Le vamos a pedir a Felipe Petit por lo de CODESSER para que vean que es lo que está haciendo el Ejecutivo respecto al tema del plan de austeridad, se mostró Gobernador, Gobierno Regional y Consejo Regional; se mostró toda la información. Quizás no lo vio, pero está toda la información, pero no se mostró la información de los 3 capítulos, está el gráfico y de hecho dije que el Gobierno Regional quedaría sin recursos al mes 6 y ustedes que harían al mes 9; así que la información es completa. Y partí diciendo que el plan de austeridad, y por eso se hizo el tema procedimental para efectos de regular la salida, controles para poder controlar el gasto y por eso que para no afectar la operación este trabajo se desarrolló en conjunto del Jefe Jurídico y la Secretaria Ejecutiva para que haya una sola mirada de las 2 aristas. Eso fue lo que se presentó; por lo tanto, no es un tema del Gobierno Regional, sino que es consensuado con la Secretaria, que muy bien a ustedes los representa.

Tiene la palabra la señora Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Muchas gracias, Gobernador.

Junto con saludar a todos los presentes quiero agradecer el informe presentado por el Gobernador y su cuenta pública, Gobernador, del día de hoy.

Quiero abocarme a lo que es el plan de austeridad. Creo que todos estamos de acuerdo en que, efectivamente, se va a venir un año complicado, complejo. Sabemos que estamos pasando por un momento crítico financiero y eso va a afectar profundamente la ejecución presupuestaria o los recursos que lleguen a la región y en

especial a nuestra región. Y creo que este plan de austeridad va a venir a apoyar, en cierto modo que nosotros podamos rebajar un poco de ese programa 01 que tenemos en cuanto a austeridad y mostrar también que podemos hacer nuestro trabajo sin utilizar tantos recursos.

Independiente de ello, a mí me gustaría también ver el procedimiento que tiene el Gobierno Regional para las medidas que va a tomar en cuanto a mejorar la ejecución presupuestaria en el 2026 y que tiene que ver con mejorar los procesos que corresponden al Gobierno Regional. Ya hemos visto que la Contraloría ha mejorado los plazos de un mes y medio que se demoraba en toma de razón, hoy día se demora 3 semanas; pero no así los procesos internos del Gobierno Regional, lo cual también atrasa convenios, resoluciones, en las distintas Divisiones por firma o por distintos tipos de procesos. Y me gustaría saber cuál es el plan de acción que va a tener el Gobierno Regional para poder acortar estos procesos, mejorar la ejecución presupuestaria y que no estemos como a esta fecha esperando cajas o viendo cómo va a ser nuestra ejecución presupuestaria financiera abordándola antes del mes de octubre, ojalá.

En cuanto a esto, también me preocupa los pagos de indemnizaciones que estamos haciendo a las empresas. En la sesión extraordinaria que tuvimos por Zoom, yo solicité que el departamento Jurídico nos presentara si tenemos más convenios o más programas o más proyectos o más infraestructura que vaya a caer en este tipo de pago de indemnizaciones de cualquier tipo, indemnizaciones, multa o todo lo que sea que tengamos que pagar adicional y que pasan a los programas 02 como un aumento de presupuesto de las obras, eso también es austeridad en el 02 que también tenemos que verlo porque es donde tenemos la mayor carga de ejecución y eso está pendiente de enviar. Lo mismo en las obras paralizadas, esa Comisión –insisto- debiera de no existir, pero lamentablemente vienen muchas obras de años anteriores, ya sea por temas de pandemia o por estallido social, las empresas quebraron, etcétera, etcétera. Sin embargo, hoy día la misma comuna de Ancud ya tiene un nuevo ingreso de obra paralizada que tiene que ver con un Cuartel de Bomberos. Esta obra está hoy día en obra gruesa solamente en un 30%; sin embargo, está entrando al listado de obras paralizadas. Lo que yo les pedí ayer en la Comisión al equipo del Alcalde que estaba junto al Concejal, es que ellos tienen que transmitir que una vez que esto vuelva a tomar proceso, el Municipio tiene que resguardar este 30% de avance de esta obra. No puede, no podemos tener una reevaluación de la obra y que nos encontremos que en la reevaluación vamos a tener sólo un 15% porque el Municipio no resguardó. Yo estoy en desacuerdo a los aumentos de presupuesto que tengamos que costear desde el Gobierno Regional nosotros por negligencia o por no resguardo de los Municipios en cuanto a las obras paralizadas que hoy día nos traen tremendos costos. Y con respecto a CODESSER -me quedan 6 segundos- lo vimos también ayer y quiero solicitar el listado de beneficiarios de CODESSER.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Sí, efectivamente, pero que no está dentro del plan. Pero nosotros estamos también revisando procesos internos de Gobierno Regional y vamos a hacer algunas modificaciones de funcionamiento de Divisiones que, obviamente, lo vamos a informar cuando la tengamos bien definida; pero créanme que los tiempos de desplazamiento y el trabajo de terreno como lo vamos a minimizar a su mínima expresión, va a ayudar mucho a acelerar los plazos de lo que usted ha hablado. O sea, si usted me dice cuál es la variable que va a ayudar mucho, es que no tengamos tanto despliegue territorial y los Jefes de División, los Jefes de Departamento, estén concentrados en las urgencias y en el cumplimiento de las metas, los objetivos. Así que créanme que vamos a estar considerablemente con la política de austeridad para mejorar también los procesos.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Muchas gracias, señor Gobernador. Saludo en este día a mis colegas, a las visitas que tenemos, señor Alcalde, Alcaldesa y a la Municipalidad de Ancud.

Yo quiero expresar que estoy 100% de acuerdo con lo que ha expresado en el recorte. Estamos en un tiempo de crisis, sin duda, yo no recuerdo un momento tan complicado en finanzas para el país; tenemos recortes en salud, tenemos recortes en educación. En Osorno, por lo menos que yo conozco y mis colegas de Osorno no me dejarán mentir; hay un tremendo problema de educación, escuelas que se cierran, tenemos profesores despedidos, tenemos poco adelanto en la calidad de la educación y nos tocó a nosotros, al Gobierno Regional; lamentablemente, los que tenemos que ser los salvadores -porque así está pensada la regionalización- está pensada en ser los salvadores cuando el Estado no llega, bueno nos están dejando sin salvavidas, sin barcos, no podemos hacer nada. Este recorte al Gobierno Regional que ya sabíamos que iba a afectar al ítem de proyectos, inversiones; fíjese que ahora nos está afectando a nosotros, al funcionamiento; son 2 líneas diferentes, es realmente una crisis que a mí me sorprende que esté pasando. Lamentablemente, los peores presagios se están cumpliendo y lo que nosotros tenemos que hacer es lo que usted ha dicho; tenemos que apretarnos el cinturón, tenemos que dar señales, pero más que dar señales es ahorrar, porque no podemos quedarnos en septiembre sin hacer nada, eso va a ser un récord mundial, vamos a ser famosos en todo el mundo si llega septiembre y el Gobierno Regional va a dejar de funcionar. Eso no tenemos que hacerlo y -creo que Patricia lo dijo- yo creo que la Comisión de Régimen Interno debe ser la Comisión que vea estos puntos con todas las ideas que pueden surgir. Y, lamentablemente, yo apoyo y digo lamentablemente porque me gusta venir a las comunas, a las provincias, pero yo creo que lamentablemente tenemos que apoyar 100% no movernos de Puerto Montt y en tiempos de crisis tienen que ser medidas críticas y yo creo que tenemos que apoyar eso, el ahorro enorme que eso genera tanto en tiempo para -como usted dice- que el

proceso sea más rápido, con recursos frescos, nos va a ayudar. Y bueno, sólo destacar que necesitamos algún tipo de cambio y estamos generando el cambio, el cambio nos estamos adelantando mejor ahora mejor apretarse el cinturón ahora a que llegue septiembre y decir sabe qué, no vamos más. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señor Consejero por la comprensión y también por el apoyo a la propuesta que hemos lanzado de que es importante un plan de austeridad y una señal que tenemos que dar, que hay que luchar para no afectar la inversión, ni los programas. Nosotros cumplir con un rol que creo que tenemos toda la posibilidad de hacerlo si existe la voluntad y una mirada de austeridad fiscal y de modernización también.

Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Gobernador.

Quiero saludar a todos mis colegas Consejeros Regionales, Alcaldesa, Alcalde, Concejal, a todos los presentes.

Vamos a insistir, señor Gobernador, varios colegas ya lo han planteado; caso CODESSER, esperemos, señor Gobernador; que no se repita esta mala historia que tuvimos con el Centro Universitario. Lo presento por segunda vez y lo voy a plantear cada vez que sea necesario hasta que se corrijan los problemas que estamos teniendo con esta unidad ejecutora que es CODESSER en el Programa de Transferencia de Turismo Rural es un programa de turismo rural regional, son 118 beneficiarios que aprovecho la instancia también de solicitar el detalle con nombre y apellido. Si bien es cierto nosotros estamos cumpliendo con nuestro deber de hacer la fiscalización en terreno, pero esperamos y confiamos que sea así, señor Gobernador, con su liderazgo apoyarse de la División, poder hacer un trabajo en terreno. Y el llamado es a la unidad ejecutora que se haga responsable de la ejecución, que cumpla lo que se firmó en los convenios con cada beneficiario y no le cambie las reglas del juego como lamentablemente están ocurriendo. Y voy a dar algunos casos puntuales de mi provincia de Chiloé, yo quiero destacar el trabajo que ha hecho, por ejemplo, Luis Becerra, que la semana pasada cuando levantamos la alerta inmediatamente sale a terreno y también tiene un informe de acuerdo a los problemas que estamos teniendo y muchos colegas más se están sumando, Felix Vargas también en la provincia de Palena. Entonces, no es una situación aislada solamente de vecinos de la comuna de Quellón, al cual representamos, acá ya no es algo aislado, escaló a nivel regional, por lo tanto, es el momento de poder corregir, de poner un freno a esta situación. Sabemos, señor Gobernador, que no es responsabilidad de usted, porque viene de la administración anterior y viene con el modelo anterior, que se traspasaban todos los recursos, son \$1.240.000.000 de pesos. Hay expectativas en los vecinos, pero hoy día, al escuchar los relatos de muchos de

ellos, se sienten defraudados, molestos, hay angustia por parte de ellos porque se les dijo una cosa y; lamentablemente, hoy día le están cambiando las iniciativas y eso es muy grave porque son recursos públicos.

Yo quiero dar una precisión, un relato de una beneficiaria de la comuna de Quellón que desesperadamente me escribe y me llama, la señora Luisa Muñoz, del sector de Candelaria en la comuna de Quellón se aprobó y firmó con CODESSER un proyecto, en este caso de transferencia de turismo rural; ella trabaja con productos del mar por \$3.320.000 de pesos. Colegas ha tenido en un año dos visitas, la partida inicial, el 21 de noviembre de 2024 firmaron la empresa contratista, que se supone que está fiscalizada, supervisada por CODESSER y le dejó una hoja de visita con compromisos A, B, C y D de intervenciones que iba a hacer. Paradójicamente, luego de la denuncia pública y los reclamos que hicieramos en esta instancia van a terreno y le cambian el plan de inversión. Y sabe lo que dice la misma beneficiaria el día 7 de noviembre me cambiaron el proyecto, porque según ellos ya no hay presupuesto, oiga, discúlpeme, si le traspasamos todos los recursos no creo que CODESSER con todo el respeto que se merece, con la trayectoria que tiene; empañe su historia, su credibilidad por una mala ejecución. Un programa que tenemos en la Región de Los Lagos, el llamado directo y de frente cumpliendo mi rol fiscalizador, intervenir este programa, revisar con exactitud, salir a terreno. Llamamos a CODESSER que salgan de la oficina y vayan a terreno, salieron a terreno, pero le están cambiando las reglas del juego y eso no lo podemos permitir y lo vuelvo a insistir, lo voy a plantear hasta que se corrija. Lo hicimos con el Centro Universitario y en esta situación no lo vamos a permitir. Esta misma vecina, una vecina, toda su familia vive de lo que trabaja en el mar, hay una enfermedad crónica; está angustiada, se siente decepcionada y defraudada por un programa en donde todos nosotros, de una u otra manera, estamos ciertamente relacionados. Y para terminar después de un año, sabe qué le fue a entregar -y tengo la evidencia- un termo eléctrico y eso es para la risa, es una falta de respeto de \$3.320.000 que le corresponde le entregan un termo eléctrico.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias. Oiga, yo quiero preguntar, alguien más va a hablar de CODESSER para que espere Felipe Petit a que todos se pronuncien.

Tiene la palabra don Luis Becerra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Bueno saludar muy cordialmente a los colegas, Consejeros y Consejeras, Alcaldesa, Alcalde, Concejales y Equipos Técnicos.

Tal como dijo Francisco, de los 8 beneficiarios de este programa de habilitación de Servicios Turísticos Rurales de la Región de Los Lagos, beneficiarios de la comuna de Llanquihue, visité 4; el 50% de los beneficiarios, todos con quejas.

Primer caso, Susana Vega, Cabañas de Turismo de Mar Grande en Llanquihue; mala instalación de la fosa séptica, no le han hecho la instalación eléctrica y estamos a noviembre y este programa empezó en noviembre de 2024, un año. Segundo, Francisco Rojas, Cervecería Artesanal San Juan Llanquihue; todavía falta la instalación de un calefont y mal instalada la cerámica. Tercero, la señora Erika Ángulo, Quincho El Palomo camino a Línea Solar, Llanquihue; también falta la adquisición de un calefont y una campana.

Es decir, el 50% de los casos visitados muestran falencias. Por lo tanto, yo me sumo a las palabras que ha dicho el Consejero Alexis Casanova, también mi amigo Francisco; en el sentido de poder actuar ahora porque no podemos seguir permitiendo que prácticamente se rían de los beneficiarios y no solamente en la provincia de Llanquihue, sino en toda la región de Los Lagos. Yo hice la visita a terreno, hice la fiscalización en terreno, le mandé un informe a nuestro presidente de la Comisión de Fomento Productivo, también al Jefe de División. Por lo tanto, yo creo que es súper importante aquí poder tomar una medida urgente para corregir este programa.

Lo segundo, señor Gobernador, el día lunes pasado fuimos testigos de una visita al Centro Chiloé Silvestre, un par de Consejeros visitamos este espacio y realmente yo quiero aquí destacar esta tremenda labor que han hecho durante tantos años -creo que 14 años- en pos de poder rescatar la Fauna Silvestre. Sin duda esa experiencia fue significativa porque pudimos darnos cuenta todos de la fuerza, del compromiso, el trabajo sobre todo de los jóvenes y profesionales que están a cargo y los voluntarios que vienen de todo el país y del extranjero, incluso. Pero aquí también quiero destacar a mi colega y amigo Javier Cabello, que fue fundador de esta Fundación Centro Chiloé Silvestre y que, sin duda, se ha hecho a puro ñeque, puro esfuerzo y es por eso que yo quiero aquí, aprovechando que estamos en Ancud, hacer un llamado al Alcalde -con el cual estuvimos ayer conversando- a los Concejales, de poder yo sé que hay ayuda que se transfieren subvención, no solamente de Ancud, también de otras comunas de la provincia de Chiloé. Pero este es un trabajo que yo creo que tenemos que consolidar y fortalecer, robustecer y eso no solamente van a estar agradecidos las generaciones futuras de la provincia de Chiloé, sino también de todo el país.

Y, por último, Gobernador; quiero agradecer porque nosotros conversamos, asistimos a la inauguración de la ceremonia de primera piedra de la Biblioteca Regional y usted hizo ahí una deferencia, nos nombró a todos, cosa que la autoridad central no hizo. Pero yo quiero también hacer una salvedad, ayer temprano en la mañana nos llegó un correo de invitación para la apertura de la calle Varas, yo creo que fue como a las 09:00 horas, una inversión de \$8.000.000.000 de pesos del Gobierno Regional, casi 5

años paralizada y el Alcalde Rodrigo Wainraihgt -que fue ex Consejero Regional- que ha tenido hartas deferencias, pero ha habido 2 casos en donde ha hecho actividades donde nosotros estamos en Comisión, ya sea Comisión Llanquihue y ayer estábamos acá en Ancud. Obviamente, que a los Consejeros, sobre todo de la provincia de Llanquihue, le hubiera gustado ir, \$8.000.000.000 de pesos de inversión, no es menor. Entonces yo ahí puedo saludar las palabras del Consejero Francisco Reyes, en el sentido que tenemos que tener un protocolo en donde toda actividad, donde hay inversión regional, tenemos que asistir y no pueden programarlo cuando estamos en otra ciudad. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Hay espacio para mejorar, yo creo que no hay una intencionalidad, pero efectivamente, y ustedes saben que yo soy defensor de los fondos y la participación de los Consejeros Regionales.

Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Saludar a los Alcaldes, a la Alcaldesa de Hualaihué, al Alcalde de San Pablo, al Alcalde dueño de casa saludarlo y agradecerle por todas las condiciones óptimas que nos ha brindado para poder sesionar hoy día acá; al Concejal que nos acompaña hoy día, que nos ha acompañado en varias actividades; se agradece también eso, a usted Gobernador y aprovecho también de agradecerle la deferencia que tuvo con nosotros en el inicio de las obras de la Biblioteca Regional por habernos saludado con nombre y apellido como debiese ser por parte de la otras autoridades también y también por trabajar en conjunto el instructivo del Fondo Comunidad que sabemos que no está explícito en la Ley de Presupuesto que tenga que ser aprobado por el Consejo Regional, pero también se agradece que nos haya permitido ser parte de esa elaboración del instructivo y agradecerle a la División Social, porque acogió muchas de las indicaciones y sugerencias que se le hicieron por parte de los colegas.

Hoy día todos sabemos que Chile tiene una serie de demandas y necesidades y todas redundan en el tema económico. O sea, si queremos más seguridad necesitamos recursos, si queremos mejor salud necesitamos recursos; pero no crecemos; Chile no genera ingresos. El Banco Mundial proyecta un crecimiento de poco más del 2% y lo comparamos con Paraguay que va a crecer un poco más de 4%. Paraguay con un poco más de 6.000.000 de habitantes y Chile con más de 18.000.000 de habitantes, algo estamos haciendo mal y Paraguay algo estará haciendo bien. Y si no generamos inversión aquí en el país eso trae como consecuencia cesantía, una cesantía que hoy día bordea el 9% a nivel país, lo cual es muy dramático y si no generamos inversión en el país, insisto, vamos a tener desempleo y al no haber trabajo no hay plata circulando y

eso no dinamiza el mercado en general; ni los supermercados, los servicentros, las farmacias y todo lo que dice relación con el gasto que nosotros hoy día hacemos.

Tenemos un sueldo mínimo que se ha incrementado, pero resulta que un par de años atrás íbamos con \$120.000 pesos y llenábamos nuestro carro, hoy día vamos con \$120.000 al supermercado y con suerte salimos con 1 o 2 bolsas. Entonces hay que ver qué condiciones le estamos dando a los inversionistas para que sea Chile más atractivo y podamos volver a crecer en las tasas que crecíamos antiguamente. Ese es un trabajo que tiene que hacer ahí quien le toque dirigir el país.

También, Gobernador, quiero hablar con respecto a la posta de Peñasmó, una posta de la comuna de Calbuco que lleva ahí un par de años trabajándose, tenía RS, tuvieron que reajustar algunos valores y con eso se levantó la RS, pero hoy día de nuevo está con RS y tengo por acá la ficha con el monto y yo sé que Cristóbal Silva por ahí también nos puede informar qué pasa con esa posta porque, si bien es cierto no obtuvo el RS el 31 octubre, pero como ya traía esa Recomendación Satisfactoria y sólo por un tema de reajuste, se tuvo que levantar la Recomendación, yo creo que lo más justo es que siga estando dentro del presupuesto y yo sé que Cristóbal ahí nos va a poder informar.

Gobernador, y, por último; también agradecerle a Chiloé Silvestre y a Javier Cabello por la invitación. Fuimos y hacen un trabajo extraordinario, de verdad que los que no lo conocen conózcanlo, se van a sorprender y, ojalá; como tenemos aquí un representante del Municipio, nuestro concejal, que en un futuro próximo también podamos ver proyectos de infraestructura ahí para mejorar todo lo que son los cierres, los recintos donde quedan en custodia los animales, las aves. Nos contaban que habían ingresado perros asilvestrados a atacar a un pudú, que han entrado roedores a atacar a aves. Entonces las circulaciones también que se podrían mejorar, tenemos un muy buen Alcalde acá en la comuna de Ancud, así que no tengo ninguna duda que, con su visión de progreso, en algún momento también ingresará iniciativas de ese tipo. Eso, Gobernador, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Le voy a pedir para ir en orden por lo que ha solicitado de Calbuco, a Cristóbal Silva. Después Cristóbal que los Jefes de División sobre puntos que se tienen que hacer cargo, lo hagan. Así que vamos a pedirle también sobre el punto de Calbuco.

Tiene la palabra Don Javier Cabello.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Muchas gracias, Gobernador.

Saludar a todos los colegas presentes, a todas las personas, Alcaldes, Concejales, Concejal Chepillo, Concejal Ibáñez, Concejal Cárdenas; quienes también nos acompañaron en varias oportunidades.

La verdad es que es un placer para mí poder hablar aquí, soy dueño de casa, me siento en casa, soy de la comuna y la verdad que es bastante bonito el haber crecido aquí, haber estudiado acá y estar en esta oportunidad.

Agradecer también a los Consejeros que fueron a conocer a Chiloé Silvestre, yo no voy a hablar de eso, pero sí voy a hablar de la Fauna Silvestre y, en primer lugar, quiero saludar al Alcalde que está haciendo una buena gestión acá en la comuna de Ancud, está ordenando la casa y está también impulsando el desarrollo con fuerte componente turístico. Yo creo que va a comentar ahí el tema del casino, el tema de Puerto de Cruceros, actividades en verano, en fin. Y quiero hablar en específico del turismo sustentable, bueno siempre hablamos y hoy en día se habla mucho de lo que es sustentable, del turismo sustentable también, como su nombre lo indica, se relaciona con desarrollo económico, con desarrollo social y también con desarrollo medioambiental. No sacamos nada de poner un Puerto de Cruceros si no nos preocupamos de la comunidad aledaña, si no nos preocupamos de la biodiversidad, Chiloé es conocido y visitado a nivel mundial por las iglesias, por la cultura, por la gastronomía. Somos un sitio SIPAM, pero también por la naturaleza, los paisajes, la biodiversidad y la Fauna Silvestre. Existen en Chiloé especies únicas en el mundo y que tienen importancia a nivel internacional. Vienen extranjeros a ver Fauna Silvestre a Chiloé, a ver al loro chilote, a ver ballenas, en fin. Gran parte de este turismo que se desarrolla acá en Chiloé. El llamado hoy en día turismo de intereses especiales, que como digo, busca naturaleza, busca patrimonio natural, busca atractivos naturales. Por ejemplo, acá tenemos Puñihuil, uno de los lugares más atractivos de todo Chiloé, donde lo que van a ver, específicamente, es el pingüino y también existe el Parque Nacional Chiloé, visitado por más de 50.000 personas al año; el Parque Tantauco, más de 10.000 personas en el año; parque Tepuhueico y algunos otros parques también privados. Y luego es importante mencionar que, a raíz de la Fauna Silvestre, a raíz de este turismo de intereses especiales, se ha desarrollado también muchos emprendimientos relacionados con avistamiento de Fauna Silvestre; con senderismo, con kayak, con cabalgatas, cabañas, en fin; hay un desarrollo que viene ahí y que tenemos que potenciar. Lamentablemente muchas de las especies de fauna silvestre que existen en Chiloé están en peligro de desaparecer, no en peligro de cualquier cosa, peligro que dejen de existir. ¿Qué pasaría si en Puñihuil dejará de haber pingüinos?, por ejemplo, pingüinos de Humboldt hace un mes atrás entró en peligro crítico. ¿Qué pasa con el desarrollo que genera para la comuna, para la provincia de Chiloé, si no existe eso? Afortunadamente en Chiloé existe una Mesa de Protección de Fauna Silvestre, de la cual yo he hablado en 2 o 3 oportunidades acá y en la cual en algún momento también solicité presencia al Gobierno Regional y que a través hoy en día vía telemática, austero, están participando, estamos generando, Gobernador, un programa para la protección de Fauna Silvestre. Este programa lo estamos generando

en conjunto con Alejandro Montaña, en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente, que hace 2 días asumió la nueva seremi Tamara Puchi. Y este programa que queremos presentarlo en conjunto aquí al Consejo Regional y a usted busca minimizar las amenazas de la Fauna Silvestre acá en Chiloé. Entonces, Gobernador, yo le pido por favor que tome conocimiento de este programa, que le dé prioridad en su momento para ayudar a construirlo, porque no solamente busca proteger la Fauna Silvestre, sino todo este potencial turístico que se está desarrollando en todo el Archipiélago de Chiloé. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Cabello. Usted sabe que la disposición de mi vida como Gobernador es que las buenas ideas van a tener el apalancamiento de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, así que no tenga duda en eso.

Tiene la palabra don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Gobernador.

Primero quiero dar las gracias a todos, los saludos respectivos respecto a esta nueva elección que pasó hace poquito. Y también dar las gracias a las personas que me saludaron en forma personal por la lesión que tuve hace poco, que, si bien no fue algo tan grave, pero sí implicó una ausencia. Así que les quiero dar mi saludo a todos, por su preocupación, a los colegas, a los equipos de trabajo de esta administración del GORE y también saludar a los nuevos diputados electos; a los 9 diputados que salieron de 2 distritos, en especial a nuestra diputada republicana Claudia Reyes del Distrito 26. También quiero saludar a nuestro Concejal que está acá, Jaime Chepillo y los Alcaldes presentes, agradecerle la estadía y la recepción acá, que ha sido muy buena.

Quiero pasar a otro tema, que es un tema que se vio ayer en tema de infraestructura. Es un tema más general, justamente, con respecto a temas de recursos, ayer estuvimos viendo un tema que igual se va a ver más tarde con la Comisión. Hay un acuerdo que se tomaron, pero es con respecto a los pavimentos participativos y en pos de los recursos que a buena hora lo que está presentando el Gobernador acá se trata de en cuanto a este tema de los programas Chile Quiero Mi Barrio, en donde estos proyectos y programas hay unos Municipios que están, por ejemplo, con su programa atrasado de financiamiento con respecto a financiamiento de 2023 y ese programa de financiamiento participativo para la pavimentación de calles, etcétera, son muy importantes y muy emblemáticos, pero para la gente del lugar más popular es muy importante. Entonces, yo encuentro insólito que de 2023 todavía haya programas de este tipo sin financiamiento. Y ahí me retoma un poco unas palabras que comenté en algún momento cuando lo subrayé un momento de Gobernador, cuando vino el Presidente de la República, estuvo el presidente Boric, estuvo hace unos meses atrás, yo le dije en forma de comentario, broma, le dije dónde está la plata, dónde está la plata y el 2023 esos

programas tuvieron sus recursos en su momento ¿Y dónde está la plata? Como decía el colega Casanova, dónde está la plata para salud, para vivienda, para seguridad. Entonces nos encontramos con ese tema, ya que nos dijo alguien del Seremi De Obras Públicas, si no me equivoco, lo encontré con esta sorpresa y con esa situación. Y esto trae una cadena para otros Municipios que hoy día no pueden postular a ese tipo de programas y ¿quiénes son los peores dañados con esta situación? La gente, nuestras personas que confiaron en nosotros y confían en el trabajo del servicio público. Entonces creo que tenemos un daño tremendo, una fisura tremenda y ojalá lo podamos abordar. Con la comisión de ayer se abordó y ojalá podamos sacar en blanco cosas más a corto plazo y así que eso es tan importante que uno le puede cumplir a la gente, solucionar una problemática y también a la vez recuperar la confianza desde la gente hacia nosotros mismos. Porque esa es una de las partes que, aparte de la gestión de los recursos públicos, están fisurados, dañados; más encima la confianza está por el piso, así es que eso era. Me interesó en dar las gracias de todas maneras y comparto con el tema de la autoridad que ojalá logremos un buen mecanismo para poder ser más eficiente con los recursos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señor Consejero. Quiero saludar al dueño de casa, don Andrés Ojeda, Alcalde, gracias por acompañarnos. Después que termine la presentación de los de los señores Consejeros Regionales vamos a dar cuenta por parte de los Jefes de División sobre algunas consultas que se han hecho y después le voy a dar la palabra para que nos exponga su visión de comuna aquí en Ancud.

Tiene la palabra el Consejero don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Saludo con mucho cariño al Alcalde anfitrión Ancud, don Andrés Ojeda; Alcaldesa, Alcalde de San Pablo, Concejales y todas las personas presentes.

Gobernador, yo me voy a quedar con su propuesta de ajustarnos el cinturón y el recorte presupuestario y voy a agregar algo más al final. Pero sin embargo yo me quedo con una sensación extraña que en este país pasan y pasan cosas y nadie asume las responsabilidades. Lo he venido sosteniendo durante los 10 meses que lleva este Consejero Regional en ejercicio, 29 servicios de salud del país están con un déficit de USD \$150.000.000 que podrían aumentar a USD \$500.000.000 si es que también se le agrega los problemas económicos que arrastran los Municipios y las Corporaciones Municipales por el tema de salud primaria. Si bien es cierto no son deudas vencidas, pero son deudas pendientes de pago, o sea, deuda flotante que podrían pasar a ser deuda de arrastre si es que no la patean para el frente, adelante o lisa y llanamente lo tiran al córner y eso creo que no resiste análisis.

El Gobierno congela las becas y los aranceles universitarios. Que los congelen no significa que lo dejen de pagar, pero no lo incrementan de acuerdo a la reajustabilidad que corresponde. Y eso significa que se le va poniendo dificultades al estudiante que con mucho esfuerzo está sacando sus estudios adelante, sus familias y también esto dificulta el mejoramiento de quienes trabajan en el sistema de los profesores y todo el personal que es parte del aparataje de la vida universitaria y también las obras de infraestructura que deben realizarse permanentemente en estas casas de estudio; así que esto suma y sigue.

La Ley de Presupuesto 2026 contempla hasta una rebaja del 4% a los Cuerpos de Bomberos de Chile, a los Bomberos de Chile que trabajan en bingo, en campaña del sobre para juntar plata y que esperan que el Estado se condiga de ello, que les reconozca que son la institución más querida y más creíble del país y se le rebaja también en la glosa a los Bomberos ¿Quién apaga el incendio? Moya. Según la DIPRES casi un 17% del tejido de los programas que existen en el país, 28 programas pertenecen de una u otra manera al tejido social, dónde están los adultos mayores y otros grupos etarios que son los que más necesitan y los más carentes de nuestro territorio. En vivienda por fin el Ministerio y la DIPRES reconocieron hace poco tiempo de que la deuda con proveedores prestadores de servicios para las soluciones habitacionales de este país es brutal. Algunas empresas han abandonado obras, otras han quebrado y no permiten que aún traspasando recursos generosos como lo hace este Gobierno Regional para comités de vivienda para que tengan viabilidad sus proyectos. Como hace poco tiempo nos dejan afuera a 4 porque el Ministerio no recibe ese traspaso de recursos nuestro, porque quiere decir que esos proyectos no le resultan viables en este minuto o no los pueden licitar y llanamente ejecutar. Por lo tanto, el ajuste del cinturón de nosotros, sí; pero también hay que pedir explicaciones y ojalá esto se pueda revertir en la Ley de Presupuesto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Como le señalé, haremos todos los esfuerzos en la Ley de Presupuesto en el Congreso la próxima semana, porque creo que el gran objetivo, y gracias por el apoyo por la política de austeridad y su respaldo.

Tiene la palabra la señorita Consejera Marión Fernández.

Consejero Regional Srta. Marión Fernández: Muchas gracias, Gobernador.

Primero saludarlos y saludarlas a todos y todas, en especial a mis queridos colegas y queridas colegas. Por supuesto a los Alcaldes y Alcaldesas presente, a los Concejales y a los equipos que los acompañan; a todos quienes nos están escuchando, nos están viendo y al público en general.

Yo primero quiero recalcar y felicitar a nuestro país, sobre todo porque la ciudadanía ha hablado y ha expresado su opción política independiente. Que nos guste o no, o quedemos con mediana cola, con cola, como se dice. Podemos agradecer que tenemos un servicio como el SERVEL, una institución como el SERVEL, que es robusta y que nos permite la transparencia de un proceso total y absolutamente democrático y eso yo creo que como país debemos agradecerlo, insisto, independiente de los resultados. Yo felicito a quienes hoy día han salido electos, por supuesto, porque aquí el trabajo tiene que ser colectivo y transversal, y eso yo tampoco me pierdo en aquello.

Me parece importante también hablar acerca de lo que usted, Gobernador, señaló en su cuenta y que tiene que ver con, precisamente, la solicitud de información que nosotros podamos requerir acá en los pocos minutos que me quedan, quiero hacer una pequeña reflexión y que tiene que ver con que una de las principales funciones del Consejero Regional tiene que ver precisamente con la fiscalización, que mis colegas igual ya han hablado desde otras veredas, pero a mí también me parece importante el proceso que nosotros para poder llevar a cabo una fiscalización tiene que ver con la solicitud de información. Es por eso que me gusta y agradezco que hoy día ya por lo menos tengamos normado cómo va a ser el proceso de que en qué momento y en qué forma podemos hacerlo. No sé si no está establecido o no se nombró solamente, los plazos porque hablamos de plazos acotados, pero no hablamos de días en puntual y a mí por lo menos me interesaría saber cuáles son los plazos que nosotros vamos a poder contar para tener la información que es requerida para poder hacer un proceso de fiscalización, si es que de la información obtenida se requiera. Pero en todo caso, felicito y es prudente que vayamos avanzando en son de la transparencia, porque la ciudadanía igual así lo requiere y también es parte de nuestra función, insisto, el de fiscalizar.

Y, por otro lado, quiero agradecerle también Gobernador, y como también aquí ya se ha dicho que usted siempre tiene la deferencia de nombrarnos cuando se están nombrando en distintos actos protocolares o de ceremonia, siempre nombran uno por uno, pero cuando nos toca a los Consejeros y Consejeras regionales siempre es y saludos a los Consejeros y Consejeras Regionales como a todos en un mismo saco. Y yo creo que ahí el Gobernador ha tenido la deferencia de siempre nombrarnos uno por uno y eso es algo que, por supuesto, yo lo agradezco muchísimo porque la ciudadanía también aún le cuesta vincularnos, relacionarnos; porque somos 20 y por supuesto, en la retina no podemos estar todos.

Así que muchísimas gracias a todos y todas y celebro, insisto, la participación ciudadana y la transparencia que podamos tener desde el espacio del Gobierno Regional y del Consejo Regional. Así que muchas gracias a todos y todas.

Señor Presidente del Consejo Regional: Yo también le quiero agradecer mucho, Consejera, por sus palabras.

Tiene la palabra don Carlos Schwalm.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

El próximo año 2026 tienen lugar 2 hitos fundamentales en la provincia de Osorno. El primero, el Centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, que también se sitúa en la comuna de Puerto Octay y presente, como no, también en Laguna Puerto Varas, en mayor medida.

De igual modo, se conmemoran los 100 años de SAGO FISUR, la Feria Agrícola más importante de nuestro país. El día de hoy quiero hacer mención, distinguido Gobernador, de que nuestro Gobierno Regional no puede estar ausente de ambas citas que son importantes; no se da lugar, sino cada 100 años. Imagínense, tenemos que estar presentes ¡cómo no! en lo que es el Centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales el más importante de nuestro país, como también de la feria Silvoagropecuaria más grande de Chile, la SAGO FISUR. Hago mención con bastante tiempo, con más de un año y por lo mismo hago presente que este viernes vamos a estar en el Instituto Adolfo Matthei en Osorno, con las diferentes unidades educativas de la Región de Los Lagos que trabajan con la educación agrícola, ahí también vamos a hacer mención de este importante hito.

Esta semana estuve en Rahue Alto, ya hemos representado el interés de que de contar con vuestra presencia y con nuestros vecinos allá en donde tenemos que levantar urgentemente un tema de seguridad ciudadana, es urgente y en ese sentido también, no puedo dejar de mencionar la circunstancia que estando reunido con mis vecinos allá se presenta uno de ellos con un ataque, un ACV y estando presente me costó de manera personal la ambulancia desde el Hospital Base hasta Rahue Alto se demoró cerca de 20 minutos en llegar. Estuve ahí presente y lo contabilizamos incluso estando presente Carabineros. Se hace urgente hacernos cargo de estas temáticas estando presente con los vecinos hago fuerza por aquello también como de la reunión que hemos de tener con motivo de la seguridad ciudadana.

Estuve reunido con los Cacicazgos de Río Negro, específicamente, el territorio de Riachuelo y también de Purranque, en donde existe un interés a instancia de un proyecto que se está levantando de mecanización de maquinaria agrícola para lo que es el trabajo con las comunidades indígenas, que se consideran 2 aspectos uno que se considere la posibilidad de trabajar de manera asociativa y de igual modo contar con maquinaria usada reacondicionada, porque eso nos va a permitir llegar a cubrir mayor superficie de terreno. La maquinaria es pequeña, no sirven si queremos potenciar que la gente siembre más, no sirven las maquinarias chicas. Por lo mismo es necesario, y ahí hacemos eco de un proyecto que hicimos a nivel Municipal, siendo yo Alcalde que hasta el día de hoy sigue funcionando.

Estuve en la localidad de Pichi Huilma, en donde hay una preocupación fuerte respecto de la empresa forestal en Chile, que no tiene ni siquiera cortafuegos para apoyar a las localidades que viven ahí en cualquier momento, pese a que esto se representó de manera personal por este Consejero Regional, como las propias comunidades no hay, no ha habido ninguna respuesta de la empresa forestal a Chile, ante lo cual reitero la necesidad de oficiar con la finalidad que se hagan cargo de hacer medidas mínimas de mitigación para evitar cualquier accidente.

Y finalizo con una solicitud de comodato de terreno municipal que hago en apoyo a la Asociación de Rayuela Club de Rayuela Artesano para un oficio a la Municipalidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Con respecto a la actividad del centenario vamos a ver cómo participamos.

Nosotros el próximo viernes vamos a inaugurar la Feria del Libro en Santiago, somos invitados especiales como región, ahí se hizo una colaboración público-privada para poder estar presente. Yo comparto que tenemos que estar en algunos hitos que dicen relación, así que lo conversamos y me parece que cuando hay hitos que dicen relación al Centenario, Bicentenario, tenemos que estar presente.

Tiene la palabra el Consejero don Bernardo Barría.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

Saludar también -y me sumo a los saludos de los colegas- a las autoridades que están presentes. Muchas gracias, Alcalde de Ancud, por el recibimiento; la verdad es que dejó la vara bastante alta para las próximas comunas, si es que se desarrollan los Consejos en algún otro sector o comuna.

Presidente, yo quiero mencionar y/o recordar que en sesiones anteriores hice mención con respecto al estudio del plan del tren al sur, específicamente yo mencionaba de San Pablo a Frutillar, es una evaluación que yo entiendo que también incluye a la Región de los Ríos, pero que gracias a la intervención pudimos ver algunos avances. Presidente, usted también comprometió a parte de su equipo a que haga la investigación, pero hasta el día de hoy no ha pasado nada para ver la posibilidad de incluir al Consejo Regional en las consultas pertinentes para que esto no pase sin mayor información a la comunidad y que, como otras evaluaciones, de repente salgan los resultados y nadie sabe de dónde sacaron los datos. Entonces, por favor, Gobernador; por qué lo digo porque creo que el tren desde San Pablo a Frutillar va a ser una conexión turística de desarrollo económico y de polos de desarrollo económico importante que va a posibilitar esos puntos, pero también la conectividad, que hoy día es un desafío para las ciudades de Osorno o para conectar Osorno con las respectivas comunas que están a su

alrededor. Obviamente, hay ahí una problemática de conectividad que es importante abordar y yo creo que el tren podría ser la solución. Así que, Gobernador, por favor para que ahí me pueda ayudar con el equipo que usted estime conveniente y podamos revisarlo en conjunto con la Seremi de Transporte.

Otro punto que tengo, estimado Gobernador, y esto quiero hacer una solicitud vía oficio, estimada Marcela, también; es con respecto a que en el último mes de octubre y noviembre los delitos en los sectores que son más pequeños, localidades dentro de las comunas, han aumentado los delitos de incivildades u otro tipo de asaltos, etcétera, que comúnmente no se veían esta comuna. En Purranque solamente entre octubre y noviembre en comparación al año 2024 de los mismos meses que habían 2 o 3 delitos, hoy día hay 14, 15 y ese es el promedio también que tienen otras comunas. Entonces se ha ido para arriba, como dice el colega, los delitos de esta índole que yo mencioné y la verdad es que no sabemos quién está tomando la batuta en este sentido. Yo entiendo que hay un Plan de Seguridad de parte del Gobierno Regional, está avanzando, hay recursos comprometidos; por supuesto que nosotros estamos llevando la delantera. Pero quiero que se oficie a la Seremi de Seguridad también de que está haciendo, cuál es el plan o que pueda venir también acá a exponernos, cuáles van a ser las medidas o qué medidas está tomando para ir en solución de esto, porque se ha invertido plata, pero parece que vamos para arriba con los indicadores y no para abajo como quisiéramos, como usted también lo ha mencionado en algún minuto.

Y tercero, quiero solicitar también un informe a INDAP con respecto a los programas que ha aprobado este Gobierno Regional también Francisco a través de la Comisión de Fomento, si en algún momento los podemos invitar, por favor, porque yo entiendo que en la inauguración que tuvimos en la Universidad de Los Lagos, Gobernador, se hicieron algunas menciones de que se iban a concursar los cupos que iban a poder tener los pequeños agricultores para participar en las diferentes líneas y creo que hay muchas dudas al respecto. No sabemos cómo se está implementando y por supuesto que queremos esa información para poder transmitirla y que llegue de mejor manera a los usuarios, para que el impacto sea verdadero y no tengamos problemas como otros programas que yo ya he escuchado acá como de CODESSER, etcétera. Y mejor adelantarnos antes que después sufrir. Así que, por favor, ahí también que se oficie a INDAP. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, señor Consejero, vamos a tomar el acuerdo para oficiar como consejo a INDAP y a Seremi de Seguridad.

Yo comparto plenamente lo que usted señala, yo creo que eso es parte de los desafíos, que los recursos disminuyan la delincuencia y no la aumente, esa es la focalización del gasto. Comprometido también, como dijeron hace un rato atrás, de ir a Osorno a ver el tema de seguridad pública, nosotros tenemos un plan de seguridad pública y, en consecuencia, lo que hay que informarles a los vecinos, lo que hemos

hablado a través de qué mecanismos se postula a estos fondos. Así que ahí tenemos que coordinarlo con gabinete para que podamos hacer esa reunión y comprometo mi presencia.

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Presidente.

Muy buen día al dueño de casa don Andrés Ojeda, Alcalde de Ancud; agradecido por su hospitalidad y también por la buena recepción no solamente usted, también de su equipo; estoy muy contento acá en Ancud porque tengo una Alcaldesa de la provincia de Palena de mi comuna Hualaihué, porque igual hace un gran esfuerzo venir para acá para defender por sus intereses de la comuna, porque hace 2 trasbordos Hualaihué igual que la provincia de Chiloé Continental, nosotros estamos acá en Chiloé Insular, y ese esfuerzo para defender los intereses comunales, especialmente su comuna en nuestra comuna de Hualaihué, es muy importante, me siento muy contento por eso.

Gobernador, abordando sobre el punto CODESSERr y valorar el esfuerzo que está haciendo la Comisión de Fomento, liderado por nuestro colega Francisco Cárcamo, tenemos que darle premura. Justo estamos evaluando presupuesto y proyección de programas con el fin de ser asertivos en la toma de decisiones. Yo creo que tiene un gran rol su equipo, don Felipe Petit, Jefe de División de Fomento, pero yo quiero resguardar los intereses de la provincia de Palena porque cualquier toma de decisión se le dé prioridad a la provincia por ser más lejano, más costoso y de más difícil acceso, porque siempre llega al último los recursos o la ayuda a nuestra provincia, quiero que se le dé una prioridad. Quiero sensibilizarlo a usted, al cuerpo colegiado, porque cualquier solución de mi interés que llegue primero a la provincia por las condiciones geográficas y territorial porque el fin mayor es que a los vecinos se le cumpla lo que en su minuto el programa inicial se destinó. Yo creo que todos los usuarios, los vecinos, están muy atentos, igual que los Alcaldes. Estoy hablando con Alcaldes, la Alcaldesa de Chaitén, Palena, Futaleufú y Concejales sobre este tema. No solamente nos afecta a nosotros, sino interés de todas las autoridades de la provincia. Y acá tengo a la A

alcaldesa Cristina Espinoza, porque ella cualquier tema que le afecta a un usuario, su comuna de nuestra comuna, siempre va a ser importante.

Y ahora también quiero valorar el acto republicano donde la comunidad, la ciudadanía tomó decisiones. Quiero felicitar a los parlamentarios a buena hora hoy día que estén a disposición a trabajar con el Gobierno Regional, con la política pública, porque tenemos que hablar de presupuesto y una de las funciones de los parlamentarios es tomar decisiones e influenciar en beneficio de la región. Tenemos que ser aliados, no somos actores que estemos desvinculados, tenemos que vincularnos. Si ayer no hicimos las cosas que corresponde, pensemos en el futuro, hacer las cosas mejor. Nosotros

somos influyentes porque demandamos las necesidades de la comunidad, pero aquí necesitamos trabajar con todos.

Y quiero felicitar también al diputado electo Mauro González, porque hicimos un gran esfuerzo para que saque una de las primeras mayorías, porque el fin mayor que hoy día tenemos una mano para poder pelear y trabajar en conjunto en beneficio a todos los vecinos de la región. Y también quiero valorar a todos los votantes que tomó la decisión y poner a las personas indicadas para que en la segunda vuelta decidamos por el candidato o candidata que nos represente de mejor forma. Porque todas las peticiones de planificación de inversión pública pasan por el Ejecutivo y la decisión la vamos a tener que decidir nosotros por el bien del país, pedimos y solicitamos muchas cosas, pero tenemos que proyectar todo esto en inversión y por eso este Consejo Regional tiene que estar a la altura en el futuro. Y aquí estoy como Consejero Regional, sacando los intereses de la provincia de Palena. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

Primero quiero saludar a la autoridad local al Alcalde, a los Concejales, a todas las autoridades presentes, a los dirigentes sociales del mundo del folclor deportivo, bienvenidos. Y también me siento muy contento de estar en esta provincia de Chiloé, en Chiloé Mágico, una provincia hermosa con su propia cultura, folclor y comida que es muy grato visitarla.

Lamentablemente, tal vez esto no sea tan recurrente, los próximos años tenemos un déficit fiscal que rebota en el Gobierno Regional y por eso es preocupante lo que acaba de anunciar el Gobernador Regional. Tenemos que ajustarnos el cinturón y como Consejero Regional debemos hacerlo, tenemos que preocuparnos primero de que el presupuesto siempre se cumpla en proyectos y programas. Es la principal obra que necesitan nuestros vecinos y nuestra región y nuestra provincia, nosotros podemos gestionar igual de un sector y como Consejeros tenemos que apretarnos el cinturón y dar una señal pública de lo que está ocurriendo, de que podemos nosotros cooperar porque es bien visto por la comunidad. No podemos seguir gastando lo que no tenemos y, obviamente, el llamado de atención que nos hace el Gobernador es preocupante.

Segundo, quiero comentarles que en estos momentos se está discutiendo en la Comisión de Recursos Hídricos del Senado la Ley 20.998 Ley de las APR o Servicios Sanitarios Rurales. La Asociación Gremial del Comité de Agua Potable Rural de la Provincia de Llanquihue tiene gran preocupación por esto ¿Por qué? Porque esta Ley está normando en un nuevo Código la creación, la regulación y la administración de las

APR y, obviamente, no tiene financiamiento. A eso hay que agregar que se le quiere imponer a través de esta ley que estos servicios sanitarios rurales, los APR, administren las aguas de alcantarillado; no tienen la expertis técnica, no tienen los recursos y es imposible que los dirigentes que por amor al arte administran estas APR puedan llevar a cabo estas nuevas mejoras que le quiere imponer esta Ley. Es preocupante; yo hago un llamado al Gobierno Regional que por favor atienda a esta Asociación Gremial y también a la APR, porque tienen mucho que decir en la discusión de esta nueva Ley, porque esto va a fracasar, va a espantar a los dirigentes que con todo su esfuerzo están tratando de llevar esta pelea y dar agua potable rural a las comunas rurales. Entonces, señor Gobernador, por favor atienda a esta Asociación Gremial que representa a la provincia de Llanquihue. Obviamente, también se van a contactar con la gente de Chiloé y de otros sectores de la región, porque si esto es aprobado en la forma que lo quieren hacer, va a ser un debate para las administraciones de los dirigentes de APR. Ellos están ad honorem, sin fines de lucro, no pueden invertir en algo que no tiene la capacidad económica. Además, hay otro problema se están preocupando de esta ley y ustedes saben que en la región hay una cantidad de APR que están conformadas con rocalit y el rocalit tiene asbesto y produce cáncer, y el Estado de Chile no se ha hecho cargo ni el Ministerio de este problema. ¿Cuánta gente se alimenta con agua potable de la rocalit? Tenemos, por ejemplo, en la provincia de Llanquihue APR de Las Quemadas 11 kilómetros de rocalit; Correntoso, 3 kilómetros; de Cañitas, 8 kilómetros. Y ¿qué pasa? No hay solución. Primero invirtamos en cambiar esta situación, darle agua a los vecinos y después nos preocupamos del otro problema. Eso sería todo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo voy a hablar de los cuidados paliativos. Voy a pedir que ojalá pongan toda atención porque los números no son muy alentadores en la región. Siempre menciono lo que pasa con el cáncer, pero en cuidados paliativos, el 50% por lo que indica la Ley son cuidados paliativos en enfermedades que no son oncológicas. Me junté con un equipo de salud del de Puerto Montt, el año pasado teníamos 800 pacientes en cuidados paliativos, este año hay 1400. Yo aquí quiero agradecer, Gobernador, también a mí me tocó ser uno de los 12 expertos que levantamos el programa de infraestructura en la región y en esa oportunidad dejé mencionado la necesidad de tener un centro de cuidados paliativos y esa iniciativa está dentro del Plan 2025-2035 del Gobierno Regional. Creo que es súper importante que podamos darle el enfoque y la demanda que vamos a tener nosotros para las personas en cuidados paliativos. En este caso Frutillar tiene un ejemplo que tiene 330 personas oncológicas, con un cuidado paliativo, donde se hace un acompañamiento como lo está haciendo también, pero nadie más lo está haciendo. Yo he mencionado muchas veces que el 50% de la región va a tener

cáncer, por lo tanto, es significativo que podamos avanzar en tener un centro de cuidados paliativos. Tenemos un espacio como Seminario, el cual siento que no se le saca el provecho que podríamos tener, donde podríamos enfocarnos en tener este espacio; y ya que está dentro de la política nuestra, de la política regional de Infraestructura 2025 poder considerarlo como alternativa; así que quería mencionar lo que significa. Qué pasa con cuidados paliativos también, cuando una persona sale del Hospital de Puerto Montt se va a un centro de otra comuna y no está la persona encargada, nadie lo llama, nadie le hace seguimiento a ese paciente y muchos de ellos mueren sin tener un seguimiento. Y eso es lo grave de esto. Y también estoy poniendo la alerta porque como dije el año pasado había 800 personas, este año hay 1400 sólo en el Hospital de Puerto Montt y no tenemos especialista tampoco que se haga cargo de ello, también faltan especialistas en paliativo.

Y en el otro punto, Gobernador, yo entré en el 2022 al Consejo Regional, me tocó asumir un proyecto que era Calle Varas. Como todo Consejo, un proyecto se paralizó en algún minuto, hicimos la visita, algunos pares me dijeron eres muy técnico, no eres político. Me tocó alertar de un proyecto que estaba mal ejecutado, que nosotros estábamos colocando recursos, fui el único Consejero que se opuso. Después agradezco a María Angélica Barraza, a Andrés Ojeda -actual Alcalde de Ancud- que me apoyó y 2 Consejeros más, Cristian Vargas y Francisco Paredes; en rechazar ese proyecto. Colocamos los postes y a la semana tuve que ir con los mismos vecinos a sacar los postes porque estaban mal instalados; muchos se deben acordar de ello, instalamos los postes bajo la misma quedaba circulación 80 centímetros donde muchas veces ni siquiera pasaba una silla de ruedas. Fueron muchas cosas que se tuvo que hacer ahí en calle Varas. Se dio un informe porque hicimos toda una modificación de proyecto porque se indicaba que pasaba la impulsión de las aguas en calle Ancud. El servicio de salud después de 3 meses me indicó que no era impulsión, eran aguas servidas no más. Por lo tanto, hicimos toda una modificación de proyecto errónea y un sinfín de cosas. Y ayer me llega un mensaje de muchos vecinos “¿Rodrigo, por qué no estás acá, por qué no nos estás acompañando? Y siento que en la política muchas veces nos vamos a interesar más en proyectos y también nosotros nos tocó verlo en 3 Comisiones y nos llegó la invitación a las 08:30 de la mañana para estar presente allá, cuando todos sabían que estábamos acá. Sólo hago el llamado, porque cuando pasan estas cosas muchas veces los vecinos nos piden que estemos presentes. Me tocó hacer un trabajo, como dije, en 3 Comisiones y creo que muchas veces también es importante que se nos consideren. Cuando se hizo un hito como la apertura de calle Varas, un proyecto que tuvo 5 años y fue uno de los proyectos que logramos como Comisiones sacar la paralización antes de 1 año. Muchas Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Le voy a dar la palabra para que se prepare a Felipe Petit, para que hable lo de CODESSER y después a Cristóbal Silva por el tema del proyecto de Calbuco y, después de eso le vamos a dar la palabra al Alcalde don Andrés Ojeda.

Con respecto a lo que planteaba el Consejero Arismendi, el tema de la calle Varas ya creo que está claro; nosotros también ayer a última hora fuimos informados del tema. Hay variables que se pueden controlar, otras que no, pero hay que tratar de ajustarse; pero en la posición que tiene el Gobernador Regional es la valoración total y absoluta como ustedes mismo han reconocido a su gestión y a su participación en las políticas de la Región de Los Lagos. Por lo tanto, obviamente, que yo también podría tener el tema, pero hay un tema, hay un minuto que se va a abrir a la calle y hay que tratar de participar lo que podríamos participar.

El tema de lo que planteaba el Consejero, decirle que nosotros ayer o anteayer tuvimos una reunión con el Jefe del proyecto de cáncer del Hospital de Puerto Montt el tema del proyecto del hospital o del Centro Oncológico Puerto Montt. También quiero informarles porque no se lo informé en la cuenta que era importante lo que les transmití era que había un compromiso 2019-2029 que suscribió en su minuto el Gobierno del Presidente Piñera donde hubo 2 actores, uno que era el Intendente y el otro que era el Ministro de esa época donde hacen un plan. El plan que se acordó en ese minuto era de una inversión de \$15.000.000.000 de pesos, estoy hablando del proyecto oncológico. Ese proyecto hoy día cuesta por parte baja \$95.000.000.000 de pesos. O sea, estamos hablando de un proyecto significativamente superior al acuerdo, si usted lo trae a valor presente sobre \$15.000.000.000 de pesos llegamos a \$20.000.000.000 de pesos, pero de \$20.000.000.000 a \$95.000.000.000 de pesos; estamos hablando de una diferencia 4 veces en moneda real de lo que se comprometió y con una reducción presupuestaria que ya hemos hablado latamente. Y también decirle que cuando conversamos con la Jefa de Salud de Reloncaví abrimos un espacio para buscar algún mecanismo de financiamiento, pero todavía no ha llegado esa contrapropuesta. Cuando el Estado está comprometido con un tema tan importante sobre una meta de \$95.000.000.000 de pesos que eran más de \$4.000.000.000 de pesos es una raya en el agua cuando hay un estado detrás del proyecto. O sea, no es que el Gobierno Regional, algo que no puede financiar hoy día, sea la causa de por qué no avanza el proyecto. Es porque si el proyecto fuera una política de urgencia estaría el diseño ya en ejecución indistinto de quien lo financie. Y, por otro lado, también le transmití con mucha claridad como eso, y está el Consejero Arismendi que pidió la reunión, le transmití que este era un tema que íbamos a hablar con las nuevas autoridades de salud a contar de marzo por razones obvias, porque este tiene que ser un proyecto que va a haber una colaboración, la que pueda, si es que puede, del Gobierno Regional va a estar con certeza cierta de que va a ser un proyecto que está priorizado por el Estado a través del Ministerio de Salud, porque yo entiendo, y así me lo hizo ver, también yo quiero informarles a ustedes que hubo un conversatorio que fue liderado por el diario El Llanquihue donde participó el Administrador Carlos Recondo y me comentó que partidarios, obviamente, del actual Gobierno dieron su punto

de vista, que este era un proyecto que hoy día había que ser muy cuidadoso. Eso se lo hizo ver a la encargada de salud del Reloncaví que había que ser muy cuidadoso de levantar un proyecto que a su juicio era hoy día algo inviable de ser financiado. Por lo tanto, créanme que también hay una mirada de partidarios del Gobierno que hay que ser muy cuidadoso. Entonces yo les pido que en eso tengamos cuidado y por eso nosotros como Gobierno Regional hemos levantado el programa de salud de \$20.000.000.000 de pesos, que es casi 3 veces más grande que el proyecto más bianual que se comprometió en el pasado, en donde nos vamos a hacer cargo, entre otras cosas, de homologar lo que hay aquí en Ancud, que es el centro de quimioterapia ambulatoria, ojalá uno por provincia al término de nuestro mandato. Entendemos que tienen que haber supervigilancia por parte de los oncólogos o expertos, pero tenemos que ir resolviendo los temas básicos.

El Consejero habló del tema de los cuidados paliativos, en estos días un señor de Curanué de la comuna de Quellón se fue a cuidados paliativos y el hijo llama para ver si podíamos colaborar porque el médico, o sea el procedimiento de preguntar cómo está ese enfermo que fue derivado a su hogar, imagino, para fallecer de manera digna. El procedimiento administrativo de llamar por teléfono, tener una secuencia de ordenamiento para ver cómo está el paciente, no funciona. Entonces también la convocatoria que se hace realmente a soñar a grandes soluciones, mega soluciones; resolvamos el tema de fondo, tratemos dignamente a un ser humano; si se le dice que va a tener cuidados paliativos de cumplir con la normativa mínima de hacer la asistencia que corresponde a un paciente paliativo, yo creo que a veces tenemos que poner la pelota en el suelo. Hay temas que no requieren miles de millones y miles de millones de pesos; requiere voluntad y requiere capacidad de gestión y que eso no cueste plata, cuesta prolijidad y celeridad en el trabajo de quienes están a cargo.

Tiene la palabra don Felipe Petit.

Jefe de División de Fomento e Industrias del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Felipe Petit-Laurent: Buen día, Gobernador.

Buen día a las y los señores Consejeros. Sobre el punto planteado por el Consejero Cárcamo, Becerra y los demás Consejeros, quisiera hacer una un comentario desde lo general a lo particular.

Efectivamente, este es un programa que partió en noviembre del 2022 y tal como decía el consejero Cárcamo, se transfirieron todos los recursos. Me gustaría hacer una precisión porque hace una semana aproximadamente el Consejero Becerra me contactó por 3 casos en particular, donde uno de los elementos que me planteaba era su preocupación por el no abordaje y la resolución del trámite de resolución sanitaria. Yo quiero decir que este programa no contempla aquello, de hecho, los términos de referencia hablan de inversiones habilitantes para mejorar la competitividad turística de

los emprendimientos que se identifiquen. Entonces digo esto porque no sé si cuando partió el programa o en su desarrollo esta información no ha sido transmitida con esa claridad, pero es importante mencionarlo porque puede haber beneficiarios que están pensando que este elemento es parte del programa y no lo es. Dicho aquello, cuando nosotros llegamos en enero de este año, este fue un programa al cual analizamos su complejidad por los mismos que en abril le pedimos a CODESSER que viniera a presentar el avance que a la fecha llevaban en octubre. Este año, nuevamente, independiente que nosotros como División hemos tenido reuniones permanentes con el equipo, dando cuenta de la complejidad de algunas soluciones que se han venido abordando. Pero dicho eso y producto también de todo este seguimiento que hemos hecho concordamos con CODESSER que nos hicieran un requerimiento para ampliación de plazo de la ejecución del mismo. Ese fue ingresado hace una semana atrás, he revisado técnicamente por nosotros para que efectivamente el programa pueda llegar en su ejecución a mayo y responder a los compromisos con los beneficiarios. Dicho eso, mencionar que, de acuerdo al cronograma, propuestas de trabajo y ajustes realizados, el estado de avance que nosotros tenemos hoy es de que de los 35 casos de Llanquihue hay 2 con ajustes a la espera y en el caso de la provincia de Llanquihue se espera que el 100% de las propuestas de inversión estén ejecutadas al 30 de noviembre. En el caso de Osorno, de los 40 beneficiarios hay 16 que están a la espera de iniciar los trabajos. En el caso de Chiloé hay 2 sin ingreso de trabajo; uno de ellos la señora Elda Muñoz, que mencionó el Consejero Cárcamo; sin perjuicio de que en el caso de ella no tendrá ajuste su plan de trabajo consensuado. Y en el caso de Palena hay 3 casos de 23 que están sin avance.

Dicho esto, quisiera mencionar que, si efectivamente queda sancionado en la próxima semana, está sólo terminando su trámite de análisis de la DIPIR, la ampliación de plazo a mayo del 2026, nosotros, efectivamente, esperamos que se cumpla con lo convenido y sólo para cerrar, tal como se lo dije al Consejero Becerra, si hay situaciones particularmente complejas que los Consejeros recaban en su recorrido por los territorios que nos hagan llegar, porque nosotros estamos armando como División de Fomento un cronograma de visitas sobre todas estas situaciones que no han sido abordadas. Esa es la situación de este programa, Gobernador, y mencionar -tal como lo reiteré en sesiones anteriores- que es un programa que desde que llegamos nos ha generado la ocupación para que efectivamente se ejecute de buena manera.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, muchas gracias.

Yo sé que hemos hecho todos los esfuerzos, este es un programa que, como ya saben está heredado, pero también quiero pedirte Felipe que podamos entregar un informe, como dije, con elementos cualitativos y cuantitativos; y que lo que se ha propuesto tratemos de documentarlo para poder ver el estado real de situación que entiendo que hay problemática y el estado real de poder sacar este proyecto adelante y evitar el riesgo inminente de que el proyecto no se termine como tiene que terminarse y

hacer un levantamiento claro. Ojalá lo podamos tener para el próximo Consejo Regional, pero claro, o sea, estas son las variables de riesgo, estas están administradas, estas las vamos a sacar adelante, estas las vamos a subsanar y poder acotar esto; acotarlo donde hay un mayor nivel de riesgo y eso intervenirlos de manera directa en el plazo más breve posible. Así que agradecerle Felipe.

Tiene la palabra a Don Cristóbal Silva para que nos comente sobre la consulta que hizo el Consejero César Negrón.

Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Gracias, Gobernador.

Buenos días, con respecto a la consulta del Consejero respecto a la posta de Peñasmó, señalar que esta es una posta que estaba en el presupuesto y que está hoy día incorporada en el presupuesto por \$1.250.000.000 de pesos. Esta posta perdió el RS por el transcurso de los 2 años y, por lo tanto, pasó un proceso de reevaluación. Hoy día esta posta cuenta con RS desde el 5 de noviembre y tiene un sobrecosto a lo que estaba originalmente autorizado de cerca de \$150.000.000 de pesos. Por lo tanto, como es un proyecto que está dentro del convenio de salud incorporado al presupuesto, lo que se hace es que en la preparación del presupuesto 2026 queda identificado el monto disponible de acuerdo a la ficha IDI y con esos antecedentes el Municipio está en condiciones de poder licitar nuevamente la posta de Peñasmó en la comuna de Calbuco, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Yo también tuve la ocasión de poder hablar con el Alcalde hace un par de días, le expliqué que estamos en el combate presupuestario y que de acuerdo a la disponibilidad íbamos a ver cómo avanzamos con esa iniciativa, pero la disposición existe.

Ahora le voy a dar la palabra al señor Alcalde, gracias por el espacio que nos ha acogido hoy día aquí en la querida comuna de Ancud, usted sabe que yo estimo mucho y quiero mucho esta comuna, así que un saludo muy cariñoso a todos sus vecinos y también saludar a las organizaciones que están llegando, sus directivas para que en un ratito más también podamos entregar la certificación de la adjudicación de Fondos. Creo que se han sumado más Concejales, así que bienvenidos.

Alcalde de la Comuna de Ancud Sr. Andrés Ojeda Gracias, Gobernador.

Quisimos que este Concejo Regional sea en este lugar porque estamos prácticamente en el asentamiento, un lugar histórico. Vamos a conmemorar los 200 años del Bicentenario de Chiloé, esta anexión de Chiloé al territorio nacional, que por lo demás no fue pacífica; fue bajo guerra y acá estamos a menos de 100 metros del lugar donde se va a conmemorar el acto oficial del Bicentenario. De aquí hacia el mar está el Fuerte San Antonio; un poquito más abajo, 100 metros más abajo y acá va a ser el acto oficial ya de todo el archipiélago de Chiloé. Así que igual comentarle eso todo lo que significa este hito para la comuna de Ancud y para el Archipiélago.

Comentarles primero a todos, Consejeros, Gobernador y a todos los presentes, que Ancud es una comuna que no la ha pasado bien en el último tiempo. Somos una de las comunas más endeudadas del país, debemos en cotizaciones previsionales por tema de educación más de \$40.000.000.000 de pesos, que seguramente lo vamos a pagar en décadas, en cuotas anuales a través de descuento en el Fondo Común Municipal. Y, además, comentarles que tenemos deudas de arrastre y que nos tenemos que hacer cargo. Pero hoy día le quiero comentar que nosotros más que todos, sabíamos con quién o con qué nos íbamos a encontrar y sabemos que esto es acción, que no son tiempos para llorar, sino que son tiempos para accionar.

Lo que nosotros hemos hecho en este año como administración, junto al Consejo Municipal y a muchas organizaciones y autoridades de distinto nivel; lo primero que queríamos solucionar al ingresar a esta administración fue el tema de la basura. Ancud por años no se recolectaba la basura como correspondía y prácticamente éramos un basurero en toda su extensión de la comuna y, a un mes de ingresar, nosotros le dimos una solución radical y hoy día podemos decir que tenemos una comuna limpia, que no solamente el camión recolector de la basura pasa a la hora indicada, sino que también hemos limpiado caminos rurales, hemos limpiado playas y hoy día podemos decir que Ancud va hacia ser una comuna muy limpia.

Nuestros 4 FRIL, incluido el Bicentenario, lo tenemos presentado hoy día están en proceso de licitación. Hemos solucionado con plata, con recursos Municipales, más de 50 eventos en la ciudad, eventos que estaban por años, hoy día podemos decir que nuestras calles están en mejores condiciones. Hemos reactivado proyectos de asfalto en 5 caminos rurales. Hoy día se están asfaltando 5 caminos rurales de nuestra comuna de Ancud y estamos muy agradecidos del MOP. También hoy día se están iniciando los trabajos, y ustedes los pueden ver, del mejoramiento de la de la Ruta 5, algo que muchos Consejeros de acá estuvieron presentando y autoridades dirigentes y hoy día empieza el tramo desde Chacao al Puente Pudeto y después esperamos que prontamente se adjudique porque hay un tema con los recursos entre el puente Pudeto y el cruce Degan. Así que esos trabajos están empezando por casi \$8.000.000.000 de pesos y lo más importante es que ya hay 25 personas de Ancud que están contratadas, que a través de nuestra OMIL Municipal pudimos hacer el enlace para que ingresen a trabajar.

También quiero comentarles que ganamos el “Quiero Mi Barrio” de 3 comunas de la región; una Ancud, el barrio Pudeto Bajo que es el ingreso a la ciudad. También comentarles que fuimos la comuna con más proyectos Fondo Comunidad acá en la provincia de Chiloé, con casi 100 proyectos y fuimos la tercera a nivel regional, después de Puerto Montt y Osorno. Además, en todo lo que son las postulaciones a proyectos de adulto mayor fuimos la primera comuna también de Chiloé y la segunda comuna a nivel regional.

Comentarles que estamos por inaugurar -ya hicimos el contrato de nuestro equipo base- de una sala TEA a través de un programa del Ministerio de Salud, reacondicionamos un lugar y ya hoy día estamos prestando atención acá en Ancud y tenemos un registro y lo hablamos ayer con el Consejero Arismendi, también lo hablé con el Consejero Cabello; ya más de 300 personas se han inscrito y que van a ser lo más probable los usuarios con los que va a comenzar este programa acá en Ancud.

También por estos días nosotros teníamos un problema con algunas personas en situación de calle, pero que, además; están de estar en situación de calle tenían una condición de un déficit Psicológico, y en ese contexto empezamos a buscar un lugar por todo Chile para poder derivar a estas 2 personas que están en situación de calle que no teníamos como solucionar el problema. No encontramos ningún lugar en Chile, no encontramos ningún centro; entonces qué decisión se tomó con el Ministerio de Desarrollo Social, Gobernador, que creemos un centro acá en Ancud y le comento que lo estamos implementando, estamos contratando la gente, estamos refaccionando un hogar y esperamos ya en el próximo mes abrir las puertas para 25 personas de la provincia de Chiloé y esperamos que sea necesario también de la región. Así que esas son algunas de las cosas que hemos avanzado, hemos ido ordenando nuestra comuna.

Y ahora, muy rápidamente, le quería comentar cuál es el proyecto de Ancud, para dónde va Ancud y con qué hoy día sueña esta administración y gran parte de nuestra comuna. Acá pasa algo muy especial porque Ancud es la única comuna, según datos del Servicio de Impuestos Internos que no ha crecido en los últimos 10 años en el tema económico. Y tiene una lógica y por eso es que puse el mapa del archipiélago de Chiloé, si ustedes se dan cuenta, el mar interior de Chiloé, están las otras 9 comunas y eso significa y ha significado las últimas 4 décadas que esas comunas se han desarrollado, especialmente con la industria salmonera y la industria de la mitilicultura por sus condiciones especiales que tienen siendo mar interior. En cambio, Ancud, que tiene Océano Pacífico y Canales y muy poquito mar interior, se ha ido quedando. Solamente tenemos una salmonera que tiene algunos centros en la parte norte, en el mar interior, pero nada a comparación de las otras comunas de Chiloé. Y ahí se ha notado una diferencia que quizás en estas 4 décadas han q dijo chuta o algunos dijeron no nos tocó esa parte del desarrollo económico, pero eso hoy día nosotros creemos como Ancud, que se transforma en una tremenda oportunidad ¿Por qué? Porque Ancud prístino la naturaleza y en servicios cierto del turismo, porque si yo voy a cualquiera de las 32 playas

que tiene Ancud, voy a ver Mar, voy a ver un atardecer y no voy a ver una jaula, no voy a ver la industria en plenitud. Y eso es lo que hoy día quiere proyectar Ancud quiere desarrollar y ser un lugar de conector de turismo ¿Por qué? Porque vamos a tener el puente del Canal de Chacao en el norte, o sea, el 90% o 95% de los turistas van a pasar por Ancud por nuestra comuna y, además, estamos proyectando el terminal de pasajeros de crucero en la bahía de Ancud, que también va a permitir que recalen los cruceros más grandes del mundo, que viene siendo el 35% de todos los cruceros que nos visitan y que equivalen al 70% de los cruceristas. Entonces Ancud se puede transformar en un conector de turismo donde lleguen los turistas, podamos derivar turistas no solamente al archipiélago de Chiloé, sino que también podamos derivar hacia la Región de Los Lagos, al resto de la región. Entonces, ¿qué queremos? Un Ancud turístico, un conector de turismo, como le digo, un Ancud ordenado que planifica su desarrollo urbano y rural. Estamos en el proyecto del Plan Regulador de Ancud que estamos próximo a presentarlo hoy día lo estamos trabajando con el Gobierno Regional y también un plan urbanístico y habitacional ya vamos planificando cómo va a ser este desarrollo un Ancud conectado, mejorando conectividad vial y de los servicios.

Hemos dicho nosotros somos la comuna en el archipiélago que tiene mayor número de kilómetros de caminos, nuestras redes camineras son más de 1300 kilómetros de camino, o sea, con nuestra red caminera. Vamos a Santiago y nos sobra todavía, de los cuales 400 kilómetros se hace cargo nuestro Municipio y ahí le quiero hablar de eso al último de esta presentación, un Ancud recreativo. Si queremos hacer turismo tenemos que tener actividades y ahí nosotros hoy día estamos fomentando el deporte y la cultura. Todos los que son de la región saben cómo se destaca en el básquetbol, en el fútbol hoy día en el rugby, en tenis de mesa, etcétera, donde Ancud va a competir, tenemos más de 200 Clubes Deportivos. En el tema de cultura no solamente nos quedamos con el discurso de mejorar la cultura, señor Gobernador, pasamos a un presupuesto de aproximadamente más de \$200.000.000 de pesos, a un presupuesto de más de \$600.000.000 de pesos, pero tampoco nos quedamos ahí hasta el nuevo equipo de la Corporación Cultural ellos tienen el objetivo de al menos poder bajar a través de proyecto más menos \$400.000.000 de pesos más para que lleguemos a \$1.000.000.000 de pesos a través de nuestra corporación cultural.

Y en este hacia donde Ancud con tiene grandes proyectos que impactan de manera positiva la calidad de vida y van a impactar cierto la calidad de vida de los habitantes. Tenemos el impacto del puente del Canal de Chacao, estuvimos en un seminario donde de hecho andaba el señor Recondo del Gobierno Regional, en Empormontt; y la pregunta es ¿esta preparado Chiloé para el puente? Estamos ad portas de que se inaugure en 2028-2030, según algunos se ha preparado urbanísticamente estamos preparados desde el punto de vista de la oferta económica, estamos preparados. Ahí tenemos un gran desafío que hoy día nosotros estamos trabajando, estamos haciendo un convenio con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, para que ellos también nos asesoren. Aparte de los instrumentos de planificación que estamos trabajando.

Estamos ad portas de saber esta semana si va al casino o no acá en Ancud, es una noticia en desarrollo. Esperamos que ojalá sea positivo con todas las externalidades que ello trae de mano de obra, ingresos para el Municipio, etcétera. No es la solución de Ancud, pero complementa lo que nosotros estamos proyectando hacia el futuro. Lo mismo con el terminal de Cruceros de Chiloé donde ustedes han estado muy involucrados, EMPORMONTT, hoy día ya pasamos por la CRUBC y la Bahía de Ancud que ustedes ven oficialmente tiene uso preferencial para cruceros de gran envergadura.

Estamos trabajando con la Dirección de Obras Portuarias y estamos firmando un convenio donde nosotros desde el Municipio vamos a financiar 2 o 3 profesionales y uno de los proyectos principales es la ciclovía de Lechagua, algo que un sentir de la comunidad donde a nuestro principal balneario le vamos a agregar esta obra de infraestructura que creemos que también va a venir a potenciar el turismo acá en nuestra comuna de Ancud.

Sistema de muelles turístico Chiloé no puede ver el turismo en tierra, por supuesto, nosotros estamos haciendo una red de miradores turísticos. Estamos trabajando con un sendero en el océano al borde del Océano Pacífico de más de 22 kilómetros de senderos para que se haga deporte, aventura, etcétera y resulta que lo que más tenemos es mar. Pero la pregunta es cuando un emprendedor sube 20 pasajeros, 20 turistas ¿a dónde llega? ¿Dónde los desembarca? Si nosotros queremos ir al Fuerte Ahui, que está justo al frente de acá, yo puedo ir por tierra y me demoro 1 hora y puedo ir por mar saliendo del muelle Ancud y me demoro 5 minutos. Entonces estamos trabajando con la Dirección de Obras Portuarias en un sistema de muelle turístico dentro de nuestra comuna de Ancud en el Canal de Chacao, en la bahía de Ancud.

Centro de Información Turística de Chiloé. No puede pasar que un turista llega a Puerto Montt y le dicen mire, vamos para Chiloé, aquí hay para Chiloé si llueve mucho. Después ese turista que es cargante llega a Chiloé y llega Ancud y dice voy recorriendo acá tenemos estos atractivos y sabe que me interesaría ir a Quellón. Y pues qué va a ir a Quellón si es tan lejos y entonces, finalmente, injustamente, el turista no recorre todo el Archipiélago. Y nosotros creemos que cuando uno llega en el puente del Canal de Chacao tiene que llegar a un centro de información turística de Chiloé, donde cada Municipio, cada comuna, tenga sus profesionales mostrando las virtudes de su comuna. Gran proyecto señor Gobernador, que posiblemente tenemos que buscar qué vamos a hacer, dónde vamos a sacar los recursos.

Nos ganamos el "Quiero Mi Barrio" lo comentaba fuimos una de las comunas, estamos haciendo convenios con diferentes universidades la Universidad de Chile, la Universidad Austral, la Universidad de Los Lagos, entre otras Universidades, porque no hay desarrollo sin la academia, sin academia no hay desarrollo y, lamentablemente, acá en Ancud, y si bien tenemos algunas casas de estudio y todavía no están enroladas hacia donde nosotros queremos llevar este futuro, se va a construir el puente que lo próximo a Licitarse Igual muchos Consejeros acá lo han dicho, una obra de más de

\$20.000.000.000 de pesos que va a conectar la Península de Lacuy y que esperamos que ya sea en enero o dentro del primer trimestre del próximo año.

Obras complementarias al Hospital de Ancud, se está haciendo el segundo Hospital más grande de la región, el 99% de avance. La pregunta es ¿cómo accedemos? Tenemos una sola calle, pero hoy día Ancud se está preparando y estamos trabajando en 3 accesos en este minuto y que vamos bastante adelantados.

Y algo que es muy importante cuando hablamos del Bicentenario y la gesta de la gloriosa Goleta Ancud, y lo ha dicho muchas veces el concejal Gallardo -lo vi en una actuación en Magallanes- cuando él hablaba de la gesta histórica y todo lo hemos hablado. Pero hoy día Ancud ha construido 2 réplicas, una que se está desmoronando en el Museo Regional de Ancud y nosotros hoy día estamos trabajando en construir la tercera réplica navegable, que sea un Buque Escuela ¿Cuál es la gracia de esta réplica? Va a andar navegando por el archipiélago y donde pase va a subir a los estudiantes para que conozcan la historia arriba de la Goleta Ancud y va a ser a escala ¿Por qué? Porque esta Goleta tenía menos de 16 metros de largo e imagínense, fue a tomar posesión del Estrecho de Magallanes, una embarcación muy, muy pequeña. Y si uno lo hace a una escala mayor, no le toma la real dimensión de lo que significó ese viaje, que por cierto, es una gesta que le ha dado los mayores kilómetros de territorio, toda la Patagonia hasta la Antártida. Yo el otro día vi al presidente de la República en la Antártida hubiera salido esa imagen si no hubiera salido una embarcación de menos de 16 metros desde Ancud con tripulación de Chiloé. Esa es una reflexión y por eso que tenemos que construir esa réplica, señor Gobernador. Acá algunas imágenes de referencia de que las que estamos hablando no son ideas, sino que van avanzando.

El Gran Casino de Ancud, el tema de los cruceros que hoy día ya se hizo un estudio. Casi \$200.000.000 de pesos. Hoy día estamos trabajando en las TDR para los estudios finales.

Se vienen las obras civiles, esperamos prontamente en la Arena Chiloé. Tenemos el principal equipo de básquetbol de toda la región y muchos de ustedes han venido y una fiesta del deporte y tenemos un gimnasio que no entra nuestra gente porque no viene solamente gente de Ancud a ver estos espectáculos, viene de toda la región. De hecho, viene mucha gente de Quellón, de Dalcahue, de Maullín, de Calbuco y no tenemos espacio acá estamos trabajando, tenemos ya los prediseños y esperamos esta o la próxima semana nuevamente estar con el Ministro de Deporte, con el que ya hemos estado 3 veces hablando de esto mismo ya. Así que se viene el Arena Chiloé, así como está el Arena Puerto Montt; Arena Chiloé.

Y en los proyectos GORE, actualización del Plan Regulador de Ancud, mejoramiento urbano del centro de la ciudad de Ancud. Yo el otro día le decía a mi equipo hace algunos meses hagamos que yo salí y volví después de un año y llego al centro de Ancud y digo, aunque está igual y no hay Alcalde nuevo, no hay Concejales nuevos, Ancud está igual. Pero Alcalde, estamos avanzando los caminos rurales, estamos avanzando las postas, vamos avanzando en esto y en esto otro, en distintos sectores

rurales de Ancud y en distintas poblaciones de Ancud. Pero nuestro centro, Gobernador, está igual y dijimos preparemos un plan centro de Ancud, que hoy día se está terminando y esperamos prontamente presentárselo a nuestros vecinos donde primero soterramiento de los cables de cableado, techado de una calle, reposición de luminarias, paraderos inteligentes; entre otras mejoras que le vamos a hacer a nuestro centro de Ancud. Se tiene que ver una ciudad moderna, mejoramiento integral del ingreso a la ciudad nuestra Cara, Chacao; nuestra cara Pudeto Bajo, vamos a tener un “Quiero Mi Barrio” lo vamos a aprovechar.

Los terrenos para vivienda, para qué lo voy a decir, Gobernador, usted ha estado participando, los CORES, muchas autoridades, muchas organizaciones y estoy seguro que prontamente vamos a comprar un terreno también para esa necesidad. Ancud no tiene proyectos de conjuntos habitacionales en el Plan de Emergencia de Viviendas de Chile. Sí hemos avanzado, pero solución individual, ningún conjunto habitacional ¿Por qué? Porque no tenemos terrenos, hoy día estamos trabajando en eso y espero que pronto podamos dar buenas noticias.

Sede Multipropósito del Club Deportivo Pudeto. Los que fuimos CORE, ustedes saben que llevamos harto tiempo en ese proyecto, lo volvimos a rehacer y hoy día ya estamos en la etapa creo final para pasar por el CORE. Adquisición de maquinaria y vehículos. Cancha sintética en la liga más brava. Mercado tradicional de Chacao. Parque Municipal de Ancud, tenemos que relocalizar el parque cómo puede ser que Ancud, una de las comunas más grandes del Archipiélago de Chiloé, también una de las comunas más grandes de la región de Los Lagos; tenga un parque que no da la altura, donde no podemos mostrar lo que es Chiloé; en eso estamos trabajando.

También en infraestructura sanitaria, ampliación de red, etcétera. Seco Bellavista. Centro de Interpretación de las Fortificaciones de Chiloé. Cuando usted quiere conocer las iglesias de Chiloé va al Centro de Interpretación de la Iglesia que está acá en Ancud y hace su ruta. Dígame, si yo vengo a Chiloé y digo dónde está la fortificación, no sé dónde están las fortificaciones. Bueno, aquí al lado, a 100 metros al lado del fuerte, vamos a hacer el Centro de Interpretación del Sistema de Fortificaciones de Chiloé, que están en la comuna de Calbuco, comuna Maullín y también en el Canal de Chacao y hacia Chiloé. Porque acá en Ancud, porque aquí está el 90% las fortificaciones españolas, ya que es uno de nuestros proyectos importantes.

El Centro de Rehabilitación de Ancud. ¿Por qué lo dejo para el final? Porque ha sido un proyecto de tantos años y hace poquito terminamos la campaña del Centro de rehabilitación y nos sentamos con esta administración regional, con el Gobernador, con su equipo, con algunos CORE. Y dijimos realmente podemos o no hacer este proyecto, porque estamos hablando de un proyecto de más de \$16.000.000.000 de pesos y dijimos por qué no lo aterrizamos y hagámoslo de verdad, por qué vamos a seguir con este tira y afloja y no estamos avanzando. Y hoy día hemos reevaluado el proyecto, lo achicamos al 70%, 75% y hoy día sí estamos avanzando. Así que ahí, Consejeros y Gobernador, le pedimos a todos todo su apoyo, acá hay parte de esta gran institución Ancuditana, que

no es un centro de rehabilitación de Ancud, es un centro de rehabilitación de Chiloé y tampoco solamente Chiloé, porque vienen también de la región a rehabilitarse, donde no tienen restricciones de edad como en otros centros y donde desde muy pequeñito a muy avanzada edad pueden rehabilitarse acá en Ancud. Así que yo quiero también hacer un reconocimiento a esta gran institución ancuditana.

Aprovecho y terminando de felicitar a APACH, a Chilenitos y a Cisnes de Caulín que hoy día van a recibir, tengo entendido al menos un diploma de sus Asignaciones Directas que ellos, junto a parte cierto de su equipo, han podido gestionar. Así que igual hacer ver eso y solamente hacerles ver que acá hay una comuna que está soñando, hay una comuna que está proyectándose, hay una comuna que no piensa en chico. Nosotros vamos a empezar mucho estos proyectos que yo le dije lo vamos a inaugurar nosotros y no tenemos idea si lo inaugurará la siguiente administración. Tampoco sabemos, pero lo que queremos, si es que en 2, 3, 4 administraciones, muchos de estos proyectos se hagan y realmente Ancud tome el valor que siempre tuvo en la historia. Fuimos capital provincial, antes no existían las regiones, existían las provincias, las 7 provincias de Chile, una era la provincia de Chiloé y la capital era Ancud; después vino la regionalización y pasamos a ser una provincia de la región de Los Lagos y en esa provincia Ancud era la capital provincial. Después, en la época del gobierno o dictadura militar nos pasaron la gobernación por 10, 15 años, iba para Castro, después volvía acá y la estamos esperando.

Entonces Ancud siempre ha tenido una importancia en la historia y nosotros queremos revitalizar esa historia, pero con acción, proyectos, con unidad, con transversalidad, porque finalmente eso es lo que saca a los territorios adelante. Así que muchas gracias, Gobernador, por esta instancia; muchas gracias por sesionar acá, yo fui parte del Consejo Regional así que me siento muy orgulloso también de lo que ustedes están haciendo hoy día acá en nuestra comuna y en la región.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Alcalde.

Yo creo que nos representa mucho de los sueños que usted tiene para la comuna de Ancud junto a su Concejo y también a la comunidad. Usted tocó y habló de varios proyectos que son importantes; el tema del Casino lo hablamos en algún minuto, va a haber que participar en el caso mío como Gobernador Regional y estoy absolutamente convencido del proyecto Casino para Ancud, así que mi voto será favorable en el minuto que haya que buscar el acuerdo. Y también otra iniciativa que se ha expresado de manera muy clara.

Usted mencionó de varias cosas, sólo precisar el Centro de Rehabilitación que yo estoy absolutamente consciente de que este es un Centro de Rehabilitación Chiloé, más que de Ancud, que partió como un proyecto pequeño pero que ha logrado salir adelante, subsistir, que no es fácil y que requiere de una política más íntegra en este tema y que esperamos que puedan ser parte del programa de salud del Gobierno Regional.

Principalmente lo que dice relación a las prestaciones, ya que hoy a través del municipio van a poder proponer una cobertura y que no estén sujetos al apoyo que hace el Gobierno Regional a las Asignaciones Directas, sino que este sea parte del plan de salud del Gobierno Regional postulando a alguno de los programas que el Gobierno Regional ya lanzó hace un tiempo atrás y que están cordialmente invitados.

Y con respecto al tema de la infraestructura, esperemos la reevaluación que están haciendo, temas que conversamos hace un par de meses atrás. De hecho, lo conversamos en el CORE de Puqueldón o no, pero nos reunimos conversar sobre este tema con usted y también con los directivos. Así que felicitarlo.

Y usted habló de varias cosas que dice relación a conectividad e incluyen una cantidad de kilómetros de caminos no enrolado importante. Yo creo que el énfasis que se le está dando al tema del turismo es relevante. Así que yo quiero decirle, señor Alcalde, que en este minuto vamos a tomar el acuerdo para votar sobre tabla el proyecto de adquisición de maquinarias y vehículos para el Municipio de Ancud porque creo que son puntos importantes para la mantención. Si vamos a cambiar un poco la política hacia el futuro de que estos estos proyectos estén sujetos a enrolamiento por vialidad, pero por ahora sabemos que hay una emergencia y hay una urgencia que atender. Así que yo le quiero pedir a los señores Consejeros Regionales que podamos tomar el acuerdo para que el proyecto de adquisición de maquinarias y vehículos -que es lo que hemos hecho en otros Municipios- que es para la mantención de sus caminos no enrolados, lo podamos poner sobre tabla y votarlo para que el Alcalde entienda que no solamente hemos venido a sesionar, sino que también a reconocer el esfuerzo que está haciendo junto a su equipo de Concejales para la comuna. Así que les pido el acuerdo. Tenemos acuerdo perfecto, unánime. Así que va estar sobre tabla para la votación en un par de minutos más, señor Alcalde, no sé si le parece bien la noticia. Hay que presentarlo antes de votarlo.

El Consejero Reyes, mientras usted hablaba, es importante lo que me dijo de Chacao. FRIL Productivo que es el nuevo FRIL que tiene el Gobierno Regional; por lo tanto, puede apostar al financiamiento del Gobierno Regional a través del FRIL Productivo para este Centro de Difusión Turística para la provincia de Chiloé. Pónganse de acuerdo con los con los otros Alcaldes, otras de la Asociación de Chiloé. Pero ahí está el instrumento que podría resolver ese tema de ese proyecto, así que lo conversamos. Muchas gracias y nos estamos viendo durante la jornada.

El Consejero Francisco Cárcamo ha solicitado la palabra y quiero pedirles que tomemos un acuerdo, aquí hay organizaciones sociales que están por el Fondo Común y a mí me gustaría pedirle a Claudia Faúndez -porque no es lo mismo estar en Puerto Montt para el desplazamiento que aquí en Chiloé- que hagamos el levantamiento de qué organizaciones están y podamos entregarles a ellos su fondo para que se puedan ir. Y nosotros después seguimos con la cartera de proyectos.

Tiene la palabra el Consejero Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Muy breve. Sin ánimo de reiterar lo ya planteado por nuestro Alcalde en Ancud y también por el propio Gobernador, a propósito del sentido de la planificación, de la inversión y del trabajo de Ancud mirando en grande y no en chico, me quedo con eso. Yo creo representar el sentir de los Consejeros que venimos del periodo anterior, los 6 Consejeros Regionales que hoy son parte de este nuevo Consejo Regional de 20 miembros, hombres y mujeres, en cómo compartimos visiones dentro de ese Consejo Regional donde Andrés Ojeda era parte del CORE; era un Consejero Regional aguerrido, un Consejero Regional valiente, un Consejero Regional propositivo. Me acompañó en la Comisión de Medio Ambiente y un Consejero Regional que entiende el sentir de su comuna, de su territorio, desde la base social. Y yo me detengo aquí, yo conocí a Andrés Ojeda cuando él era dirigente social de Chacao, en medio de protesta y propuesta y en medio de un trabajo de planificación que fue creciendo y también creciendo el perfil social y político del ex colega Andrés Ojeda. Hoy día me enorgullezco de escucharlo como Alcalde, de escuchar su visión, escuchar su propuesta, escuchar también su amplitud de miradas para hacer de Ancud una comuna mejor, pensando en grande, insisto, siendo fundamental para el desarrollo de todo el territorio insular. Y quiero quedarme con ese reconocimiento, Andrés, en tu comuna es la primera vez que sesionamos dentro de este periodo en Ancud; es la primera vez que nos recibes como Alcalde al Consejo Regional. Quiero expresarte mi agradecimiento, mi cariño y mi reconocimiento. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero Reyes.

Para cerrar, tiene la palabra el Consejero Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, señor Gobernador.

Quiero aprovechar la instancia, por supuesto, como estamos de local; saludar cariñosamente a cada una de las organizaciones que están acá esperando con ansias la aprobación de sus proyectos del Fondo de Asignación Directa.

Alcalde, solamente saludarlo, felicitarlo por su liderazgo junto a su equipo, Concejales y nos conocimos en grandes luchas cuando fuimos colegas como Consejeros Regionales. Muchas conversaciones, mucha gestión, se hizo en equipo, grandes luchas y ahí quiero precisar e incorporar en su relato también otras instancias que se vinculó su gestión y la gestión del Consejo Regional y de Chiloé; y ahí sumo al colega Nelson Águila, la vinculación con los Ministerios acá como chilote y también hablo como mis raíces ancuditana, anhelamos un nuevo Hospital para Ancud, un Hospital que tiene que estar al servicio de la comunidad muy pronto para darle dignidad no solamente a los pacientes

que se van a atender, sino que para todos los profesionales de la salud y que venga dentro de su programa médico con más especialistas. Eso es lo que anhela el chilote y eso es lo que anhela el Ancuditano; y eso había que precisarlo.

El apoyo, por supuesto, al trabajo noble que ha hecho el Centro de Rehabilitación de Ancud. Yo quiero pedir un fuerte aplauso porque están ahí, hicieron una jornada exitosa que es digno de destacar y no me quiero de no señalar un proyecto emblemático, Alcalde, que a usted también nos tocó apoyar y defender, que es el servicio de referencia oncológica en Chiloé, que está emplazado en la comuna de Ancud, se hizo historia. Alcalde usted sabe por primera vez un paciente lamentablemente diagnosticado con esta terrible patología que es el cáncer, no va a tener que salir de la isla de Chiloé. Hicimos una inauguración gracias también al trabajo que ha hecho el Gobierno Regional liderado por el Gobernador y a todo su equipo y hoy día el tratamiento al cáncer a través de la quimioterapia, la estamos haciendo acá en Chile y eso también hay que reconocerlo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Me aparecen 2 palabras pedidas. Le voy a dar la palabra a don Freddy Gallardo y a don Luis Hernández. Pero recuerden que nosotros tenemos un procedimiento, que hay un tiempo para pedir la palabra y cuando se corta se dice quiénes van a hablar, no pueden pedir más la palabra. Entonces les vuelvo a recordar pidan la palabra rápidamente porque después, cuando se haga el corte, no voy a dar la palabra si la piden posterior porque es un acuerdo que ya tomamos hace tiempo.

Tiene la palabra don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Yo también quiero sumarme a las palabras de satisfacción y de felicitaciones para el Alcalde Andrés Ojeda y su equipo. Yo también le tengo un cariño muy especial a Ancud porque ha marcado mi vida en épocas importantes de juventud y me transmitió valores también hasta los días de hoy, así que mi cariño es auténtico por Ancud.

Y felicitar al Alcalde Ojeda, sobre todo porque es un Alcalde que realmente a uno le dan ganas de tenerlo en todo el territorio, que muestra visión de futuro, que muestra compromiso. Ancud Siempre tuvo un problema de encogimiento en los últimos años, después de ser un faro luminoso en el turismo que marcó icono del turismo hace años atrás. Y, sin embargo, por los miedos, por los temores de autoridades que estuvieron en ejercicio frenaron todo tipo de proyectos que le hubiesen dado a Ancud otro carisma, que le hubiesen dado otra realidad. Pero hoy día usted está enfocando con visión de futuro, sin sesgo, con valentía, Alcalde; y con mucha visión de futuro los problemas que tiene la comuna y en eso los que somos de Chiloé y los que no son y que se sienten motivados por estos Consejeros de la provincia, yo creo que le vamos a acompañar.

Hago énfasis especial en el tema del Centro de Rehabilitación, el Gobernador, el Centro de Rehabilitación de Ancud, que se antepuso como siempre a lo reaccionario del Estado para hacerse cargo de un tremendo tema que afecta a cerca de 400 familias en el territorio; ellos se lo echaron sobre los hombros y lo están sacando adelante. Y no los podemos dejar solos porque atienden desde niños de 10 días hasta adultos mayores, sin miramiento, con programación, con seriedad y con controles semana a semana para poder ir solucionando sus limitantes en materia de rehabilitación. Muchas gracias, Alcalde.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Igual seré breve, más que nada es para darle las gracias y felicitar al Alcalde. Pero más que una felicitación o unas gracias personal es por el sentir de la gente. Yo lo digo porque esta tierra, si bien en algún momento me vio crecer y me alegro mucho por los vecinos, llevo 20 años fuera; pero me alegro mucho por los vecinos, porque todo lo que usted ha planteado, Alcalde, son las necesidades que están esperando hace muchos años y en buena hora lo están sacando adelante. Sabemos que fue una lista grande, pero hay que comenzar por algo y la verdad es que, por los vecinos, muchas gracias, por el bienestar de todos ellos de acá en la comuna de Ancud y, como, por ejemplo, el Centro de Rehabilitación; como por ejemplo la ciclovía para Lechagua, en esa ruta turística falleció mucha gente y me tocó vivirlo presencial -me refiero como ciudadano- en algún momento cuando estaba acá, en ese en aquel entonces. Entonces cosas como esa, yo creo que para la comunidad, para la gente de acá es tremendamente importante. Así que muchas gracias señor Alcalde, pero para los vecinos de acá de Ancud. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

La valoración del trabajo que están haciendo ya está ampliamente hecho, yo creo que también esto tiene mucho que ver con la capacidad de entendimiento entre el Consejo y también el Alcalde. Yo creo que esa es la clave del éxito, cuando en las instituciones prevalece el trabajo en común por sobre lo ideológico. Así que felicitaciones también por eso, porque todo lo que están hablando dice mucha relación a eso.

Ahora vamos a votar y posterior a la votación vamos a entregar, si es que es aprobado el proyecto, la certificación a las organizaciones que están aquí presentes.

Tiene la palabra la señora Secretaria

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Buenos días Consejeros.

1° Proyecto de Asignación Directa. La Institución Club Deportivo Castro Masculino. El nombre del proyecto es “Primera Versión Básquetbol Formativo Copa Juan Carlos Quillo Sepúlveda” de Chiloé, por \$5.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Da cuenta del proyecto en primer lugar don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Gobernador.

Saludar cariñosamente a las dirigentes representantes del Club Deportivo Castro, no solamente nos representa muy bien en la Liga de Básquetbol, sino que también a Castro ahí haciendo un gran trabajo formativo y por eso nosotros como Comisión Chiloé revisamos esta iniciativa, que es un proyecto que es la primera versión del básquetbol formativo Copa Juan Carlos Quillo Sepúlveda, que es un destacado basquetbolista de la comuna de Castro y, por supuesto, el trabajo que van a hacer con los jóvenes. Bienvenidas al proyecto y el apoyo estuvo en la Comisión Chiloé. La votación fue de manera unánime, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias. Consejero César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Ayer nos reunimos la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, donde revisamos el proyecto “Primera Versión de Básquetbol Formativo Copa Juan Carlos Sepúlveda”, que nos presentó y solicita el Club Deportivo Castro Masculino por un monto de \$5.000.000 de pesos. Esto fue aprobado por mayoría con una abstención.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, asignación directa de la actividad “**Primera Versión Basquetbol Formativo Copa Juan Carlos Quillo Sepúlveda**”, presentada por el Club Deportivo Castro Masculino, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas,

Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón.

No registra preferencia al momento de la votación consejera Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba

Le voy a dar la palabra de manera excepcional después de la votación, porque no vi que había pedido la palabra.

Tiene la palabra el Consejero Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Gobernador.

Solamente era para señalar que en este campeonato van a tomar parte los niños que no participan regularmente en campeonatos federados. Son los más pequeños los que van a estar siendo las estrellas de este campeonato y va a ser la primera actividad que le va a comenzar a dar el flujo turístico también a la provincia y a la comuna de Castro. Porque cuando se movilizan niños de todas partes del país, pequeños a participar de un campeonato, va generalmente todo el núcleo familiar que se hospeda, que toma locomoción, que compra en los supermercados, que compra la farmacia, etcétera, etcétera. Las estrellas de este campeonato van a ser los menores que no tienen competencia regular. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra para conocer su apreciación del resultado de la votación.

Representante del Club Deportivo Castro; Bueno, sólo agradecerles a todos, al señor Gobernador por la recepción; a los Consejeros Regionales de Chiloé que nos acogieron súper bien. Tuvimos la oportunidad de comentar en detalle qué es lo que va a ser nuestro evento; estamos súper agradecidas de todo el proceso, específicamente también para la señora Claudia Faúndez, que fue encantadora con nosotros. Esto es nuevo, pero nos vamos felices y contentas con la recepción de ustedes y, por supuesto, con la votación. Así que muchísimas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Le haremos entrega del certificado de la adjudicación del Fondo Comunidad en este minuto, así que invito a los Consejeros de Chiloé para que puedan pasar y nos podamos sacar una foto.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: 2° Proyecto Asignación Directa. Institución Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Galvarino Riveros. Proyecto "Silla de Ruedas Paralímpica", Chiloé por \$5.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Da cuenta, en primer lugar, el Consejero Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Vi al Director del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, Don Milton Soto que esta presente, bienvenido.

Estuvimos junto a la Comisión Chiloé, colegas, donde analizamos en detalle esta iniciativa. Estuvo presente también la Presidenta del Centro, Padres apoderados que están acompañándonos por un proyecto bien especial y en particular por Michael Sánchez, un joven deportista que es un ejemplo para muchos jóvenes. A pesar de su discapacidad, ha sabido salir adelante con la dificultad que eso implica y ha demostrado que, con perseverancia, con trabajo, dedicación y con el apoyo de su familia y por supuesto del Liceo y quienes lo acompañan, ha logrado no solamente desafíos, sino que logros importantes del punto de vista del deporte. Y qué tan importante va a ser este aporte, este granito de arena que vamos a hacer el Gobierno Regional con esta silla paralímpica, ustedes lo señalaron ha competido no sólo a nivel nacional, a nivel internacional y eso como Consejero chilote también nos llena de orgullo de poder ayudar gracias también a la voluntad del Ejecutivo, del Gobernador y de todos los colegas, Consejeros Regional. Así que felices aprobamos la iniciativa de manera unánime y feliz damos un saludo cariñoso a Michael Sánchez de la comuna de Castro.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Consejero César Negrón, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En Comisión Conjunta que se desarrolló ayer y que preside la Comisión Social, se vio el proyecto Silla de Ruedas Paralímpica, que presenta y solicita el Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Galvarino Riveros por un monto de \$5.000.000 de

pesos, el cual fue aprobado por unanimidad de todos los Consejeros que estaban presentes en sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Me ha pedido la palabra Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Presidente.

Solamente señalar que una vez más este Gobierno Regional se hace cargo de un tema que perfectamente podría haber sido territorial. Sin embargo, el propio Director y el Centro de Padres presente en la reunión nos dijeron que ellos tocaron las puertas debidas y todavía se está escuchando el portazo y por eso, con mucho beneplácito, este Gobierno Regional accedió luego de la Comisión Chiloé y la Comisión Social y Conjunta a otorgar este beneficio a un joven. Michael representa lo cuesta arriba que es la vida para mucha gente y darle una herramienta de competición para representar a su país, porque ahora se va a México, no solamente es ganar una medalla en lo deportivo, es colgarse una medalla él y su familia al esfuerzo y el sacrificio que desarrollan muchas familias en este país. No puede ser mejor destinado un premio a ese esfuerzo, que es lo que hoy día se entrega desde esta mesa del Gobierno Regional. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, asignación directa de la actividad “**Centro de Padres Liceo Galvarino Riveros: Silla de Rueda Paralímpica**”, presentada por el Centro de Padres y Amigos del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba

Les doy la palabra para que nos puedan comentar su apreciación de la aprobación.

Presidenta del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Galvarino Riveros de Castro: Buenas tardes a todos los presentes.

Soy Rayén, presidenta del Centro de Padres del Liceo Galvarino Riveros y más que nada estamos acá porque queríamos darle las gracias al Gobernador y a los Consejeros que nos aprobaron este proyecto que es de mucha importancia para nosotros, ya que fue un proyecto ejecutado por el Liceo y apoyado jurídicamente como centro de padres. Ya que, como decía el Consejero, tocamos muchas puertas que fueron cerradas, pero estamos muy agradecidos porque Michael es un ejemplo de perseverancia, un ejemplo de esfuerzo que nos sirve de motivación a todos nosotros. Muchas gracias y en especial dar gracias a don Claudio Ampuero, que fue nuestro analista y asesor que lo molestábamos, pero ahí estuvimos. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Que alegría saludarla a usted, a don Milton también que es el Director del Liceo.

Tiene la palabra el Director del Liceo

Director del Liceo Galvarino Rivero de Castro Sr. Milton Soto: Muy breve, señor Gobernador y señores Consejeros Regionales. Me acaba de llamar el entrenador de Michael Sánchez; él ahora en este momento está en los Juegos de la Araucanía, el próximo año viaja a Jalisco, México; a Colombia y a Suiza. Así es que creo que la adjudicación de este proyecto para la silla de Michael que es la que tiene ya cumple 3 años y fue adquirida de segunda mano en Brasil también por el Liceo. Le va a servir demasiado y creo que va a lograr triunfos deportivos a nivel internacional, como ya lo ha hecho. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, muchas gracias. Dele un saludo muy cariñoso a Michael de parte nuestra. Le vamos a entregar el certificado y también le vamos a entregar la bandera para que la pueda llevar en México, en Colombia y también en Suiza y donde queremos que esté esta bandera flameando del Gobierno Regional. Así que le vamos a entregar las 2 cosas e invito a los Consejeros Regionales para poder hacer la entregar.

Vamos a continuar con los proyectos, pero antes darles un saludo porque hoy día estamos celebrando el día de las Emprendedoras, así que un abrazo muy grande. El Gobierno Regional, a través de sus redes sociales, ha extendido los saludos a las

mujeres talentosas que tenemos en nuestra querida Región de Los Lagos; así que un abrazo cariñoso a cada una.

Sigamos, señora Secretaria, por favor.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: 3° Proyecto de Asignación Directa. Agrupación de Pequeños Agricultores de Chiloé APACH. El proyecto "Impulso Agrícola Chiloé: Herramientas, Gestión y Capacitación". Provincia de Chiloé, por un monto de \$4.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: El consejero Negrón me llamó la atención porque yo lo que hice fue valorar y agradecer a las emprendedoras que hoy día celebran su día y también es el día del hombre. Así que es un día muy importante para la historia del país.

Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Quiero saludar a una Agrupación con historia en Chiloé, una agrupación con historia en la comuna de Ancud, una agrupación de pequeños agricultores de Chiloé APACH. El día de la Comisión expuso de manera telemática don Juan Carlos Cárdenas, quien reemplaza también a un emblemático Dirigente Social y también muy vinculado al mundo agrícola, al cual le tengo mucho aprecio don Domingo Valenzuela; la señora Gladys Negrín, agricultora destacada y veo aquí también a la señora Ruth Haase que también es parte de la APACH que tiene, vuelvo a reiterar, una tremenda historia con el mundo campesino rural y que bueno que estemos desde el Consejo Regional aportando un granito arena al trabajo sacrificado que hacen en el campo y que estamos con grandes sueños. Lo hemos conversado en muchas ocasiones, anhelan también con tener una casa propia donde dignamente puedan vender todos los productos silvoagropecuario que se merece la comuna. Así que contento como Consejeros Regionales de apoyar esta hermosa iniciativa.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente. Ayer, en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, también vimos este Proyecto que se llama "Impulso Agrícola Chiloé: Herramienta de Gestión y Capacitación" que nos presenta la Agrupación de Pequeños Agricultores de Chiloé APACH, por un monto de \$4.000.000 de pesos y fue aprobado por unanimidad de todos los Consejeros que estamos presentes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, asignación directa de la actividad **“Impulso Agrícola Chiloé: Herramientas, Gestión y Capacitación”**, presentada por la Asociación Gremial Provincial de Pequeños Agricultores Chiloé, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

Se aprueba.

Les doy la palabra para que nos comenten sobre el resultado de la votación.

Representante de la Agrupación de Pequeños Agricultores de Chiloé APACH: Buenas tardes a todos.

Agradecerles primero que nada al señor Gobernador, a los Consejeros Regionales, por esta gran ayuda que nos prestan a los pequeños agricultores, una forma de capacitarlo, de ayudarlo, de seguirle incentivando a trabajar lo que es el campo. Son pequeños agricultores con pequeñas cantidades de terreno, así que esto es una gran ayuda para ellos. Y agradecerles a todos ustedes. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Al igual que las otras organizaciones, les vamos a entregar el diploma de adjudicación del Fondo de Comunidad. Así que invito a los Consejeros que me puedan acompañar para entregar este fondo.

Voy a dar la palabra a la señora Secretaria para continuar con los fondos.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: 4.º Proyecto. Club Deportivo Chilenito de LECAM Alto Fortalecimiento Deportivo Comunitario. Club Chilenito, Chiloé por \$4.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Da cuenta del proyecto Don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Bienvenido don Alfredo Montiel, nos conocimos de manera telemática; también lo acompañan Dirigentes del Club Deportivo Chilenito de Lecam Alto. Es un proyecto que revisamos en detalle y se hicieron los alcances del proyecto, las partidas que se iban a financiar y, de manera unánime, los 4 Consejeros Regionales aprobamos la iniciativa de manera favorable, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Da cuenta don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

También en la Comisión Conjunta que preside Social se vio el proyecto Fortalecimiento Deportivo y Comunitario del Club Chilenito de Lecam, que presentó y solicitó financiamiento del Club Deportivo Chilenito Alto por un monto de \$4.000.000 de pesos y fue aprobado por mayoría con 2 abstenciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, asignación directa de la actividad “**Fortalecimiento Deportivo y Comunitario del Club Chilenito de Lecam**”, presentada por el Club Deportivo Chilenito Lecam Alto, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Nelson Águila Serpa, y consejeras Marion Fernández Loncón y Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba.

Tienen la palabra para que nos comenten de la asignación.

Representante del Club Deportivo Chilenito de Lecam Alto: Muchas gracias. Buenas tardes a todos los presentes, especialmente al señor Gobernador, a los Consejeros que aprobaron este primer proyecto para Chilenito. Nunca habíamos sacado un proyecto de esta magnitud donde estamos muy contentos y agradecidos. Somos 20 años que llevamos en el Club Deportivo y primera vez que sacamos esto. Y agradecerle también a todos los que estuvieron detrás de este proyecto. A todos y muchísimas gracias, muy agradecidos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias por su valoración a la iniciativa y vamos a entregarle el certificado de acreditación de la adjudicación del Fondo.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: 5.º Proyecto. Club Deportivo Los Cisnes Unidad Vecinal. Nombre del proyecto. “Deporte para todos: Equipamiento y Modernización del Club Cisne de Caulín”, Chiloé por \$4.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Da cuenta del proyecto en primer lugar Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Aquí está don Alexis González quien estuvo conectado de manera telemática el otro día con la Comisión Chiloé. Se explicó en detalle la iniciativa que busca adquirir Equipamiento Armonización del Club Cisne de Caulín. Comentó la historia, la trayectoria y el enfoque de los recursos que se van a utilizar. Luego de un análisis en detalle se aprueba de manera unánime, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En la Comisión Conjunta, también que preside la Comisión Social, se presentó este proyecto de Deporte Para Todos, Equipamiento y Modernización del Club Cisne de Caulín que presentó y solicitó el financiamiento el Club Deportivo Los Cisnes Unidad Vecinal por un monto de \$4.000.000 de pesos. Se aprobó por mayoría con 2 abstenciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, asignación directa de la actividad “**Deporte Para Todos: Equipamiento y Modernización Del Club Cisne de Caulín**”, presentada por el Club Deportivo Los Cisnes Unidad Vecinal N°18 Caulín Bajo De Ancud, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez,

Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Nelson Águila Serpa, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, y consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Le doy la palabra al señor Dirigente.

Representante del Club Deportivo Los Cisnes de Caulín: Gracias. Muy buenas tardes, señor Gobernador; señores Consejeros Regionales.

Bueno, agradecerle por el proyecto adquirido; darle las gracias de parte de todo mi Club. Somos un equipo de que contamos con un equipo de damas que ellas participan actualmente en la competencia profesional todas las temporadas, así que ellas son las más contentas también por este logro. Y una vez más agradecerle, señor Gobernador, por este proyecto y señores Consejeros Regionales. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias por la valoración, cuente con el Gobierno Regional; aquí hay un espíritu de poder colaborar a las comunidades y a las organizaciones. Aquí hay 2 tipos de fondos, el próximo año lo invitamos a postular un buen proyecto desde el Fondo de Comunidad del Gobierno Regional. Entreguémosles un certificado, por favor.

Señora Secretaria, tiene la palabra.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: 6° Proyecto. Club Deportivo Social y Cultural Comuna Llanquihue. El nombre del Proyecto Participación de la Comuna de Llanquihue en Chile 2035 Categoría Sub 13 y 14, en la ciudad de Valdivia y Puerto Saavedra, provincia Llanquihue; por \$2.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Da cuenta del Proyecto don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, Gobernador.

En reunión del día lunes vimos el Proyecto de Asignación Directa Participación Comunal Llanquihue en FEMICHILE Categoría U13 y U 15 en las ciudades de Valdivia y Puerto Saavedra. Agrupación de Club Deportivo Social y Cultural Comunal Llanquihue;

aporte solicitado al GORE de \$2.000.000 de pesos. Estuvieron presentes la señorita Marcia Miranda, Rosa Araya, don Carlos Barrientos. Estado Aprobación por comisión. Aprobado.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra para dar cuenta del Proyecto don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

En la Comisión Conjunta del día de ayer, presidida por la Comisión Social se presentó este proyecto de participación de Comunal Llanquihue en Chile, 2025 Categorías U13 y U15 en las ciudades de Valdivia y Puerto Saavedra; presentado y solicitado por el Club Deportivo Social y Cultural Comunal Llanquihue por un monto de \$2.000.000 de pesos y fue aprobado por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señor Consejero.

Me ha pedido la palabra el Consejero Luis Becerra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Bueno, yo quiero saludar a la representante de la Directiva Comunal Llanquihue, que se encuentra acá con nosotros. Y tal como le dije en la Comisión Provincial Llanquihue, quiero reconocer y felicitar a este club que este año tuvo 2 logros importantes deportivos. Uno fue campeón en la FEMISUR en la categoría Sub 13 y también en la categoría Sub 15. Así es que estos recursos, obviamente, van a ser muy importantes para que tengan una gran participación en las finales de FEMICHILE que van a ser en Valdivia y Puerto Saavedra. Así es que un saludo muy cordial para su directiva, la jugadora, su staff técnico y todos los apoderados de Comunal Llanquihue. Gracias Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En votación, asignación directa de la actividad “**Participación de Comunal Llanquihue en Femichile 2025 Categorías U13 y U15 en las Ciudades de Valdivia y Puerto Saavedra**”, presentada por el Club Deportivo Social y Cultural Comunal Llanquihue, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi

Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Nelson Águila Serpa, Augusto Eguiluz Loyola, Javier Cabello Stom, Alexis Casanova Cárdenas, y consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Le doy la palabra, señora Dirigente.

Dirigente del Club Deportivo Social y Cultural Comunal Llanquihue: Buenas tardes. Muchas gracias al Gobernador y a los Consejeros por la aprobación de este presupuesto, va a ser una gran ayuda para las niñas poder realizar los viajes a la ciudad de Valdivia y Puerto Saavedra. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Le vamos a entregar su certificado de adjudicación.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: 7° Proyecto Agrupación Amigos de Orquesta Infantil Juvenil de Puerto Montt. Nombre del Proyecto "Viaje OSIJ Puerto Montt a la 19.ª Festival de Orquestas Juveniles Fernando Rosa 2025" por \$8.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Da cuenta don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: En Comisión Provincial Llanquihue del día 1 vimos el Proyecto de Asignación Directa "Viaje OSIJ Puerto Montt al 19.ª Festival de Orquestas Juveniles Fernando Rosa 2025" Agrupación de Amigos Orquesta Infantil Juvenil de Puerto Montt. Aporte solicitado \$8.000.000 de pesos. Estado de promoción por comisión Provincial. Aprobado. Estuvo presente el señor Carlos Reyes, Representante.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Tiene la palabra el Consejero César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En Comisión Conjunta el día de ayer se nos presentó el proyecto Viaje OSIJ Puerto Montt a la versión 19.^a del Festival de Orquestas Juveniles. Fernando Rosas 2025 presentó y solicitó la Agrupación de Amigos de Orquestas Infantil Juvenil de Puerto Montt por un monto de \$8.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En votación, asignación directa de la actividad **“Viaje Osij Puerto Montt al XIX Festival de Orquestas Juveniles Fernando Rosas 2025”** presentada por la Agrupación de Amigos de Orquesta Infantil Juvenil de Puerto Montt, por un monto \$8.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Equiluz Loyola, Javier Cabello Stom, Carlos Schwalm Urzúa, Freddy Gallardo Pacheco y consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Le doy la palabra al representante.

Director de la Orquesta Infantil Juvenil de Puerto Montt Sr. David García: Muy buenas tardes, señor Gobernador, Consejeros Regionales.

Yo soy el Director de la Orquesta, así que estoy muy orgulloso de que nos hayan aprobado el proyecto. Son 71 jóvenes los que vamos a viajar de todos sectores; de Mirasol, Alerce, la Colonia, 2 niños de Los Muermos. Así que estamos muy orgullosos y vamos a representar no solamente a Puerto Montt, sino que a toda la región. Así que le hago la invitación si ustedes necesitan una orquesta para algún acto, ahí estamos para retribuir todo este cariño y sobre todo la muestra de consideración con todos nuestros jóvenes y niños de Puerto Montt. Es importante señalar que este proyecto lleva 10 años y esta es la 5.^a vez que la orquesta queda seleccionada como dentro de las 10 mejores de Chile. Yo creo que eso es muy importante que se conozca.

Señor Presidente del Consejo Regional: Pero doble mérito entonces para poder apoyar desde el Gobierno Regional a la Orquesta. Así que le vamos a entregar su certificado, invito a los Consejeros de la provincia de Llanquihue que nos acerquemos a la foto y entregar el certificado. Y también me ha dicho la Jefa de la División Social que está la Agrupación Productiva Sabores Campesinos, porque después de entregar el certificado al Director le vamos a entregar su certificado de una adjudicación anterior donde no pudieron estar presentes así que se lo vamos a entregar ahora.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: 8° Proyecto Agrupación Cultural y Social Melipulli. Nombre del Proyecto "6.º Campeonato Nacional de Cueca y Muestra Folclórica Jóvenes de Melipulli" Provincia Llanquihue. Por un monto de \$5.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Da cuenta del proyecto Don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Bueno, en reunión sostenida en la Comisión Provincial y el proyecto de Asignación Directa "6.º Campeonato Nacional de Cueca y Muestra Folclórica Jóvenes de Melipulli" Agrupación Cultural y Social Melipulli Puerto Montt. Aporte solicitado \$5.000.000 de pesos. Estado aprobado por Comisión Provincial, fue aprobado.

En especial quiero también saludar a los dirigentes que se encuentran acá, a don Néstor Sandoval porque la cueca, baile nacional nuestro la ha llevado ya 5 años centro de nuestra región capital regional Puerto Montt. Felicitaciones y también a los que apoyan a los a los grupos folclóricos, bailarines, a toda la comunidad que deja en alto a Puerto Montt. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el consejero César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente. También el día de ayer, en la Comisión Conjunta se revisó el proyecto del 6.º Campeonato Nacional de Cueca y Muestra Folclórica Jóvenes de Melipulli que presentó y solicitó y solicita financiamiento la Agrupación Cultural y Social Melipulli de Puerto Montt por un monto de \$5.000.000 de pesos, el cual fue votado y aprobado de manera unánime por todos los consejeros que estaban presentes en la sesión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En votación, asignación directa de la actividad “**6° Campeonato Nacional de Cueca y Muestra Folclórica Jóvenes del Melipulli**”, presentada por la Agrupación Cultural y Social Melipulli Pto. Montt, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart. No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Javier Cabello Stom, Luis Hernández Soto, y consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Le doy la palabra al señor dirigente.

Presidente de la Agrupación Cultural y Social Melipulli Puerto Montt Sr. Héctor Sandoval: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Soy el presidente de la Agrupación Cultural y Social Melipulli Puerto Montt y Director del Campeonato Nacional de Cueca Jóvenes de Melipulli. Especialmente quiero dar las gracias, señor Gobernador, por el apoyo que se le está dando a la cultura, porque la cueca es parte de la cultura y a los señores Consejeros que nos apoyan todos los años; este es el tercer año que nos apoya el Gobierno Regional con este proyecto. Sepa usted que este campeonato comenzó el año 2019 y hemos tenido un gran apoyo y mucha concurrencia a nivel nacional. Vienen las parejas de todo Chile a este nacional y los fondos siempre faltan, pero lo tratamos de hacer lo mejor que podemos, así que muchas gracias a los señores Consejeros y al señor Gobernador, que estén muy bien.

Señor Presidente del Consejo Regional: Señor Presidente le vamos entregar su certificado de adjudicación. Señores Consejeros de la provincia de Llanquihue, los invito a poder entregar este certificado.

Señoras y señores, vamos a leer todos los proyectos Fondo Comunidad que faltan para que los votemos de una sola vez. No están presentes las organizaciones, así que vamos a proceder a leer, votar y terminar con los Fondos Comunidad y después continuamos con los Proyectos donde en primer lugar -esto lo estamos midiendo en

función a la distancia de Ancud- será para el Alcalde de San Pablo y después para la Alcaldesa de Hualaihué.

Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Voy a informar con respecto a todos los proyectos que están pendientes de aprobación y que es porque las organizaciones no han llegado hasta acá.

El 1° Proyecto es de la Agrupación de Desarrollo y Cultura Sectores Rurales Costa Purranque. El nombre del proyecto es Proyectando el Turismo con el Ciclo de Fiestas Costumbristas 2026 por un monto de \$4.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por la Comisión Conjunta el día de ayer.

El 2° Proyecto es la versión número 26 del Festival de Música y Canto Retro que nos presenta la agrupación CEDIAM Frente al Río por un monto de \$15.000.000 de pesos, el cual también fue aprobado el día de ayer por mayoría con una abstención.

El 3° Proyecto que vimos ayer en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, es el proyecto de la Agrupación Artística, Social y Cultural Banda de Guerra Comunal de Fresia. El nombre del proyecto es Fresia Orgullo del Sur en Sones del Maule por un monto de \$2.000.000 de pesos, el cual también fue aprobado por todos los Consejeros que estaban presentes en la sala.

El 4° Proyecto es Despierta Tu Héroe, Talleres de Crecimiento y Autocuidado que nos presentó y solicitó la Iglesia Misionera Adonai por un monto de \$4.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por mayoría con una abstención.

El 5° Proyecto tiene por nombre Equipando al Réferi que nos presentó y solicita financiamiento el Club Deportivo ABOMONTT por un monto de \$3.000.000 de pesos. Aprobado por unanimidad.

El 6° Proyecto es Encestando Futuro, presentado y solicitado por el Club Social y Cultural Deportes Puerto Montt Basket por un monto de \$5.000.000 de pesos. Aprobado por unanimidad también de los Consejeros que estaban presentes en sala.

Y el 7° Proyecto que vio la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social es el proyecto Robótica Colegio Roberto White que presenta y solicita el Comité Palena Solidario por un monto de \$3.500.000 pesos, el cual también fue aprobado de manera unánime. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Por los proyectos de Llanquihue, tiene la palabra Don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias.

En reunión del día lunes fueron aprobados el proyecto de Asignación Directa 26 Festival de Música y Canto Retro Agrupación CEDIAM Frente al Río. Aporte solicitado al GORE \$15.000.000 de pesos. Estado, aprobado por Comisión Provincial Llanquihue.

El día lunes en Comisión Provincial se presentó el Proyecto de Asignación Directa Encesando el Futuro Agrupación Social y Cultural Deportes Puerto Montt Basket. Aporte solicitado al GORE \$5.000.000 de pesos. Estado, aprobado por Comisión Provincial Llanquihue.

Proyecto de Asignación Directa Equipando al Réferi de la Agrupación Club Deportivo ABOMONTT. Aporte solicitado al GORE \$3.000.000 de pesos. Estado, aprobado por Comisión Provincial Llanquihue.

Proyecto de Asignación Directa Despierta Tu Héroe, Talleres de Crecimiento y Autocuidado de la Agrupación Iglesia Misionera Adonai. Aporte solicitado al GORE \$4.000.000 de pesos. Estado, aprobado por Comisión Provincial Llanquihue.

Proyecto de Asignación Directa Fresia Orgullo del Sur en Zonas del Maule. Agrupación Artística, Social y Cultural Banda de Guerra Comunal Fresia. Aporte solicitado al GORE \$2.000.000 de pesos. Estado, aprobado por Comisión Provincial Llanquihue.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, don Tito.

Tiene la palabra don Francisco Reyes por el proyecto de Osorno.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Presidente.

La Comisión Osorno aprobó por unanimidad, con una inhabilidad justificada del Consejero Alexis Casanova, la propuesta de Asignación Directa Proyectando El Turismo Con El Ciclo De Fiestas Costumbristas 2026 de la organización solicitante Agrupación de Desarrollo y Cultura Sectores Costa Purrunque, que estuvo conectada vía telemática en el día de la Comisión, martes al mediodía. Quisiera, en esa lectura de acta que se hicieron algunas observaciones, Gobernador, pese a que fue aprobado:

- 1.- Que este ciclo de fiestas costumbristas tenga consolidado el trabajo por la separación de residuos.
- 2.- Punto de hidratación.
- 3.- Que las fiestas costumbristas tengan una gradualidad hacia alternativas que no sean venta de alcohol; y

4.- Coordinación con los Municipios. A propósito, que es una fiesta costumbrista que forma parte de un ciclo de fiestas costumbrista apoyada por el Municipio de Purranque.

Así que nosotros aprobamos y entiendo la división y tomo nota para que esta Asignación Directa tenga también esas condicionantes de trabajo con las organizaciones y de esta en particular. Ese es el informe, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señor Reyes.

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: En comisión Palena que se realizó el 13 de noviembre, se aprobó en forma unánime el proyecto Fortalecimiento Taller de Robótica Colegio Roberto White cuyo monto fue de \$3.500.000 pesos. Entidad ejecutora Comité Palena Solidario.

El Comité Palena Solidario presenta un proyecto para fortalecer el taller de robótica con 11 años de trayectoria reconocido a nivel nacional e internacional. La comunidad educativa contenta Gobernador por estos recursos porque fue dentro de las visitas que realizamos al colegio donde usted se comprometió y cumplió y está muy agradecida toda la comuna de Palena por este gesto. Gracias Gobernador, en su nombre llegarán los saludos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Vamos a votar ahora, nombre proyecto y en votación.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Proyecto de la Organización CEDIAM Frente al Río por \$15.000.000 de pesos.

En votación, asignación directa de la actividad “**XXVI Festival de Música y Canto Retro**”, presentada por Cediam Frente Al Rio, por un monto \$15.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejero Eduardo Parada Silva.

No registra preferencia al momento de la votación consejera Marion Fernández.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Próximo proyecto Agrupación artística, social y cultural Banda de Guerra Comunal de Fresia por \$2.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, asignación directa de la actividad **“Fresia, Orgullo del Sur En Sones del Maule”**, presentada por la Agrupación Artística Social y Cultural Banda de Guerra Comunal Fresia, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, y Félix Vargas Cotiart. No registra preferencia al momento de la votación consejeras Marion Fernández Loncón y Yasna Vásquez Vidal y consejeros Carlos Schwalm Urzúa y Luis Hernández Soto.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Proyecto Iglesia Misionera Adonai por \$4.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, asignación directa de la actividad **“Despierta Tu Héroe: Talleres de Crecimiento y Autocuidado”**, presentada por la Iglesia Misionera Adonay, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejeros Luis Becerra Vargas y Eduardo Parada Silva.

No registra preferencia al momento de la votación consejeras Marion Fernández Loncón y consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Freddy Gallardo Pacheco y Javier Cabello Stom.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: El proyecto deportivo ABOMONTT por \$3.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, asignación directa de la actividad “**Equipando al Réferi**”, presentada por el Club Deportivo Abomontt, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeras Marion Fernández Loncón y consejeros Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Proyecto Deportes Puerto Montt Basket por \$5.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, asignación directa de la actividad “**Encestando Futuro**”, presentada por el Club Social y Cultural Deportes Puerto Montt Basket, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez,

Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeras Marion Fernández Loncón y consejeros Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Proyecto Agrupación, Desarrollo y Cultura Sectores Rurales de Costa Purranque por \$4.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, asignación directa de la actividad “**Proyectando el Turismo con el Ciclo de Fiestas Costumbristas 2026**”, presentada por la Agrupación de Desarrollo y Cultura Sectores Rurales Costa Purranque, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, consejero Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart. No registra preferencia al momento de la votación consejera Marion Fernández.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Por último, Proyecto Comité Palena Solidario por \$3.500.000 pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, asignación directa de la actividad “**Proyecto Robótica Colegio Roberto White Gesell**”, presentada por el Comité Palena Solidario, por un monto \$3.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, consejero Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo

Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart. No registra preferencia al momento de la votación consejera Marion Fernández.

Se aprueba.

Este último proyecto, es verdad lo que dijo el Consejero Félix Vargas, uno puede encontrar en colegio en Palena, en plena cordillera, poca población y una capacidad de una inteligencia de estudiantes asombrosa. Una linda experiencia que tuvimos en el colegio Roberto White; un saludo cariñoso a todos ellos.

Vamos al proyecto de San Pablo, el proyecto consiste en la Reposición Vehículos Municipales Varios Departamentos, San Pablo.

Da cuenta del informe doña Yasna Vázquez y don Francisco Reyes y posteriormente procedemos a votar.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Gracias, Gobernador.

Tenemos el proyecto de Reposición de Vehículos Municipales de Varios Departamentos de San Pablo. El día de ayer en Comisión Conjunta que preside Hacienda expuso la Ilustre Municipalidad de San Pablo, señaló que actualmente 4 camionetas municipales han llegado al fin de su vida útil tras años de servicio continuo, quedando fuera de operación debido al desgaste propio del tiempo y el uso intensivo. Su reemplazo no sólo representa una necesidad operativa, sino también una oportunidad para modernizar y fortalecer las capacidades logísticas de la comuna, asegurando que las actividades municipales puedan llevarse a cabo con mayor rapidez, seguridad y eficacia en beneficio de toda la comunidad. Los departamentos beneficiarios son SECPLAN, OBRAS, DIDECO y Alcaldía. Los 4 vehículos tipo camioneta que se desean adquirir para OBRAS, SECPLAN, DIDECO y Alcaldía en el proyecto deben cumplir con los siguientes requisitos: Tracción 4x4, Combustible Diesel, Doble cabina, Caja de cambio manual. El monto solicitado es de \$160.330.000 pesos con cargo al FNDR. Fue aprobado por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Tiene la palabra el Consejero Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

La Comisión Osorno del Consejo Regional se reunió con fecha 22 de septiembre para revisar esta iniciativa que obtuvo recomendación técnica en julio. Agradecemos se haya subido a tabla en esta fecha, considerando la urgencia que tenía el Municipio por contar con este vehículo o estos 4 vehículos para el traslado de equipos municipales precisamente a las comunidades cordilleranas. Para nosotros era fundamental poder aprobar esta adquisición y disponer del presupuesto lo antes posible. Así que junto con señalar que fue apoyado por unanimidad con la anuencia de todos los Consejeros presentes también solicitamos, Gobernador, pueda el Consejo Regional en Pleno aprobar esta iniciativa y fortalecer rápidamente la tramitación para una urgente adquisición. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero, gran cuenta.

En votación, proyecto “**Reposición vehículos municipales varios departamentos, San Pablo**”, comuna de San Pablo, código IDI 40069510-0, por un monto de \$160.330.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación consejera Marion Fernández Loncón y consejero Francisco Cárcamo Hernández.

Se aprueba.

Señor Alcalde de la querida comuna de San Pablo, tiene la palabra.

Alcalde de la Comuna de San Pablo Sr. Marco Carrillo: Esta última parte me gustó de la querida comuna San Pablo, nunca pensé que la iba a escuchar tan pronto. Gracias, Gobernador, saludarlo y también a través de su intermedio Presidente saludar a todos los Consejeros y Consejeras; saludar al dueño de Casa Andrés Ojeda, saludar a la colega de Hualaihué.

La verdad es que me voy a poner poético, pero cuando cruzamos el Canal de Chacao junto a parte del equipo SECPLAN veníamos con harta esperanza, la verdad,

porque este es un tema prioritario para nosotros. Si bien es cierto son 4 vehículos, pero la funcionalidad de estos vehículos es importante para el desarrollo de las actividades municipales y no un lujo de que los funcionarios municipales vayan a andar en camionetas nuevas, sino que aquí estamos nosotros pendientes de cómo llegamos a los lugares más apartados de la comuna. Nosotros somos una comuna que tiene un amplio territorio de precordillera y cordillera de la Costa, con comunidades mapuche, huilliche de difícil acceso y para nosotros la verdad es un gusto que nos hayan aprobado estos vehículos. Esperamos que la tramitación de la firma de convenio sea lo más próximo posible y yo no dudo en la palabra del Gobernador de que el territorio se va a desarrollar de forma equitativa dentro de las 30 comunas, como lo dice la misión del GORE Los Lagos, que tiene que ver con promover el desarrollo equilibrado, equitativo, sustentable y armónico de cada una de las comunas de este territorio.

Nosotros como comuna con menos de 15.000 habitantes no aspiramos a tener proyectos emblemáticos de más de \$8.000.000.000 o \$9.000.000.000 de pesos, porque por la densidad demográfica también la rentabilidad social se nos hace difícil poder postular este tipo de proyectos. Pero sí para el 2026 vamos a tener una cartera ya más robusta, tanto a nivel sectorial de SUBDERE y también de Gobierno Regional, para que ustedes también puedan priorizar nuestros proyectos y le puedan dar celeridad a estos proyectos que está presentando en la comuna de San Pablo. Yo me alegro por las comunas grandes, por las ciudades grandes que le pueden otorgar \$22.000.000.000 de pesos para un Liceo; \$40.000.000.000 de pesos el acceso norte a Osorno que si bien es cierto es sectorial, la Biblioteca de Puerto Montt. Pero yo tampoco quiero que se les quiten los patines a esas comunas. Yo quiero que las comunas chicas también tengan patines para poder desarrollarse y de esta forma ir en ayuda de lo que fuimos elegido, mejorar la calidad de vida de todos los habitantes tanto de la región como cada una de las comunas. Así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Señor Alcalde, lo que he planteado no lo planteé hoy día, lo planteé de cuando llegamos el 6 de enero, que nosotros estamos absolutamente convencidos que el Gobierno Regional tiene que aportar de manera equitativa, pero siempre cuando existan iniciativas, no forzar la asignación presupuestaria, porque eso creo que es un error. Es decir, por qué esta región, esta provincia más, esta menos, es probablemente lo que nosotros tenemos que dar como garantía siempre es que eso se da porque hay buenos proyectos y hay eficiencia en los Municipios en la presentación de los proyectos. Si eso se da, cuente con el compromiso del Gobierno Regional, porque es el objetivo que yo tengo como Gobernador de que se incentive a las buenas iniciativas. Así que un saludo a mi querida comuna de San Pablo.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

En el mismo tono y en el mismo ánimo de trabajo, a propósito de nuestras comunas más pequeñas que no son capital provincial, hemos tomado conocimiento de un oficio desde el Gobierno Regional y su Administrador Regional al Municipio de San Pablo, con fecha 6 de noviembre del 2025 -hace 2 semanas- sobre una iniciativa de inversión de menos de 5000 UTM denominada Construcción Cancha Pasto Sintético Maile, San Pablo. Esta iniciativa ha sido declarada pertinente por parte del Gobierno Regional y en la lógica de solicitar iniciativas de inversión nueva. Y a propósito de la eficiencia que está cumpliendo San Pablo dentro de la provincia de Osorno, junto a Purrانque y Puerto Octay, Gobernador; es que me permito solicitar darle celeridad a esa revisión presupuestaria a propósito de la pertinencia obtenida, porque hasta el momento en los listados que se han abordado en la Comisión de Infraestructura no está contenido ese proyecto, al parecer olvidado por ser muy reciente, a propósito de la comunicación del Gobierno Regional con el Municipio de San Pablo. Esa es mi palabra, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra el señor Consejero don Carlos Schwalm.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, señor Gobernador.

Sí, yo también quiero felicitar a al señor Alcalde por este gran logro. De igual modo, hacer nuevamente mención que una de las camionetas comprometidas también va al Departamento de Salud Municipal, así que muy agradecido también por esa gestión, porque estuve reunido con los funcionarios y también con las asociaciones de personas con discapacidad de esa comuna, quienes expresaron su urgente necesidad de atención. Y de igual modo quiero hacer fuerza, pues usted, señor Gobernador, en la comuna de Río Negro hizo un llamado a que aquellas comunas que llegasen a tiempo y forma con los proyectos se pudiese entregar un fondo adicional por concepto de eficiencia. Y es así que las comunas de Puerto Octay y la comuna de Purrانque también están en la misma condición que la comuna de San Pablo, en cuyo caso está este proyecto ya en condiciones de ser financiado; Construcción Cancha de Pasto Sintético de Maile también hacer fuerza -en esa misma línea- como integrante de la provincia de Osorno para la comuna de San Pablo, esta cancha sintética se merece porque ellos cumplieron con lo que usted dispuso también, señor Gobernador, y lo correcto es que los podamos apoyar y la misma fuerza entrego para mi comuna de Puerto Octay y la comuna de Purrانque, que también está en la misma sintonía. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Consejero Bernardo Barría.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Muchas gracias, Presidente.

Por su intermedio saludar al Alcalde de San Pablo, felicitarlo por la iniciativa que acabamos de aprobar, la verdad es que va en la línea de lo ya conversado, de alcanzar diferentes instrumentos que nos permita mejorar la calidad de vida de los vecinos. Por lo mismo, Gobernador, aparte de lo ya dicho por nuestros colegas con respecto a la construcción de la cancha de pasto sintético del Maile de San Pablo quiero sumar un antecedente más del corazón, Presidente; y es que cuando fuimos a San Pablo a principio de año, nos sentamos en el salón del Alcalde y los Concejales a firmar el convenio de camino no enrolado si no me equivoco, y donde una vecina y junto al Alcalde mencionaron que justamente en este sector del Maile estaban esperando hace mucho tiempo, presidente, una cancha sintética que les dé la posibilidad de mejorar la seguridad, la iluminación, pero también la convivencia de la comunidad misma; y, por lo tanto, Gobernador, usted ahí al momento de que la vecina interpeló la situación de conseguir esta cancha usted se comprometió en conjunto con nosotros también que dimos la cara en ese minuto que habían posibilidades de financiamiento. Por lo tanto, solamente insistir, aparte de los antecedentes que ya dieron nuestros colegas, también a ese sentimiento de conectar con la comunidad de nuestro querido San Pablo para poder llegar con la cancha y el financiamiento, por supuesto, del sector Mailén.

Y lo último, habíamos solicitado anteriormente el listado de las comunas eficientes, por favor; para que nos hagan llegar nosotros sabemos que está en nuestro sector San Pablo, Purranque, Puerto Octay. Pero necesitamos saber también yo creo que los demás colegas de sus provincias también necesitan ver ese ese listado de eficiencia, por favor. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señores Consejeros. Muchas gracias, señor Consejero Barría y le agradezco su pregunta. Un proyecto de 5000 UTM que ese es el Fondo Eficiencia, lo dije claro, la sesión está transcrito. Es que íbamos a generar un proyecto de incentivo por eficiencia menor a 5000 UTM, entonces, usted como San Pablo se adjudicaron el Fondo de Eficiencia. Por lo tanto, usted me dice qué proyecto y lo ponemos en tabla la próxima semana es menor a 5000 UTM. Muchas gracias.

Vamos a ver el proyecto de la querida comuna de Hualiahué, de mi querida Alcaldesa y amiga señora Cristina Espinoza, por la Reposición Maquinaria Para Mejoramiento De Caminos Vecinales.

Da cuenta en primer lugar, la señora Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Gracias, Gobernador. Bienvenida, señora Cristina, Alcaldesa de Hualaihué, mamá de una muy querida amiga mía, estudiamos juntas, así que la conozco de hace muchos años.

Tenemos el proyecto de reposición de maquinaria para mejoramiento de caminos vecinales de la comuna de Hualaihué. El día de ayer expuso el funcionario de SECPLAN de forma remota; el proyecto contempla la adquisición de una excavadora oruga con peso operativo entre 12 y 15,6 toneladas y un rodillo compactador de tambor simple liso entre 10 y 12,5 toneladas ambos de año 2026 o posterior, para realizar trabajos viales que requieren capacidades técnicas específicas en la comuna de Hualaihué. Se manifestó que la presente iniciativa necesita mejorar urgentemente la conectividad vial, pero la falta de maquinaria especializada ha impedido el mantenimiento integral de los caminos locales no enrolados debido a la complejidad del contexto y los requisitos técnicos específicos. El monto solicitado es de \$341.685.000 pesos con cargo al FNDR. Se aprobó por unanimidad el día de ayer en la Comisión Conjunta que preside Hacienda.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señora Consejera.

Tiene la palabra el Consejero Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Presidente.

En Comisión Provincial Palena, realizada el 12 de noviembre se abordó el proyecto Adquisición Maquinaria para Mejoramiento de Caminos Vecinales, comuna de Hualaihué, donde a través de financiamiento FNDR Circular 33 se aprueban los recursos de la excavadora oruga y rodillo de compactador Tambor simple liso. El objetivo general es mejorar la red vial comunal mediante la adquisición de maquinarias que permitan ejecutar trabajos viales con autonomía técnica y eficiencia operativa. El proyecto responde a una necesidad prioritaria de la comuna de Hualaihué orientada a mejorar la conectividad y las condiciones viales en sectores rurales. También, Gobernador, quiero resaltar y valorizar la gestión de la Alcaldesa y su equipo a través su intervención en la Comisión Provincial Palena valorando el trabajo de su SECPLAN, Yanina Sanhueza; y de su equipo técnico representado por don Víctor Salazar a través de su buena presentación y claridad. La Comisión Palena aprobó estos recursos y también agradeció al plenario por esta aprobación por el que el día de ayer también se presentó en Vía Zoom y ustedes aceptaron esta condición. Pero aquí estamos con el fin mayor de que hay que reconocer el trabajo de la Alcaldesa Cristina Espinoza y también su voluntad, Gobernador, de pasarlo a tabla y aprobar estos recursos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Consejero.

En votación, proyecto **“Adquisición maquinarias para mejoramiento de caminos vecinales, comuna de Hualaihué”**, código IDI 40065407-0, por un monto de \$341.685.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación consejeros Alexis Casanova Cárdenas y Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Estimada Alcaldesa, tiene la palabra por su proyecto de maquinarias.

Alcaldesa de la Comuna de Hualaihué Sra. Cristina Espinoza: De verdad que no sé por dónde empezar, pero yo encuentro que vale la pena que los Alcaldes, a pesar de que las Comisiones dicen que están aprobados los proyectos, la importancia que hay que darle de cada uno de ustedes como CORES, especialmente porque no son 2 los que votan ni 3 son 20. En estos momentos son 18 que están porque me imagino que los otros están ausentes, pero de verdad que quiero partir agradeciéndoles especialmente al Gobernador, que se ha portado bastante bien con las comunas, a pesar que las comunas más chicas siempre son mal miradas, pero de verdad que ustedes como CORES quiero felicitarlos porque han sido bastante equitativos y de alguna u otra forma uno no puede estar tampoco desconforme. Yo siempre soy agradecida de la vida, agradecida de Dios y especialmente a la gente que valora y la gente que realmente ve la necesidad de cada una de las comunas y que tienen una visión de futuro para las comunas más apartadas. Si bien es cierto este proyecto de adquisición de estas maquinarias, tenemos un profesional para todo este tema de las máquinas y también es un trabajo importante que hacen estos profesionales y que muchas veces no reconocen el trabajo de ellos. Pero esta Alcaldesa sí lo reconoce porque sin el proyecto en sí que llegue realmente a ustedes y que les cuenten para qué son esas máquinas, cuál es la necesidad de las máquinas que necesitábamos; es demasiado importante. Imagínese que ahora, esta semana, tenemos la retro en Llancahue, que es una isla; tuvimos que arrendar una excavadora y tuvimos que arrendar un camión tolva \$7.000.000 de pesos, \$7.000.000 de pesos que quizás ahí van a ir a apoyar 5 o 10 o 20 familias más no son, pero son adultos mayores que han vivido toda su vida, que son forjadores de esas islas que realmente lo han cuidado, lo han mantenido, pero sin la calidad de vida que se necesita que tengan sus caminos como corresponde. Cuando llegan en bote tienen que sacar sus cargas al hombro y de ahí al hombro llevarlos hasta donde les queda sus casas, se puede decir. Y yo como Alcaldesa, yo hablo por mí, porque recorro mi comuna de punta a punta y pucha que se ha esforzado mi gente, pucha que sufren y esas cosas que les lleguen a

ustedes es valorable porque necesitábamos una excavadora, necesitábamos un rodillo que ni siquiera el tema de qué decir con el tema de asfalto. En nuestra comuna no hemos podido avanzar porque no tienen la visión muchas veces la Seremi, que son nombrados por diferentes Gobiernos y no tienen realmente la mirada de lo que necesita en una comuna. Una comuna necesita camino, una comuna necesita pavimento, una comuna necesita Hospital; como hablaban aquí. ¡Qué lindo! Algún día yo digo que tenemos que tener el Hospital, yo he luchado por el tema del Hospital, ustedes también. Sé que lo tienen en el programa Patagonia Verde, pero estamos entrampados con el tema de lo que Bienes Nacionales por años, por toda una década que Bienes Nacionales nos tiene a todas las comunas más apartadas cada día más empobreciéndonos porque no le entregan los títulos no tan sólo a nuestra gente sino que tampoco a la Municipalidad. En estos momentos son ustedes los que están tratando de alguna u otra manera tener este tema del Hospital igual en Patagonia Verde es la única comuna, la provincia Palena que no tiene Hospitales y lo voy a seguir diciendo mil veces Palena tiene Hospital pero no lo tiene. Ahora Bienes Nacionales le está traspasando un terreno de 5 Hectáreas al Servicio de Salud, pero ahí en ese terreno hay 1 una persona que tiene media hectárea tomada porque tiene una pequeña construcción y nos están achacando a nosotros, ellos tienen que solucionar su tema. Bienes Nacionales tiene que traspasarle al Servicio de Salud y que se la arreglen, pero no nos entrampe nuestro proyecto. No podemos seguir quedando en el pasado. Yo les pido a ustedes como Consejeros Regionales, Gobernador, espero que realmente ustedes, como le digo, se han portado súper bien. No aprobaron el diseño de lo que es el Centro de Diálisis se nos falleció otra persona y usted sabe y es testigo y muchos de ustedes también que han escuchado las noticias. Pero ya está visitándose y ya vamos a tener nuestro diseño para nuestro Centro de Diálisis. Será otra agonía, quizás para conseguir los recursos para construir Centro de Diálisis, porque el terreno, nosotros que tenemos un título se lo traspasamos al Servicio de Salud. Dejamos muchas cosas de hacer, muchas veces por la necesidad de las comunas más apartadas, pero tengo la plena seguridad, tengo la esperanza de que si hay autoridades como ustedes, que conocen la realidad y que realmente van a hacer fuerza no tan sólo con esta Alcaldesa, sino con los Alcaldes de las comunas más apartadas, así como se presentó recién el Alcalde de San Pablo que dice claro las comunas más chicas son las que menos tienen recursos y muchas veces para postular tenemos que tener también estos profesionales como este joven acá, Víctor Salazar, en la SUBDERE nos tiene 7 proyectos estancados del año pasado, 7 proyectos que ahí están incluidos 5 profesionales que tienen que pagarle. Y qué hacemos nosotros que no alcanzamos tener \$4.000.000.000 de pesos, que es el presupuesto municipal. Entonces saquen su cuenta, por qué tengo que cada vez levantar la voz, cada vez, pero parece que cada vez mi voz se va achicando. Pero yo pienso que con la ayuda de ustedes podemos lograr concretar los proyectos anhelados de las comunas más apartadas. De verdad que quiero decir solamente que valió la pena venir hasta acá, no importa perder todo el día, pero valió la pena porque uno tiene que ser agradecido, pero necesitamos el apoyo para que sigamos avanzando con los pocos recursos que tiene una comuna como es Hualaihué como es San Pablo y muchos San Pablos más. Necesitamos ese

empujoncito, nos aprobaron y estaba escuchando una multicancha con carpeta sintética, hermosos, nuestros niños acuden a las Municipalidades y mi cancha sintética a nosotros no nos aprobaron una cancha sintética que estaba en la SUBDERE, el proyecto la SUBDERE, como nos tenían estancado 7 con ese eran 9 proyectos. Al final ustedes nos aprobaron, pero esto ya hace cuantos meses y no ha habido resultados porque no ha llegado esos recursos a la SUBDERE. Entonces se tiran la pelota unos a otros, yo sé que esa plata o esos recursos ustedes lo entregaron para la SUBDERE, ahora está la Contraloría y ahí una agonía también como Bienes Nacionales y como tantas, como tantas seremías. Solamente quiero decirles que, si aprueban algo, háganle un seguimiento, porque yo llamo a este señor Francisco Pinochet, pero en todo caso me dice nosotros no nos ha llegado nada, nosotros no nos ha llegado nada. De verdad que nada más que decirle gracias por su atención, porque sé que ya esto están agotadísimo, están agotadísimo, pero gracias por escucharme. Gracias por el apoyo que han entregado a las comunas más apartadas, porque yo no puedo estar desconforme. Como le digo, yo estoy conforme y voy a seguir luchando con los pocos recursos que tengo, pero \$7.000.000 de pesos que se me fueron para llevar una excavadora a la isla se van a recuperar con las máquinas que me están apoyando y aprobando ustedes. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Alcaldesa Cristina, gran amiga. Usted siempre habla con el corazón y nosotros lo valoramos y cuente con el Gobierno Regional en lo que podamos contribuir. Buen regreso a Hualaihué y cuenten con nosotros.

Partamos con las solicitudes de concesión de uso gratuito de corto plazo para que podamos cerrar con Puerto Montt. Ilustre Municipalidad de Puerto Montt Respecto del inmueble fiscal ubicado en la intersección de las calles Diego Portales y Salvador Allende de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

Da cuenta don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente. En Comisión Provincial Llanquihue, el día lunes 17 de noviembre, expone el funcionario de la División de Planificación y Desarrollo Regional, el señor Luis Pizarro expone trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt. Solicita concesión gratuita por 5 años del inmueble fiscal Rol 300-01 para recuperar la plaza Camahueto según expediente 10CTC1092, el terreno es de 1.346,65 metros cuadrados. Requiere mejoras urbanas, iluminación y puesta en valor de monumento. La iniciativa federal postulada a FNDR para para su financiamiento. Trámite de concesión aprobado por comisión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de **I. Municipalidad de Puerto Montt**, respecto de inmueble fiscal ubicado en la intersección de las calles Diego Portales y Salvador Allende de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y los consejeros Nelson Águila Serpa, Carlos Schwalm Urzúa y Luis Becerra Vargas.

Se aprueba.

Señor Director de SECPLAN le doy la palabra para que nos comente a nombre del señor Alcalde don Rodrigo Wainraihgt.

Director SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt Sr. Francisco Barría: Gracias, Gobernador, Consejeros.

Primero presentar las excusas del Alcalde que se encuentra en Santiago el día de hoy y también a la Comisión por la presentación del día lunes, donde hubo una descoordinación por parte nuestra.

Bien breve, agradecer la concesión de este terreno; es un terreno que está ubicado en un lugar muy conflictivo dentro de la ciudad de Puerto Montt, que por años no ha tenido una intervención pública porque es un terreno del fisco y por tanto el Municipio no puede intervenir en él si es que no tiene la tutela, ya sea a través de la transferencia o la concesión. Con este hito podemos ya como Municipio intervenir un sector que como indicaba es muy delictual, es muy conflictivo, está cerca del terminal de buses. La Municipalidad está haciendo muchas gestiones para tratar de recuperar ese sector que es uno de los más peligrosos que tenemos dentro de la ciudad de Puerto Montt y esta es una iniciativa que, por cierto, nos ayuda mucho en ese sentido. Así que les agradezco desde ya la disposición y a futuro espero podamos seguir trabajando en este proyecto y en otros.

Señor Presidente del Consejo Regional: Cuenten con el Gobierno Regional, que tenga un buen regreso a Puerto Montt, denle la buena noticia a su Alcalde. Muchas gracias.

Propuesta de distribución porcentual de recursos sectoriales a nivel comunal correspondiente al 35 Proceso de selección del Programa de Pavimentación Participativa en la Región de Los Lagos, con cargo a fondos sectoriales.

Da cuenta de esta iniciativa don Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias Gobernador.

En Comisión de Infraestructura y después en Comisión Conjunta vimos la Propuesta de Distribución Porcentual de los Recursos Sectoriales a Nivel Comunal Correspondiente al 35 Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa en la Región de Los Lagos, con cargo al Fondo Sectorial. Esto fue aprobado por unanimidad, pero también quiero hacer la salvedad de que tomamos un acuerdo ayer de solicitar un oficio al Ministro, porque hay un proceso atrasado y la idea es pedir que se establezca los recursos del 2024, a través de oficio del Decreto de apertura; un acuerdo que tomamos unánimemente todos los Consejeros. Así que esperamos también eso pueda tener curso y el apoyo también de parte de usted, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En votación, **“Propuesta de Distribución Porcentual de Recursos sectoriales a nivel comunal, correspondiente al 35º Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa en la Región de Los Lagos”**.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart.
No registra preferencia al momento de la votación consejero César Negrón Barría.

Resultado de la votación:

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra a Pedro Guineo, para que nos comente su apreciación del resultado del proyecto del Gobierno Regional. Don Pedro tiene la palabra.

En representación de la Seremi de Vivienda y Urbanismo Sr. Pedro Guineo: Primero que nada, buenas tardes, señor Gobernador, señores Consejeros. Agradecer la disposición de ayer, conversamos largamente en ambas Comisiones, llegamos a algunos acuerdos y básicamente el compromiso de la Seremía en este caso es emitir la información que fue solicitada, básicamente a efectos de aclarar algunos puntos y algunos proyectos están atrasados en algunos años anteriores. Así que agradecemos la instancia y también dejamos la invitación para efectos de poder conversar un poco más con el Consejero, en este caso Rodrigo Arismendi. Ya lo hemos visto antes, entender el tema de la conservación de veredas, que también es un tema que es súper importante y que las comunas sí están presentes y apoyando constantemente con los insumos de parte de los Municipios. Así que agradezco la votación en este caso y disponible siempre para lo que podamos aportar.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias don Pedro, buen regreso a Puerto Montt.

Vamos a seguir con el proyecto de Reposición de Maquinarias para la Ilustre Municipalidad de Ancud, vamos a dar cuenta del proyecto.

Señor Alcalde le doy la palabra.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de Ancud Sr. Andrés Ojeda: Gracias Gobernador.

Este es un proyecto muy importante para Ancud, como comentaba antes, tenemos 400 kilómetros aproximadamente de caminos no enrolados y donde hoy día estamos trabajando fuertemente y este proyecto consiste en la Adquisición de Maquinaria. Son 2 retroexcavadoras, 2 camiones tolva y 1 tractocamión y 1 batea. Así que acá, el Director de SECPLAN, el señor Andrés Schäfer; y también el profesional de SECPLAN el señor Díaz, van a hacer presentación de este proyecto.

Director SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de Ancud Sr. Andrés Schäfer: Muchas gracias Alcalde, Gobernador, Consejeros, Consejeras, Secretaria.

Contarles que estamos presentando el proyecto de Reposición de Maquinarias para la Ilustre Municipalidad de Ancud. Los aspectos generales del proyecto es que la viabilidad de la comuna de Ancud consta de más de 2.906 kilómetros de camino, de estos caminos, obviamente; tenemos los caminos de donde se conforma lo que es la Ruta 5, las carpetas asfálticas, los caminos rurales y de estos caminos que forman parte de la red secundaria tenemos nosotros 154 caminos que son entre secundarios y

vecinales, que de una u otra manera le terminan otorgando a 58 localidades rurales su respectiva conectividad y que terminan siendo estos caminos secundarios el 90% de la superficie comunal, la que se ve cubierta por estos caminos rurales. De estos caminos 218 kilómetros son atendidos por la Ilustre Municipalidad de Ancud; esto es muy importante ya que el 90% de estos caminos son carpeta de ripio y el otro 5% son carpetas de tierra. Lo que necesitan frecuentemente de lo que son cargas de material y, obviamente, en el caso de aperturas de caminos o mejoramiento de caminos, que obviamente la maquinaria hará dichos caminos. No se logra ver la presentación, pero es la misma presentación que tienen en las en las carpetas y las próximas que haya completo. La fundamentación del proyecto, es que en el año 2023 el Municipio se vio obligado a dar de baja 3 camiones tolva que iban entre el año 2007 y 2009 su adquisición, en donde sólo quedan con 2 camiones tolva adquirido en el año 2019 operativos. De las excavadoras que se poseen 2 son del año 2018, una del año 2018 y estas se han ido teniendo serios problemas que han ido visto sometidos a necesidad de reparaciones. Pasan mucho tiempo en fuera de servicio, por lo tanto, obviamente no pueden funcionar de buena manera y durante este año 2025 solamente estamos con una excavadora funcionando de buena manera y que está asumiendo el trabajo obviamente dentro de la maquinaria pesada; por lo tanto, vamos a tener el tema de que probablemente empiece también con falla esta excavadora. Tuvimos también el tema de que se contaba con un tracto camión año 2013 con su respectiva batea y en el año 2022 sufrió una un accidente que tuvo como resultado su pérdida total. Por lo tanto, es que en estos momentos el Municipio no cuenta con el suficiente equipo para poder obviamente trabajar de buena manera la atención a los caminos que anteriormente se expusieron.

La propuesta que nosotros generamos es la reposición de 2 excavadoras, 2 camiones tolva, 1 camión y 1 batea que va a permitir cubrir la demanda que hoy tenemos. Y, en lo específico, lo que se considera es que la excavadora sea una excavadora oruga con una potencia entre 150 y 200 caballos de fuerza, una capacidad de balde de entre 0,9 y 1,1 metros cúbicos. Por otra parte, lo que es el camión tolva que sea de tracción 6x4, potencia entre 300 y 350 caballos de fuerza, con una capacidad entre 14 y 15 metros cúbicos y que sea con una transmisión semiautomática. Y, por su parte, el tracto camión 6x4 con capacidad entre 26.000 y 34.000 kilogramos y una carga útil entre 17.000 y 25.000 kilogramos, la batea, en este caso de 40 metros cúbicos, que tenga 3 ejes y que tenga una capacidad entre 33 y 41 toneladas.

El presupuesto solicitado para lo que sería las excavadoras tiene un precio unitario que supera los \$177.000.000 de pesos cada uno, lo que en total sería alrededor de \$354.000.000 de pesos.

Por su parte, el camión tolva, cada uno sale \$146.000.000 de pesos de esto en total, por los camiones tolva sería \$292.000.000 de pesos aproximadamente y el tracto camión con batea serían \$183.000.000 de pesos en total, lo que nos daría con IVA incluido \$988.959.977 pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, muchas gracias.

Sobre el proyecto ha solicitado la palabra don Javier Cabello, y después procedemos a votar.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Presidente.

La verdad es que siendo de Ancud no puedo quedarme fuera de este proyecto y la verdad que yo quería invitar a todos los Consejeros Regionales a aprobar este proyecto. Hemos hablado, yo mencioné en la mañana también, todo el desarrollo turístico que necesita la comuna y también Chiloé. Y la verdad con los caminos como están hoy en día cuesta mucho, pues hay turistas que no quieren meterse con su vehículo debido a los caminos y, por otra parte, la gente también merece tener accesibilidad a sus hogares. Por lo tanto, toda esta maquinaria que se propone aquí por supuesto que va a mejorar el turismo y también el bienestar de las personas que viven en los sectores más alejados de la comuna. Así que los invito colegas a aprobar este proyecto de manera unánime, por favor. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Cabello.

En votación, proyecto **“Adquisición maquinarias para mejoramiento de caminos vecinales, comuna de Hualaihué”**, código IDI 40065407-0, por un monto de \$341.685.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación consejeros Alexis Casanova Cárdenas y Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Señor Alcalde, don Andrés Ojeda tiene la palabra para cerrar el proyecto

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ancud Sr. Andrés Ojeda: Gobernador y Consejeros Regionales la verdad es que estamos muy agradecidos, no saben lo que significa para nosotros, para Ancud esta maquinaria. Y esperamos que igual puedan visitarnos y mostrarles lo que estamos haciendo en terreno. Estamos abriendo caminos, 9 kilómetros Aucan a Lajas Blancas estuvimos trabajando hace poquito en Pangal más de 3 kilómetros de camino que estamos preparando porque después queremos pasar un proyecto de mejoramiento de camino no enrolado, que usted bien conversó allá en Cocolú con los Dirigentes del sector. Así que, para nosotros es parte de este gran trabajo que queremos hacer en los caminos, la conectividad; como lo decía el Consejero Cabello.

Quiero agradecer especialmente a la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, la señora Nelly Guineo -que está acá- muchas gracias; ella es de la parte urbana. Acá tenemos muchas calles en Ancud que están todavía de ripio. ¿Por qué? Porque estamos avanzando en el agua potable y alcantarillado de varios lugares que increíblemente que no tienen agua ni alcantarillado dentro de la ciudad de Ancud y ella los representa.

Por otro lado, estoy seguro que si la señora Paola Sánchez, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales Ancud, ellos están siempre muy preocupados del tema de las calles y del tema de los caminos. Recordemos que Ancud tiene aproximadamente 100 juntas de vecinos entre rurales y urbanas. Así que nada más que agradecer y esperamos que vuelvan pronto, igual este algún CORE y podamos tener otras buenas noticias. Así que muchas gracias a todos los Concejales que nos están acompañando al equipo de SECPLAN.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Alcalde. Efectivamente, felicitar también al equipo, un abrazo cariñoso a la señora Nelly Guineo - que conozco hace tanto tiempo- que gusto verla señora Nelly y que bueno que esté acompañando su autoridad en esta iniciativa.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

Era para lo mismo, quería saludar a la señora Nelly, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Ancud; ella estaba casi toda la mañana presente. Acá siempre se nombran al Alcalde, los Consejeros y Gobernadores; pero los dirigentes sociales hemos tenido una excelente relación. Me ganó el Gobernador porque como estaba ahí sentadita, escuchando, un saludo Nelly y un saludo también para la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, la señora Paola, que fue reelecta hace poquito como presidenta de la Unión Comunal Rural de Ancud. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Don Nelson.

Vamos al proyecto Adquisición de Cuatrimotos para 4 Cuarteles Fronterizos, Zona de Carabineros, Los Lagos.

Da cuenta del proyecto en primer lugar doña Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Muchas gracias, Gobernador.

Tenemos el proyecto de adquisición de Cuatrimotos para 4 Cuarteles Fronterizos de la Zona de Carabineros Los Lagos, expuso el día de ayer en la Comisión Conjunta el Teniente Coronel de Carabineros de forma remota, y se señaló que este proyecto radica en la insuficiente cobertura de medios logísticos para el desarrollo de los roles preventivos de integración nacional y de solidaridad social en beneficio de comunidades apartadas en lugares de difícil acceso, que es realizada por los cuarteles fronterizos de la Zona de Carabineros Los Lagos. La iniciativa corresponde a la adquisición de 4 vehículos tipo cuatrimoto, con equipamiento policial y carro de arrastre, las que serán distribuidas en los cuarteles fronterizos de Paso El León, Paso El Bolsón, Paso Llanada Grande y Tenencia de Hornopirén de la Región de Los Lagos. Este proyecto va a beneficiar estos lugares fronterizos y fue aprobado por unanimidad en la Comisión Conjunta que preside Hacienda.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimada Consejera.

Tiene la palabra don Tito Gómez para dar cuenta del proyecto.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

La Comisión Provincial Llanquihue se reunió el día lunes 17 de noviembre. Expuso el Teniente Coronel señor Carlos Lindes de Carabineros de Chile, Prefectura Llanquihue N° 25, Proyecto Cuatrimotos para la Frontera. Estos vehículos van a ser operados y utilizados en Paso El León, en El Bolsón, Llanada Grande para el resguardo de 332 kilómetros del límite internacional en las comunas de Puerto Varas, Cochamó y Hualaihué, que abarcan 4432 kilómetros y una población aproximadamente de 66.621 habitantes, el monto es por \$167.421.000 pesos, fue aprobado por la Comisión y también realzar que este proyecto se vio por la Comisión Provincial del año anterior y se hizo una visita al Paso El León; fueron Consejeros a visitar en las condiciones que trabaja esta noble institución que es Carabineros de Chile y, obviamente, les faltan estos vehículos no solamente para ellos para resguardar nuestras fronteras, sino también que es utilidad social y pública para la gente que hace patria en esos sectores. Por eso estamos muy contentos que la Comisión Provincial Llanquihue y ayer la Conjunta hayan aprobado este

presupuesto porque se lo merece Carabineros de Chile, noble institución que resguarda nuestra seguridad pública y de frontera; por eso fue aprobado. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Tito, por su ejemplar cuenta.

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Presidente.

Complementando lo planteado por el colega Tito, dado que la provincia de Llanquihue es beneficiada, pero también la provincia de Palena, acá hay 2 comunas que van a ser de gran utilidad estas cuatrimotos, dado que está la comuna de Hualaihué beneficiada, como también la comuna de Cochamó. Considerando también que estos recursos, conforme a lo planteado en la Comisión Palena, va a estar destinado a la Tenencia Hornopirén, Retén Paso El León, Retén de Llanada Grande y Retén de El Bolsón. Agradecido, Gobernador, porque esto es una estrategia en apoyar a Carabineros y yo creo que unos lineamientos de seguridad pública darle el instrumento en beneficio a los lugares más lejanos, que a pesar de todo, si nosotros analizamos la provincia de Palena puede ser la más extrema, pero tenemos una comuna en particular en la provincia de Llanquihue, que la comuna de Cochamó, que son 2 territorios fronterizos donde están en las mismas condiciones como Futaleufú, Palena, Hualaihué y Chaitén. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Esto es parte de nuestro plan de seguridad pública del Gobierno Regional, que es la cobertura de zonas aisladas donde muchas veces no hay controles y eso lo vamos a ver en el área terrestre, en el área marítima y también en el área aérea. Así que es uno de los proyectos del plan de seguridad.

En votación, proyecto **“Adquisición de Cuatrimotos para cuatro cuarteles fronterizos zona de Carabineros Los Lagos”**, código IDI 40067537-0, por un monto de \$167.421.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón,

Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación consejeros Javier Cabello Stom y Freddy Gallardo Pacheco.

Se aprueba.

Vemos ahora la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de Servicios de Salud del Reloncaví a favor de inmueble fiscal ubicado en calle Los Colonos, sector San Miguel y Villa El Esfuerzo comuna de Hualaihué.

Da cuenta don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: En Comisión Palena el día 13 noviembre del 2025 se abordó la solicitud del Servicio de Salud Reloncaví sobre el inmueble fiscal ubicado en calle Los Colonos, sector San Miguel y Villa El Esfuerzo, Comuna Hualaihué. Conforme a los antecedentes presentados en esa reunión de Bienes Nacionales en presencia del Servicio de Salud, dado que faltó antecedentes para incorporar y que la Comisión Palena pudiera autorizar. La Comisión de mutuo acuerdo nos abstuvimos. Las razones fueron las siguientes, en donde se estaba señalando de que había que generar una inversión dado que faltó antecedentes para clarificar la responsabilidad que iba a asumir el Servicio de Salud una vez entregado el espacio de bien de uso público que es de Bienes Nacionales al servicio. El fin es para la construcción del Hospital de Hualaihué. Quedamos sujeto a una próxima reunión el 10 de enero una vez que tanto Bienes Nacionales con el Servicio de Salud aclare en una Comisión Palena y así poderlo abordar con altura de mira, porque había una superposición de títulos donde quien iba a darle continuidad iba a regularizar, era la duda del Servicio de Salud. Hoy día el Servicio de Salud no se comprometió en esa reunión, pero sí quedó en estudiarlo para asumir la responsabilidad en un futuro. Señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Félix Vargas.

En votación, No existe pronunciamiento, con relación a otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- **Servicio de Salud del Reloncaví,** a favor de inmueble fiscal ubicado en calle los Colonos sector San Miguel y Villa el Esfuerzo, comuna de Hualaihué.

El resultado del presente acuerdo ha sido el siguiente:

Votos de aprobación: consejeros Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Votos de abstención: (14): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, No registra preferencia al momento de la votación consejeros César Negrón Barría y Luis Hernández Soto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: De todos los años que llevo como Consejero Regional primera vez que se produce una situación de esta envergadura, porque al Consejo Regional no puede llegar un expediente con problemas. Para eso Bienes Nacionales se ha puesto de acuerdo y el Gobierno Regional tiene una división que es DIPLADER que revisa los antecedentes, por lo tanto, no puede llegar acá y nosotros no vamos a resolver en este momento una situación complicada que tengan y que lo dijo también la Alcaldesa con respecto a la construcción del Hospital. La Alcaldesa fue clara en decir de que había un problema entre Bienes Nacionales con el Servicio de Salud. Por lo tanto, lo que yo creo que tienen que hacer acá es tener mayor rigurosidad al traer este tipo de situaciones. Nosotros no podemos discutir acá si está bien o está mal porque no tenemos los antecedentes. Por lo tanto, yo creo que la abstención corresponde y que traigan nuevamente la solicitud una vez que resuelva Bienes Nacionales con el Servicio de Salud si efectivamente es todo el terreno o una parte del terreno, pero nosotros no lo vamos a resolver acá.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Una moción dada al interés de la región y de la comuna de Hualaihué. Le sugiero o le propongo si podríamos hacer una estrategia, reunirnos en una mesa técnica. Nosotros solicitamos como Comisión Palena todos los actores aquí al 10 de enero, pero si es de su interés el Gobierno Regional igual podría estar usted con su equipo para conversar y ver cuál es el punto de solución que tendría que entregar Bienes Nacionales para que el Servicio de Salud acepte el terreno en las condiciones que está. Le dejo esa moción, Presidente, puede ser en Puerto Montt, a

través de su disposición y su agenda, a fin de poderle dar urgencia y prioridad. Le dejo eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Ya procesamos.

Seguimos Servicio de Salud Reloncaví respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Los Cipreses sin número, Contao de la comuna de Hualaihué, provincia de Palena, Región de Los Lagos.

Da cuenta el Consejero Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Misma Comisión Palena realizada el 13 de noviembre del 2025 el Servicio de Salud hace una solicitud de un inmueble fiscal ubicado en calle Los Cipreses sin número de Contao en la comuna de Hualaihué. Siendo una renovación de esta superficie porque se está construyendo el CESFAM en la localidad de Contao. Está en etapa de ejecución, esperando que el próximo año el CESFAM de Contao esté inaugurándose en el mes de diciembre del 2026. Solamente es una renovación que está pidiendo al Servicio de Salud a Bienes Nacionales, con el propósito de que este Consejo Regional siga y apruebe esta solicitud, porque ya hay una infraestructura pública que se está ejecutando en beneficio a todos los habitantes de la comuna de Hualaihué.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Félix.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- **Servicio de Salud Reloncaví**, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Los Cipreses s/n Contao, de la Comuna de Hualaihué, Provincia de Palena, Región de Los Lagos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Luis Hernández Soto y Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica según lo previsto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley número 19.300 y el artículo 22 de la Ley Orgánica Constitucional número 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional. Punto 1: Declaración de Impacto Ambiental Modificación de Conjunto Habitacional Sector Alerce Comuna de Puerto Montt.

Da cuenta don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente. Esto fue tratado in extenso en la Comisión Conjunta. Por lo tanto, voy a dar las conclusiones del proyecto habitacional Sector Alerce, que fue aprobado el informe con observaciones y con 2 abstenciones de la Consejera Marión Fernández y Yasna Vázquez. Aprobado.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Modificación de Conjunto Habitacional Sector Alerce”**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Yasna Vásquez Vidal.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Augusto Eguiluz Loyola.

Se aprueba.

Punto 2: Adenda Proyecto Conjunto Habitacional Brisas de Puerto Montt, Comuna de Puerto Montt.

Da cuenta don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Muchas gracias, Presidente.

Este proyecto de Adenda Conjunto Habitacional Las Brisas de Puerto Montt de Inversiones Víctor S.p.A. Fue visto ayer in extenso y, por lo tanto, voy a dar la conclusión del informe que se aprueba el proyecto sin observación, con la abstención de los Consejeros Yasna Vázquez, Javier Cabello, Luis Becerra y Francisco Reyes.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación. informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Proyecto Conjunto Habitacional Brisas de Puerto Montt”**.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Yasna Vásquez Vidal, consejeros Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro y consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Instructivo Fondo Comunidad 2026.

El Consejero César Negrón da cuenta.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Efectivamente, hemos tenido reuniones de trabajo con el equipo de la División Social del Gobierno Regional. Claudia Faúndez quien encabeza la División, a quien le queremos agradecer a ella y por su intermedio, a todo su equipo de trabajo, porque en las distintas reuniones que hemos tenido nos enviaron los instructivos con anticipación, se hicieron sugerencias, se propusieron algunas modificaciones, algunos colegas lo enviaron incluso por correo electrónico. Anteriormente en la Comisión Social también tuvimos más de una reunión de trabajo para ver todo lo que hace el instructivo para el concurso 2026 y yo creo el 90% o más de lo que acá se ha propuesto se ha recogido por

parte de la División Social y ha quedado plasmado en este nuevo instructivo y se aprobó esto en la Comisión Social de manera unánime y ayer también en un trabajo muy detallado donde se dieron el tiempo de responder cada una de las inquietudes de los colegas Consejeros y Consejeras Regionales.

También se aprobó de manera unánime estos instructivos, Gobernador. Por lo tanto, yo creo que hoy día me imagino que no van a haber palabras, así que debería estar en condiciones de votarse.

Señor Presidente del Consejo Regional: El Consejero ha dicho que hay disposición para votar sin palabras, pero al parecer está equivocado porque ha solicitado la palabra don Francisco Reyes, don Bernardo Barría, don Nelson Águila y votamos.

Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Presidente.

Yo quiero agradecer la incorporación de 2 áreas de postulación que hemos sugerido junto a los Consejeros Regionales de mi bancada, en particular con el colega Javier Cabello. Hemos propuesto a propósito de nuestra participación en el Comité Regional de Cambio Climático un área de postulación ligada precisamente a lo que hacemos en el marco de este Comité Regional de Cambio Climático y donde el Consejo Regional tiene 2 representantes Javier y quien habla. Hemos planteado la necesidad de que la ciudadanía conozca de este trabajo los aspectos que está abordando el comité que usted preside y, por otro lado, la participación y la difusión de una política pública que llegó para quedarse. En ese sentido, lo que no puede ocurrir y lo que queremos evitar es que sigamos generando política pública a puertas cerradas o entre solamente representantes del Estado sin la comunidad. Y es por eso que hemos propuesto un área de postulación, ligada precisamente al Comité Regional. Las acciones del Comité Regional y el cumplimiento de la ley y la normativa para que las comunas a contar de junio en el año 2026 también cumplan con su plan de acción. Entonces, esta área de postulación va a ayudar precisamente a ese trabajo.

Y, en segundo punto, Gobernador, que también valoro hemos propuesto un área de postulación ligada a la protección civil. La respuesta ante riesgos de desastres naturales hasta el año pasado había un área postulación denominada sólo Seguridad Pública, hoy día el área de postulación -según leí en el instructivo- dice Seguridad Pública y Protección Civil y hay un apartado en materia de seguridad pública y un apartado en materia de protección civil. Lo que también destaco porque se consideró la propuesta que hemos elaborado y hemos entregado un documento en tiempo y forma para discusión de la Comisión Social y también de la División respectiva. Así que yo valoro eso y en los segundos que me quedan también quiero valorar el trabajo de la División Social en el marco de las ceremonias de entrega de certificados y transferencia de

recursos a las comunidades de la provincia de Osorno, donde el equipo, la verdad trabajó muy fuertemente y muy bien. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero Reyes.

El señor Bernardo Barría ha solicitado la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

Por su intermedio, quiero felicitar en primera instancia al equipo de Claudia Faúndez y compañía, porque han desarrollado un buen trabajo. Nosotros ya hemos tenido 2 o 3 instancias, 2 esta es la tercera de donde hemos revisado los lineamientos, los objetivos, las áreas de postulación. Han recibido nuestras indicaciones y las han llevado adelante para que, al fin y al cabo; nosotros, que de cierta forma somos el puente con la comunidad, puedan también verse reflejadas las demandas que tenía esta para con el Fondo de Comunidad, que al fin y al cabo es una de las armas que tiene el Gobierno Regional para llegar de mejor forma a la comunidad. Pero este trabajo no queda completo, Gobernador, si no hacemos un Reglamento o reformulamos o mejoramos el Reglamento de rendición de los Fondos de Comunidad o lo de la Asignación Directa que se rigen prácticamente por el mismo. Yo creo que es una solicitud que hemos levantado hace un buen tiempo, específicamente, este Consejero ha tenido algunas dificultades con respecto a organizaciones que históricamente han cumplido un objetivo y una labor dentro de las comunidades y no han podido postular para este Fondo del Gobierno Regional. Por eso, Gobernador, si usted tiene a bien considerar pueda determinar el equipo, puede ser la DIPIR, para que pueda en algún momento trabajar con nosotros en comisión social para realizar el formulario de rendición que es tan necesario. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Me acaban de pedir la palabra para una clarificación del Consejero Negrón. Así que antes que le dé la palabra a don Nelson, le voy a dar la palabra a don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

Sí, es que efectivamente en la Comisión Social esto se aprobó de manera unánime, pero ayer en la Comisión Conjunta -estaba escondido acá en el acta por eso no lo había encontrado- se aprobó por mayoría porque los Consejeros de Chiloé se abstuvieron. Bueno, aquí sale el detalle que se pronunciaron con dudas y consultas en la Comisión. Pero es eso, que no fue aprobado de manera unánime, sino que por mayoría, con 4 abstenciones de los colegas Consejeros de la provincia de Chiloé.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Vamos a hablar con la DIPIR cuente con eso para que trabajen en el tema. Me parece bien, manual de rendición tanto para efecto de también facilitarle la vida a quienes se adjudican estas iniciativas. Cuenten con que tenemos que tener ese manual antes de estas rendiciones próximas que vienen.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Quiero consultar, no sé si al Gobernador o a Claudia, quiero hacer la consulta si este instructivo que estamos aprobando incluye la distribución provincial, porque eso es lo más importante, creo. Está incluido en la distribución de recursos por provincia porcentualmente, Gobernador. Ayer teníamos una duda, ya lo aclaró Mario y la Directora con respecto al tema de los Fondos que se habían asignado a Chiloé, viendo que los últimos 3 años la provincia era la que mayor proyectos ha postulado. Eso hay que ver, la editorial es la que mayor porcentaje se le había dado, pero no creo que no se aclaró muy bien en su momento. No importa, pero ya está al menos conversado que hay un 5% que no está señalado ahí en esta primera distribución en la lámina 8.2, pero en la lámina 8 se aclara que hay un porcentaje de recursos que tiene que ver con el Bicentenario, pero ahí yo quiero decir algo este tema del Bicentenario porque este año creo que se cometió un error, porque los Fondos Bicentenario, los que fueron asignados eran \$250.000.000 de pesos y los aprobados fueron como \$120.000.000 de pesos. Y acá se nos trajo en algún momento que los 130 no ocupados o no aprobados se distribuyeron por parte de la División y yo creo que eso le correspondía al Consejo Regional aprobar esa distribución, no a la División. Pero no importa, no voy a decir nada más sobre eso. Pero, me gustaría que quede claro.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Félix Vargas tiene la palabra.

Y después Claudia, por favor, sobre los comentarios que han hecho los CORE qué podemos comentar.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Gobernador.

El día de ayer, conforme la presentación y también valorizando el trabajo de la Jefa de División y su equipo, rechacé esta propuesta porque yo estoy en defensa de la zona más austral de la 10.^a región y la complejidad para que postulen. Quiero que exista garantía en un porcentaje que lleguemos al 15%, pero también soy reflexivo y digo que tengo otra mirada porque hoy día en el plenario oficial voy a aprobar, porque también quiero considerar que del 10% se subió en su gestión el 12%. Pero este Consejero, dentro de este periodo que nos toca trabajar juntos, voy a hacer el esfuerzo de incentivar a las comunidades a postular, tener mayor demanda en las postulaciones para que en un minuto a la provincia de Palena se le puede otorgar un 15%, porque más recursos que llegue a la provincia la comunidad lo valora y mi trabajo es que los recursos lleguen a la provincia de Palena. Solamente quiero dejar eso presente, pero voy a aprobar esta

propuesta, valoro el trabajo de la Jefa de División Social, pero mi desafío como Consejero Regional, representando a Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena; es que hagamos el esfuerzo dentro de este próximo año llegar a un 15% en beneficio a las comunidades y los dirigentes que siempre están apostando dar lo mejor para que su junta de vecinos, organizaciones, pueden hacer sus actividades. Nada más, Presidente y gracias.

Jefe División Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional Sra. Claudia Faúndez: Presidente, Consejeros y Consejeras, buenas tardes.

Siempre es digno y es destacado valorar el trabajo con la Comisión Social que preside el Consejero César Negrón, hemos tenido un muy buen trabajo. O sea, hace más de 2 semanas que se entregaron estos instructivos para que fueran trabajados y como bien mencionó el Consejero Reyes, él junto al Consejero Cabello hicieron un aporte; eso se agradece, porque que la única forma de que podamos ir incorporando las observaciones. Nosotros no sabemos todo, podemos equivocarnos, pero en conjunto, siendo un solo equipo Consejo y Gobierno Regional, el Ejecutivo podemos salir adelante con la mirada de todos; entonces yo de verdad valoro el trabajo.

El Consejero que solicitó la información respecto de la redistribución de los proyectos del marco presupuestario del Fondo Bicentenario, que no se alcance a ocupar este año. Nosotros tomamos la decisión de Redistribuirlos de acuerdo a la cartera que prioritaria que es la que fue cayendo y que se y que por algo subieron las listas de espera se no se distribuyó territorialmente, se redistribuyó de acuerdo a la cantidad de proyectos postulados y que alcanzaron la nota 5 no tuvimos esa mirada porque si existe la distribución primitiva, no es cierto, la original. Después, el comportamiento de las de las organizaciones al postular eso no podemos manejarlo forzosamente; no sé si logro que se entienda la idea, o sea, esto es un concurso y no podemos dejarlo amarrado exclusivamente a un territorio. Históricamente el comportamiento de la provincia de Chiloé ha sido bastante activo en desmedro de otras. Pero aquí hay que premiar a los buenos y la idea es que aquellos que lo hacen bien premiarlos.

En el instructivo que del presente año en el punto 8.4 habla de ajustes y redistribución presupuestaria, leo textual *“los saldos de cada línea de financiamiento que no hayan sido adjudicados por proyectos técnicamente recomendados luego de la conformación de la cartera 1 y 2 -esto ya se explicó bastante amplio que significaban la cartera 1 y 2- serán reunidos en un saldo general que será distribuido entre las iniciativas en lista de espera en cualquiera de las líneas de financiamiento del Fondo Comunidad 2026 según la priorización dada por su calificación y la aplicación del mecanismo de resolución de empates indicado en el capítulo 12 de la evaluación”*, ahí se explica qué va a pasar con aquellos marcos presupuestarios o saldos que no vayan quedando. Ahora es otra mirada, también es plausible que la pudiésemos recoger y analizar, no obstante, cuál es la premura nuestra y el Gobernador así lo ha anunciado también, que podamos aprobar este instructivo general hoy día para poder hacer el lanzamiento del concurso durante los últimos días de diciembre. Se recoge la iniciativa, podemos seguir

estudiándolo, pero necesitamos aprobar hoy día por el bien de todos y, principalmente, de las comunidades. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Yo creo que la señora Claudia está clara y, efectivamente, hay algunos que son más productivos, otros no. Hay municipios más comprometidos con sus comunidades, otras menos comprometidas, pero hoy día lo que necesitamos es aprobar esto, porque como dije, es parte del plan de cambiar la curva del portafolio de inversión y de gasto para el próximo año. Y requerimos aprobar esta iniciativa para lanzar el plan, el proyecto en diciembre, o sea el próximo mes.

En votación, **“Instructivo General Fondo Comunidad FNDR 2026 Región de Los Lagos”**, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, y Félix Vargas Cotiart.

Votos de abstención consejeros Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom.

Se aprueba.

Yo también me quiero sumar y agradecer a los señores Consejeros que han reconocido el esfuerzo y el trabajo del equipo social porque creo que se logró un avance importante hoy día; solamente el por qué no estamos transfiriendo todos los recursos por la no transferencia por parte de la DIPRES, sino hoy día tendríamos todos los fondos transferidos, pero no lo podemos hacer para que ustedes tengan claro porque no nos han transferido la plata. Pero todo el trabajo operativo, la asignación, los convenios, la información, todo eso es un proceso que se anticipó con mucho tiempo en relación a periodos anteriores y el próximo año esperamos ya en enero, febrero, empiecen a proponer sus proyectos.

Vamos a votar la Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 21, celebrada el 5 de noviembre del 2025.

En votación, el **Acta de Sesión Ordinaria N°21 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 05 de noviembre de 2025, en la ciudad y comuna de Frutillar.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Nelson Águila Serpa.

Se aprueba.

En votación, Acta Sesión Extraordinaria N°4, celebrada el 29 de octubre del 2025.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Carlos Schwalm Urzúa y Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Ahora nos quedan las Encomendaciones y las ratificaciones que va a leer la señora Secretaria. Les quiero comentar en función a lo que conversamos hoy día en la mañana que dice relación a los controles y también a llevar el estado de resultados, a contar de la próxima votación de las Encomendaciones va a haber un cuadro que es lo que vamos a votar ahí en la sala. O sea, que hoy día no lo vemos porque hoy día se lee y va a estar costeadado la Encomendación, o sea, ¿qué significa eso en recursos? Esa Encomendación está preparada para hoy día, pero creemos que no lo hagamos hoy día. Hagámoslo a contar de la próxima semana, pero ya hoy día tenemos se costeo la sumatoria total de las Encomendaciones. Pero la próxima sesión, vamos a ver un cuadro

en la sesión donde vamos a leer 1 a 1 van a estar los costos y después vamos a incorporar, a través de la DAF, el saldo pendiente que va quedando después de cada uno de los gastos asociados.

Tiene la palabra la Consejera Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador. Estoy totalmente de acuerdo y la verdad que tengo una sugerencia. De repente salen vehículos institucionales con plazas desocupadas, yo generalmente siempre me uno a esto porque, efectivamente, si cada uno de nosotros viajase a Ancud en estos momentos de ida y vuelta mínimo gasta \$100.000 entre bencina, el trasbordador que son \$30.000 por vehículo; entonces esa es mi sugerencia. Yo siempre estoy preguntando donde existe un espacio para poder los recursos hacerlos más eficiente. Entonces yo le pediría que, por ejemplo, que los autos institucionales o que usted le pida por ejemplo al Jefe de División de Administración y Finanzas, que cuando salga un auto institucional que no salga con una persona. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Plenamente de acuerdo, Patricia, vamos a hacerlo así. Pero también es importante por eso que vamos a tener que anticipar temas en la que -dentro de lo que planteó el Jefe Jurídico- va a tener que ver con la temporalidad de la solicitud. O sea, para poder también tomar conocimiento con anticipación y poder hacer las programaciones correspondientes. O sea, si se informa la Encomendación 10 días después, no hay ninguna posibilidad de hacer una programación; si se informa antes si se puede hacer una planificación y por eso me imagino que eso será materia que ustedes van a analizar de cómo se van a requerir las Encomendaciones y la propuesta que van a hacer en el próximo CORE.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, ustedes lo tienen su correo en todo caso.

Don Rodrigo Arismendi pide ratificar una actividad en la cual él participó. Reunión de trabajo con la unidad de muestra del CESFAM Cochamó. Esto aconteció el día 14 de este mes en Río Puelo, Cochamó.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa,

Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart

Se aprueba

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación, el Consejero Francisco Cárcamo acudirá en representación del Consejo Regional a la Sesión Plenaria N° 14 del Comité de Desarrollo Productivo de CORFO el día 24 de noviembre asistirá.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa y Luis Becerra Vargas.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejero Nelson Águila, ratificar su participación el día 13 de este mes en la actividad Proyecto Transfiriendo Asistencia y Bienestar de Postrados Newen 2025, este es un Proyecto Fondo Comunidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Ratificación, el Consejero Carlos Schwalm en la actividad Ponencia Rol de Consejero Regional. Fue invitado por la Universidad Los Lagos a exponer en su calidad de Consejero Regional el día 17 de noviembre de este mes.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Ratificación, el Consejero Carlos Schwalm participó de la Segunda Reunión de Participación Ciudadana del Proyecto Reposición y Ampliación del Servicio Sanitario Rural de Agua Potable en las Lomas, Osorno. Esto aconteció el día 14 de noviembre de este mes.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.
No registra preferencia consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación, el Consejero Francisco Reyes y el Consejero Bernardo Barría van a asistir a la Primera Jornada del Proyecto Plan Binacional de Turismo Chile

Argentina Integración Estratégica para el Desarrollo Sostenible en la Región de Los Lagos. Eso es el 27 y 28 de noviembre en Esquel, Argentina.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúam, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart.

Votos de rechazo consejero Eduardo Parada Silva.

Voto de abstención (02): Consejera Sra. Yasna Vásquez Vidal y Alexis Casanova Cárdenas

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejero Bernardo Barría en la Charla Importancia del Ejercicio Físico en la Infancia enmarcado dentro un proyecto de financiamiento FNDR. Una Encomendación para participar el día 21 de noviembre en Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández, y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación, el Consejero Francisco Reyes va a participar del Primer Seminario Sobre Gestión y Eficiencia de Recursos Hídricos Más Agua Para San Juan de la Costa. Esto sería el día 20 de noviembre en San Juan de la Costa.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández, y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas y Luis Becerra Vargas.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación, el Consejero Félix Vargas en representación del Consejo Regional para participar del Comité de Desarrollo Productivo en la sesión número 14. Esto sería el 24 de noviembre en Puerto Montt.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom y Félix Vargas Cotiart. No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro y consejeras Marion Fernández Loncón y Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación, don Félix Vargas para participar de la sesión en representación del Consejo en la sesión del Comité de Desarrollo Productivo Esta sería la sesión número 15. Esto sería el 18 de diciembre en Puerto Montt

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Félix Vargas Cotiart, Freddy Gallardo Pacheco y Francisco Reyes Castro.

Se aprueba

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación, don Félix Vargas para asistir a la segunda reunión 2025 en el Comité de Gestión Regional de la Reserva Biosfera de los Bosques. Recuerden que, Consejeros, ustedes aprobaron que él los represente en dicha instancia. Eso es el 28 de noviembre en Puerto Montt.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Félix Vargas Cotiart, Freddy Gallardo Pacheco y Francisco Reyes Castro.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación, abierto a todos los Consejeros Regionales en la ceremonia de premiación y clausura en la versión de SAGO FISUR y cierre de ceremonia en Osorno los días 28 y 30 de noviembre.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada

Silva, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Por último, Ratificación del Consejero Carlos Schwalm, participó en la reunión de CONADIS en Huayusca el día 11 de noviembre que me lo envió al correo, pero la estamos incorporando al sistema. Así que la votación a mano alzada, por favor, Consejeros.

Señor Presidente del Consejo Regional: En Votación a mano alzada.

Se aprueba por unanimidad.

Informe de Comisiones.

No hay Informes de Comisión.

Punto Varios, han pedido la palabra para puntos varios Carlos Schwalm, Tito Gómez, Eduardo Parada, Yasna Vásquez, César Negrón, Marión Fernández, Luis Hernández y Rodrigo Arismendi, es 1 minutos por presentación.

Tiene la palabra don Carlos Schwalm.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias.

Bueno, quiero hacer mención de una tremenda preocupación que existe en nuestra ciudad de Osorno, en donde fruto de los trabajos que se están pronto a desarrollar, algunos ya en ejecución, existe un descalabro en el tráfico vehicular que está afectando la calidad de vida de manera tremenda a muchos habitantes del Sector Francke en la ciudad de Osorno. De tal modo que quisiera pedir un oficio tanto a la Municipalidad de Osorno como al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, a objeto que generen acciones urgentes para efectos de abrazar una serie de medidas, entre ellas también evaluar la posibilidad de incorporar una restricción vehicular porque hoy en día la situación ya no da para más. Es algo que no ofrece ninguna explicación y es preciso que las autoridades estén a la altura de las necesidades que tienen los vecinos en torno a su calidad de vida.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero. Oficiamos acuerdo, la señora Secretaria ha tomado nota.

Tiene la palabra don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

Mire, yo quiero en relación a la reunión del día lunes y Comisión Provincial Llanquihue se presentó el profesional de la División de Planificación y Desarrollo Regional, el señor Daniel Loncón en conjunto con el Jefe de División, el señor Alejandro Montaña; presentó el Plan Patagonia Verde 2.0 y comprendiendo 5 comunas y una cartera ajustada a 140 iniciativas por un monto total de \$1.081.377.879 pesos. El Plan busca posicionar el territorio como destino mundial de turismo de naturaleza, fortaleciendo su sostenibilidad ambiental y desarrollo productivo. Incluye infraestructura clave, la conectividad física y digital, mejoramiento de la vitalidad y fortalecimiento del capital humano. El proceso de proyección integró talleres municipales realizados entre junio y octubre de 2025. Cochamó destaca con 47 iniciativas. Este instrumento permitirá acceder a recursos SUBDERE, incluyendo \$70.000.000 de pesos para el 2026.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra el Consejero Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Mire, para ser bien transparente, con respecto a la asignación directa del 26.º Festival de Música y Canto Retro yo me abstuve, pero creo que -porque revisé la elección- aparezco aprobando y yo seguramente apreté mal, así que yo me abstengo. Quiero que lo cambie si es que es posible.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra la Consejera Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Muchas gracias, Gobernador. Súper corto lo que pasa es que hoy día recibí una llamada de la provincia de Palena de Futaleufú y quiero hacer mención aquí para tener en contexto y, además, todos estemos de acuerdo en las cosas que podemos o no podemos hacer. Y tiene relación con INDAP y el programa que es financiado por el Gobierno Regional que fue inaugurado, entregado hace una semana atrás y donde la Consejera Catalina Saavedra no pudo asistir, pero ella envió una persona representante de ella y esa persona tomó palco o asiento junto con Alcaldes y autoridades en la primera fila y eso creo que molestó a las personas, autoridades de allá, incluido los que corresponden a la provincia de Palena. Yo consulté con el Equipo Jurídico y también con la Secretaria Ejecutiva y eso no se puede hacer. Nosotros no tenemos gente a cargo, nuestro voto es único y nuestra representación

también es nuestra. Si nosotros no estamos presentes para eso están nuestros colegas que nos pueden representar.

Señor Presidente del Consejo Regional: Con respecto a ese tema, yo me he dado cuenta de eso y de repente cuando uno va a una actividad tenemos al representante del parlamentario A, B, C, adelante como autoridades. Un día me di cuenta que estaban los representantes de los parlamentarios sentados adelante y los Consejeros estaban en segunda línea en una actividad del Gobierno Regional. Yo le quiero pedir al equipo que está a cargo y nos pondremos colorados también, que manden todos los representantes, pero no son autoridad. La representación no le da mandato a tener autoridad ni de voz ni de entrega, porque es así. El tema es como es, como las personas que son, cuando uno dice que uno tiene un cargo, es electo cuando está en el cargo, en ejercicio, cuando uno es electo, pero uno asume el cargo cuando jura, o sea, es más o menos parecido. Uno puede invitarlos a que sean partícipes de todo el tema, pero obviamente no está bien.

Entonces al equipo de organización yo les pido que se preocupen de esos detalles porque comparto plenamente lo que ha expresado en representación de la provincia de Palena, la señora Yasna Vázquez.

Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

Denante cuando hablé mencioné que la cesantía está prácticamente llegando a un 9% y quiero insistir en que promovamos la ejecución de algunos proyectos de algunas iniciativas a través de la vía de la administración directa. ¿Esto qué quiere decir? Que los Municipios puedan ejecutar estos proyectos sin necesariamente tener que licitarlos y así los Municipios van a poder generar mucha contratación de mano de obra, ya sea de profesionales, para llevar todo el tema contable, de profesionales de la construcción como arquitectos y constructores civiles. También para lo que es la ejecución de esta obra, mano de obra no calificada, mano de obra semi calificada. Los Municipios son libres de aceptar o no aceptar, ejecutar por esta vía un proyecto, pero por lo menos nosotros promovamos y ejerzamos alguna acción concreta para también paliar un poco este tema de la cesantía que tiene tan complicado no solamente la Región de Los Lagos, sino que a nuestro país en general.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra a la señorita Marión Fernández.

Consejero Regional Srta. Marión Fernández: Gracias, Gobernador.

Yo sólo quería dejar un punto sobre la mesa a ver si lo podríamos abordar en otro momento. Y que tiene que ver precisamente con lo que señalé y bueno lo que usted también manifestó en torno a la solicitud de información que nosotros podemos realizar a través de los plenarios, de las comisiones. Me gustaría que pudiéramos hablar del plazo porque la señora Secretaria por lo menos a mí me indicó que vamos a estar al plazo legal, que son 20 días hábiles, pero a mí me parece que teniendo en consideración que nuestro rol precisamente es el de fiscalizar y para fiscalizar necesitamos tener información, yo sugeriría que por favor pudiéramos tener un plazo más acotado porque si no, no tiene sentido ser autoridad; tener el rol de fiscalizador porque si no podríamos solicitar la información a través de la Ley de Transparencia. Entonces yo creo que igual nosotros deberíamos tener una consideración especial porque, obviamente, la información que uno solicita no es para tenerla guardada en el computador, sino que tiene que más bien que ver con una información que queremos recabar y construir.

Señor Presidente del Consejo Regional: Quiero transmitirle que, dentro de lo posible, darle celeridad. Va a depender también de los tipos de información que se solicitan, qué nivel de revisión o complejidad tenga la información que hay que preparar para entregar. Pero tomo el punto que tenemos que tratar de no ocupar lo que la ley dice que son 20 días, se lo podemos entregar antes.

En nombre de Dios y la patria cerramos la sesión de nuestro Consejo Regional de Los Lagos.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA
N°22, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA CIUDAD Y COMUNA DE ANCUD**

- ACUERDO N°22 – 01** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de los consejeros regionales Sres., Bernardo Barría A y Francisco Reyes C, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **I Jornada del Proyecto “Plan Binacional de Turismo Chile – Argentina: Integración estratégica para el desarrollo sostenible en la región de los Lagos”**, los días 27 y 28 de noviembre de 2025 en la ciudad de Esquel, Argentina
- ACUERDO N°22 – 02** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Viaje Osij Puerto Montt al XIX Festival de Orquestas Juveniles Fernando Rosas 2025”** presentada por la Agrupación de Amigos de Orquesta Infantil Juvenil de Puerto Montt, por un monto \$8.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 03** Aprobar, por unanimidad, el proyecto **“Reposición vehículos municipales varios departamentos, San Pablo”**, comuna de San Pablo, código IDI 40069510-0, por un monto de \$160.330.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 04** Aprobar, por unanimidad, el proyecto **“Adquisición maquinarias para mejoramiento de caminos vecinales, comuna de Hualaihué”**, código IDI 40065407-0, por un monto de \$341.685.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 05** Aprobar, por unanimidad, el proyecto **“Adquisición de Cuatrimotos para cuatro cuarteles fronterizos zona de Carabineros Los Lagos”**, código IDI 40067537-0, por un monto de \$167.421.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 06** Aprobar, por unanimidad, el proyecto **“Reposición maquinarias para la I. Municipalidad de Ancud”**, comuna de Ancud, código IDI 40061816-0, por un monto de \$988.960.000.-, con cargo al FNDR
- ACUERDO N°22 – 07** Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- **I. Municipalidad de Puerto Montt**, respecto de inmueble fiscal ubicado en la intersección de las calles Diego Portales y Salvador Allende de la ciudad y comuna de Puerto Montt.
- ACUERDO N°22 – 08** No existe pronunciamiento, con relación a otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- **Servicio de Salud del Reloncaví**, a favor de inmueble fiscal ubicado en calle los Colonos sector San Miguel y Villa el Esfuerzo, comuna de Hualaihué.
- ACUERDO N°22 – 09** Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- **Servicio de Salud Reloncaví**, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Los Cipreses s/n Contao, de la Comuna de Hualaihué, Provincia de Palena, Región de Los Lagos.
- ACUERDO N°22 – 10** Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Modificación de Conjunto Habitacional Sector Alerce”**.

- ACUERDO N°22 – 11** Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Proyecto Conjunto Habitacional Brisas de Puerto Montt”**.
- ACUERDO N°22 – 12** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Centro de Padres Liceo Galvarino Riveros: Silla de Rueda Paralímpica”**, presentada por el Centro de Padres y Amigos del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 13** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Impulso Agrícola Chiloé: Herramientas, Gestión y Capacitación”**, presentada por la Asociación Gremial Provincial de Pequeños Agricultores Chiloé, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 14** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Fortalecimiento Deportivo y Comunitario del Club Chilenito de Lecam”**, presentada por el Club Deportivo Chilenito Lecam Alto, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 15** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Deporte Para Todos: Equipamiento y Modernización Del Club Cisne de Caulín”**, presentada por el Club Deportivo Los Cisnes Unidad Vecinal N°18 Caulín Bajo De Ancud, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 16** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Participación de Comunal Llanquihue en Femichile 2025 Categorías U13 y U15 en las Ciudades de Valdivia y Puerto Saavedra”**, presentada por el Club Deportivo Social y Cultural Comunal Llanquihue, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 17** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“6° Campeonato Nacional de Cueca y Muestra Folclórica Jóvenes del Melipulli”**, presentada por la Agrupación Cultural y Social Melipulli Pto. Montt, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 18** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Primera Versión Basquetbol Formativo Copa Juan Carlos Quillo Sepúlveda”**, presentada por el Club Deportivo Castro Masculino, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 19** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Fresia, Orgullo del Sur En Sones del Maule”**, presentada por la Agrupación Artística Social y Cultural Banda de Guerra Comunal Fresia, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 20** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Despierta Tu Héroe: Talleres de Crecimiento y Autocuidado”**,

presentada por la Iglesia Misionera Adonay, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

- ACUERDO N°22 – 21** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Equipando al Réferi”**, presentada por el Club Deportivo Abomontt, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 22** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Encestando Futuro”**, presentada por el Club Social y Cultural Deportes Puerto Montt Basket, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 23** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“XXVI Festival de Música y Canto Retro”**, presentada por Cediam Frente Al Rio, por un monto \$15.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 24** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Proyectando el Turismo con el Ciclo de Fiestas Costumbristas 2026”**, presentada por la Agrupación de Desarrollo y Cultura Sectores Rurales Costa Purranque, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 25** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Proyecto Robótica Colegio Roberto White Gesell”**, presentada por el Comité Palena Solidario, por un monto \$3.500.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°22 – 26** Aprobar, por unanimidad, la **“Propuesta de Distribución Porcentual de Recursos sectoriales a nivel comunal, correspondiente al 35º Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa en la Región de Los Lagos”**.
- ACUERDO N°22 – 27** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr., Francisco Cárcamo Hernández, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Sesión Plenaria N°14 del Comité de Desarrollo Productivo Regional Los Lagos 2025”**, el día 24 de noviembre de 2025, en la ciudad de Puerto Montt.
- ACUERDO N°22 – 28** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr., Félix Vargas C, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Sesión Plenaria N°14 del Comité de Desarrollo Productivo Regional Los Lagos 2025”**, el día 24 de noviembre de 2025, en la ciudad de Puerto Montt.
- ACUERDO N°22 – 29** Aprobar, por mayoría absoluta, el **“Instructivo General Fondo Comunidad FNDR 2026 Región de Los Lagos”**.
- ACUERDO N°22 – 30** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr., Bernardo Barría A, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **Charla “Importancia del Ejercicio Físico en la infancia”**, el día 21 de noviembre de 2025, en Osorno, actividad que se enmarca en el proyecto “Innovando para la Neurodivergencia: incorporación de Telerehabilitación y Realidad Virtual como complemento a la Intervención Multiprofesional en Corporación Te Apoyo”, ejecutado con Fondos de Gobierno Regional.
- ACUERDO N°22 – 31** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr., Francisco Reyes Castro, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar del **“PRIMER SEMINARIO SOBRE GESTIÓN Y EFICIENCIA DE RECURSOS HÍDRICOS “MÁS**

AGUA PARA SAN JUAN DE LA COSTA, el día 20 de noviembre de 2025, en la comuna de San Juan de La Costa.

- ACUERDO N°22 – 32** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr., Félix Vargas C, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Sesión Plenaria N°15 del Comité de Desarrollo Productivo Regional Los Lagos 2025”**, el día 18 de diciembre de 2025, en la ciudad de Puerto Montt.
- ACUERDO N°22 – 33** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr., Félix Vargas C, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“2° Reunión 2025 del Comité de Gestión Birregional de la Reserva de los Bosques Templados Lluviosos de Los Andes Australes”**, el día 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de Puerto Montt.
- ACUERDO N°22 – 34** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Ceremonia de Inauguración de la 99° versión de SAGO FISUR 2025”**, el día 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de Osorno y de la **“Ceremonia de Premiación y Clausura de la 99° Versión de SAGO FISUR 2025”**, el 30 de noviembre de 2025, en la ciudad de Osorno.
- ACUERDO N°22 – 35** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de una **reunión de trabajo con la Unidad de Muestras CESFAM Cochamó**, en la localidad de Río Puelo, comuna de Cochamó, el 14 de octubre de 2025.
- ACUERDO N°22 – 36** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Nelson Águila Serpa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **actividad Proyecto "Transfiriendo Asistencia y Bienestar Postrados Newen 2025"**, el día 14 de noviembre de 2025, en las dependencias de la Sede del Club Deportivo Austral, Quellón.
- ACUERDO N°22 – 37** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **actividad invitada por la Universidad de Los Lagos en su rol de Consejero Regional**, el 17 de noviembre de 2025, en Osorno.
- ACUERDO N°22 – 38** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado del **“CIERRE Y VISIBILIZACIÓN AÑO 2025 DE MECANIZACIÓN DEL TERRITORIO AÑO 2025”** el 11 de noviembre de 2025, en la Ruca de la Comunidad Quilamapu en el sector Hueyusca, comuna de Purranque.
- ACUERDO N°22 – 39** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **“Segunda Reunión de Participación Ciudadana, para dar a conocer los alcances de la obra: "Reposición y Ampliación Del Servicio Sanitario Rural De Agua Potable De Las Lumas, Comuna de Osorno, Región de Los Lagos"**, el día Viernes 14 de Noviembre de 2025, en dependencias del Gimnasio de la escuela rural Walterio Meyer Runca ubicada en la Ruta 215 km 13. Cruce Mulpulmo.
- ACUERDO N°22 – 40** Aprobar, por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria N°21 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 05 de noviembre de 2025, en la ciudad y comuna de Frutillar.
- ACUERDO N°22 – 41** Aprobar, por unanimidad, el Acta de Sesión Extraordinaria N°04 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 29 de octubre de 2025, a través de la modalidad de videoconferencia.

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°21 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025 EN LA COMUNA DE ANCUD.

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA.

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SR.TA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNÁNDEZ
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ (CERTIFICADO MÉDICO)

[Handwritten signature]

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO
REGIONAL
LOS RIOS
SECRETARIA EJECUTIVA